



El
gigante
de México



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE AGUASCALIENTES

Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023-2027

Versión: 2.0

Última actualización: 1 de abril de 2026

Área responsable: Dirección de Planeación y Evaluación

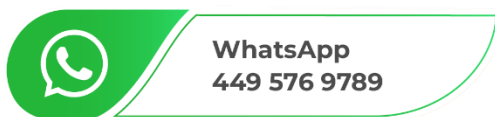
Ubicación

Blvd. Juan Pablo II, número 1302, Fracc. Ex Hacienda la Cantera, C.P. 20200.
Aguascalientes, Ags.

Tel: 449 910 50 00

Web: <https://www.utags.edu.mx/>

Redes Sociales:



DIRECTORIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Mtro. Mario Delgado Carrillo
Secretario de Educación Pública

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Subsecretario de Educación Superior

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dra. Tere Jiménez Esquivel
Gobernadora Constitucional del Estado de Aguascalientes

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso
Director del Instituto de Educación de Aguascalientes

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso
Director del Instituto de Educación de
Aguascalientes

Lic Rodolfo Esaú Garza de Vega
Secretario de Desarrollo Económico, Ciencia y
Tecnología del Estado de Aguascalientes

Mtro. Aquiles Romero González
Titular de la Oficina de Enlace Educativo
Secretaría de Educación Pública del Gobierno
Federal en Aguascalientes

Lic. Leonardo Montañez Castro
Presidente Municipal de Aguascalientes

Diputada Lucía de León Ursúa
Diputada Presidente de la Comisión de
Educación de la LXVI Legislatura del Congreso
del Estado de Aguascalientes

M.C. Ana Claudia Morales Dueñas
Directora General del Instituto de Ciencia y
Tecnología del Estado de Aguascalientes

Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafaña
Coordinadora Sectorial Académica y de
Desarrollo de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

C. José Manuel Gómez Marmolejo
Representante del Sector Productivo

Guillermo Medina Medina
Representante del Sector productivo

Dr. Francisco Rangel Cáceres
Director de Educación Superior del Instituto
de Educación de Aguascalientes

Mtro. Emilio Gerardo Hernández Guzmán
Representante del Sector productivo

Lic. Eduardo Ricardo Placido Castañeda
Comisario

Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado
Rectora de la Universidad Tecnológica de
Aguascalientes

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado

Rectora de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Lic. Víctor Israel Hernández Vázquez
Abogado General

Mtro. Cirilo García Reyes
Titular de la Unidad Auditora del Órgano
Interno de Control

Titular de la Unidad Investigadora del Órgano
Interno de Control

Lic. Eduardo De Olavarría Madrigal
Titular de la Unidad Substanciadora y
Resolutoria del Órgano Interno de Control

Mtro. Mauro Martínez Oropeza
Secretaria Académica

Mtro. Salvador Gutiérrez
Secretario de Vinculación

Mtra. Deisy Rangel Martínez Cortés
Directora de la División de Desarrollo de
Negocios y Logísticas.

Mtra. Karina Paredes Martínez
Director de la División de Producción y
Seguridad Industrial.

Mtro. Felipe de Jesús Velázquez González
Director de la División Electromecánica
Industrial y Energías

Lic. Daniel Gallegos Leos
Encargado de la División de Tecnologías de la
Información y Comunicación

M.E.D. Sergio Vázquez González
Director de la División de Paramédico y
Protección Civil

Mtra. Beatriz Emilia Medina Marín
Directora de la División de Administración y
Contaduría

C.P. Daniel Hernández Marchán
Director de Administración y Finanzas

Mtra. Rocio de Santos Velasco
Directora de Planeación y Evaluación

Lic. Edgar Cisneros Medina
Director de Extensión Universitaria

Mtra. Azalia Medina Martínez
Jefa del Departamento de Desarrollo y
Evaluación Institucional

Presentación

El presente documento es elaborado con la intención de actualizarlo y alinearlo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 ya que dentro de uno de sus objetivos y metas es la ampliación de la Oferta Educativa y la apertura de las nuevas modalidades y opciones educativas en que se brindan los servicios educativos, lo cual forma parte del Nuevo Modelo Educativo que las Universidades del Subsistema acordaron instrumentar para su transformación y consolidación.

Uno de los fines de la educación, expresado en el artículo 3° Constitucional, es el desarrollo integral de las y los educandos. La tarea no es fácil, porque implica un amplio abanico de acciones que deben ser planificadas y, después de ponerlas en práctica, evaluadas. Se trata pues de una compleja labor transversal, que va de lo general a lo particular; de la teoría a la práctica, y en la que es necesario reflexionar sobre lo que se puede hacer en cada nivel educativo, así como tener en cuenta los recursos humanos, de infraestructura y materiales disponibles, la capacitación de las y los docentes, y los contextos de las y los estudiantes.

"El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el eje Desarrollo con Bienestar y humanismo, muestra en la Republica educadora, humanista y científica señala el aumento de espacios en la educación media superior fortaleciendo así la educación pública ya que "Sin educación pública no hay desarrollo, puesta de otra manera con educación pública el potencial de desarrollo del país es enorme".

La institución, no solo busca la formación académica y de competencias profesionales en sus estudiantes, sino que tiene la finalidad de formar ciudadanos del mundo, de manera integral, desarrollando habilidades técnicas y sociales que les permitan competir a nivel mundial, con una filosofía incluyente, internacional y con un enfoque de sustentabilidad.

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, comprometida en la búsqueda de acciones para satisfacer las necesidades educativas de nivel superior de excelencia que demanda la juventud hidrocálida, así como contribuir en el desarrollo en la educación superior a nivel nacional y en un esfuerzo por ofrecer a sus estudiantes y egresados la oportunidad de continuar sus estudios hacia un nivel de mayor grado académico, comienza con una mayor oferta de carreras de nivel Licenciatura e ingeniería, así como posgrados.

Hoy a 35 años de inicio de actividades, la oferta de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, es de veintitrés Programas Educativos del nivel Técnico Superior Universitario (TSU) y trece Programas Educativos en nivel Licenciatura/Ingeniería.

Para el año 2026, el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023–2027 se actualiza, ya que este documento debe mantenerse congruente con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, asegurando que los objetivos institucionales respondan a las prioridades del gobierno en turno.

La universidad requiere estar a la vanguardia y contar con capacidad de adaptación frente a los cambios sociales, económicos y tecnológicos, garantizando que sus estrategias sigan siendo pertinentes.

La actualización permite ajustar indicadores, metas y líneas de acción, con el fin de dar un seguimiento más preciso al desempeño institucional y asegurar la rendición de cuentas.

Se busca que los programas académicos y proyectos de la Institución respondan a las necesidades actuales del mercado laboral y de la sociedad, especialmente en áreas estratégicas como ciencia, tecnología e innovación.

Finalmente, la actualización incorpora temas transversales como equidad de género, sostenibilidad, digitalización y vinculación con el sector productivo, los cuales han cobrado mayor relevancia en los últimos años.

La actualización del PIDE garantiza que los programas académicos y proyectos de la UTA estén alineados con su misión, fortaleciendo la formación integral y global de los estudiantes en áreas estratégicas como ciencia, tecnología e innovación.

Misión: “Formar profesionales íntegros con espíritu humano, perfil global e innovador¹”.

La incorporación de temas transversales como equidad de género, sostenibilidad y digitalización refuerza la visión, posicionando a la UTA como una institución incluyente, innovadora y con reconocimiento internacional.

Visión: “Ser una Universidad reconocida a nivel internacional por su calidad académica, tecnológica, incluyente y humanista²”.

Es indispensable dar un seguimiento oportuno a las estrategias de trabajo de la Universidad, ya que estas se desarrollan en apego al Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) y a los instrumentos de planeación del Gobierno Federal y Estatal.

Este seguimiento permite:

- Mantener la congruencia con las políticas públicas nacionales y estatales.
- Contar con un panorama integral de la planeación en el Estado.
- Evaluar de manera precisa el avance institucional y su contribución al desarrollo regional.
- Garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en el cumplimiento de metas.

De esta manera, la Universidad asegura que sus estrategias de trabajo no solo respondan a las necesidades internas, sino que también estén alineadas con los objetivos de desarrollo del país y del estado, fortaleciendo su pertinencia y su impacto social.

La actualización del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023–2027 de la Universidad debe entenderse también en el marco de las nuevas disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) relacionadas con el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

¹ Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023-2027

2

La reforma obliga a que la universidad ajuste sus estrategias de trabajo conforme a los lineamientos del Manual de Programación, Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público 2026 y las Disposiciones de Programación y Presupuestación emitidas por la SHCP.

Esto asegura que los recursos se asignen con base en resultados verificables y no solo en necesidades declaradas, el PbR y el SED exigen que cada estrategia institucional esté vinculada a indicadores claros, metas cuantificables y evidencia de impacto.

Para la universidad, esto significa que sus programas académicos y proyectos deben demostrar cómo contribuyen al desarrollo estatal y nacional.

La actualización del PIDE debe garantizar que los avances se reporten de manera sistemática, con indicadores a nivel de componentes y actividades, lo que fortalece la rendición de cuentas ante la sociedad y los órganos de control.

Las reformas integran la planeación institucional con la programación presupuestal, de modo que los recursos asignados estén directamente relacionados con el cumplimiento de objetivos y resultados esperados.

El SED establece mecanismos de evaluación periódica que permiten identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de la universidad para mantener su pertinencia y eficacia.

En este documento se describe el análisis de todos y cada uno de los indicadores, marcando las diferentes variables que se deban tomar en cuenta, así como las directrices que se deberán crear y que mostrarán el marco sobre el cual todas y cada una de las líneas de acción emprendidas por las diferentes áreas estén alineadas al Programa Institucional de Desarrollo. El proceso de análisis de los datos es el resultado de un gran esfuerzo conjunto de los diferentes departamentos que conforman esta Universidad. Cada área muestra verdadero compromiso y pasión por alcanzar los objetivos establecidos en cada cuatrimestre y siempre buscando la mejora continua de los resultados de los mismo.



La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, comprometida con la búsqueda de acciones que satisfagan las necesidades educativas de nivel superior de excelencia que demanda la juventud hidrocálida, así como con el desarrollo de la educación superior a nivel nacional, y en atención a la metodología establecida por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presenta su Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) para el período 2023-2027.

Mtra. Claudia Isabel Zermeño Guardado

Rectora

Índice

Presentación

1. Introducción.....	10
2. Marco de referencia.....	12
3. Misión.....	47
4. Visión	47
5. Valores	47
6. Diagnóstico.....	48
7. Marco Normativo	103
8. Políticas de la Universidad	104
9. Estrategias	106
10. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).	111
11. Macroprocesos Estratégicos Institucionales	115
11.1. Académico.....	115
11.2. Vinculación	123
11.3. Administración.....	128
11.4. Planeación y evaluación	133
11.5. Extensión Universitaria.	137
10.6. Legislación Universitaria.....	140
12.Seguimiento y Evaluación.	143
13.Conclusiones.....	144
Glosario	146
Bibliografía	153

1. Introducción

El programa Institucional de Desarrollo (PIDE 2023-2027) de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes es un documento rector que orienta y guía todas las acciones de esta institución, resultado de una planeación estratégica cuya visión, misión y valores se encuentran definidos, así como sus objetivos programados, esto debido a que es utilizado como una guía práctica de mediano plazo para realizar y cumplir los objetivos planeados y así consolidarlos en apoyo de la comunidad universitaria. La Institución ha utilizado los macroprocesos: Académico, Vinculación, Administración, Planeación y Evaluación, Difusión y Legislación Universitaria, como pilares importantes para el cumplimiento de sus objetivos; todo lo antepuesto orientado a lograr una educación de calidad y excelencia.

Se elabora para ser un documento orientador del quehacer universitario, en el que se establece la programación estratégica que precisa prioridades, define políticas generales, procesos, programas, objetivos, actividades y proyectos que habrán de realizarse anualmente por cada unidad administrativa con el propósito de consolidar una universidad tecnológica pertinente, de excelencia, sostenible, con equidad y con educación para la paz.

Es un instrumento que marca una referencia para el seguimiento por todo el personal de la Institución, con el fin de consolidar a la Universidad en la calidad y competitividad académica, así como ser un referente para la evaluación y seguimiento del avance en los indicadores claves de desempeño. El presente documento es un instrumento Institucional que sirve de guía para la evaluación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), siendo este un conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y económico de los programas y de los proyectos.

El Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 y el Programa Sectorial Social de Aguascalientes, establecen la igualdad y la justicia como principios orientados para la planeación, la reducción de las brechas sociales, económicas, culturales, el reconocimiento del valor y la dignidad humana de los habitantes del estado, como principal prioridad. Por lo que este documento será el referente obligado en el marco de la elaboración de los diversos proyectos institucionales como es el caso del Programa Operativo Anual (POA), Programa presupuestario Estatal a través de la Metodología de Marco Lógico (MML) y el Informe Anual al Honorable Consejo Directivo de la UTA, estableciéndose tres objetivos estratégicos:

1. Mejorar la gobernanza del sistema de Educación Superior del Estado.
2. Fortalecer la calidad de la Educación Superior, pública y privada.
3. Posicionar nacional e internacionalmente la Educación Superior del Estado.

El PIDE tiene una vigencia de cinco años (2023 - 2027) y representa un crecimiento proyectado y programado, que deberá de alcanzar la Universidad en este período. En este documento se muestra el contexto socioeconómico en el que se encuentra operando y funcionando la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.



2. Marco de referencia

2.1. Descripción del entorno



El Estado de Aguascalientes se localiza en el centro norte del país sin salida al mar, a unos 480 km al noroeste de la ciudad de México, con las siguientes coordenadas geográficas extremas: Al norte 22°27', al sur 21°38' de latitud norte al este 101°53', al oeste 102°52' de longitud oeste. Limita al norte, noreste y oeste con el estado de Zacatecas, y al sureste y sur con el estado de Jalisco.



Aguascalientes es integrado por 11 municipios y 1,989 localidades rurales y 41 urbanas, su territorio comprende una superficie de 5,680.330 km², es el tercer estado menos extenso, con el 0.03% de la superficie nacional, en el estado atraviesa parte de la Sierra Madre Occidental.

Fuente: México real

2.1.1. Población en Aguascalientes

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población total del Estado de Aguascalientes es de 1'425,607 habitantes, ocupando el lugar número 27 a nivel nacional por tamaño poblacional; respecto a la composición de la población por género 728,924 son mujeres y 696,683 son hombres, mostrándose en la siguiente tabla las cifras por rango de edad y sexo.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

2.1.2. Estrategia de Regionalización del Estado para el Desarrollo Territorial

La estrategia general de regionalización del territorio busca determinar, de forma sistematizada y jerarquizada, los objetivos, estrategias y acciones de intervención urbano territoriales, económicas y sociales, con proyectos que acerquen a la gente a la satisfacción de sus necesidades. En esta estrategia, se contempla la atención en puntos medulares como los centros de trabajo, la oferta de servicios públicos y el equipamiento urbano.

El estado se ha dividido en 4 regiones en las que se han agrupado los municipios, de acuerdo con su ubicación geográfica, características territoriales y vínculos funcionales. Desde este sistema de agrupación es posible atender de mejor manera sus necesidades, así como potenciar su vocación económica y sus posibilidades socioculturales. La implementación de estrategias regionales permitirá fomentar ciudades con altos niveles de calidad de vida y reducir así la brecha de desigualdad en el estado de Aguascalientes.

Regionalización del Estado para el Desarrollo Territorial.



Fuente: Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027

2.1.3. Situación económica³



México es considerado una de las quince economías más grandes del mundo y la segunda en América Latina (Banco Mundial, 2024). Sin embargo, durante las últimas tres décadas, el país ha mostrado un desempeño por debajo del promedio estimado en cuanto a crecimiento económico. Entre 1980 y 2022, la economía creció en promedio alrededor del 2% anual. Para el 2023, el crecimiento fue de 3.2%, mientras que en la primera mitad de 2024 creció

apenas 1.8% (INEGI, 2024). Si bien, luego de las serias restricciones monetarias y de incertidumbres políticas intensas derivadas principalmente de la pandemia por el COVID-19, organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, señalan una posible tendencia hacia la normalización de la economía global a partir del 2024, todavía estarán por debajo de los niveles que se experimentaron antes del 2020.

³Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (Segunda Edición de 2024), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 13 de enero del 2025, Tercera Sección, Tomo LXXXVIII, Núm. 2.

Participación de las actividades al PIB Estatal de Aguascalientes		
Actividades	Aportación al PIBE 2019	Aportación al PIBE 2022
Primarias	3.80%	4.10%
Secundarias	44.00%	41.70%
Terciarias	45.90%	48.10%

Fuente: INEGI. Participación porcentual a valores constantes, 2024.

Según los datos del Censo Económico del 2019, en Aguascalientes operaban 53,939 unidades económicas (1.1% del total nacional) y ocuparon a 369,945 personas que significaron el 1.4% del total en el país. El sector servicios concentró el 44.4% de las unidades, seguidas del comercio al por menor con el 39.3% y de las manufacturas con el 10.4%. De acuerdo con su tamaño, el 93.1% son microempresas, 5.5% son pequeñas y el 1.4% son medianas y grandes.

Entre los Censos de 2014 y 2019, el número de establecimientos en Aguascalientes registró un aumento del 9.1% al contabilizar 5 mil 609 unidades económicas más en ese periodo. De igual manera, entre las principales problemáticas que declararon haber enfrentado durante dicho periodo se encuentran la inseguridad (28.5%), altos gastos en pago de servicios, como energía, agua y telefonía (27.4%), competencia desleal (18.4%) y altos costos de materias primas, insumos o mercancías comercializadas (18.3%). (Censos Económicos, INEGI 2019).

Unidades económicas en Aguascalientes según sector de actividad. Censo 2019	
Sector	Unidades Económicas
Servicios	23,948
Comercio al por menor	21,197
Manufacturas	5,588
Comercio al por mayor	2,162
Construcción	408
Servicios Financieros y de Seguros	307
Transportes	260
Agrícola y Pesca	37
Minería	19
Electricidad, agua y gas	13

Fuente: INEGI, Censo Económico 2019.

Unidades Económicas según estrato de personal ocupado en Aguascalientes. Censo 2019.		
Estratificación	Estrato de personal	Unidades Económicas
Micro	0 a 10 personas	50239
Pequeña	11 a 50	2961
Mediana	51 a 250	582
Grande	251 y más	157

Fuente: INEGI, Censo Económico 2019.

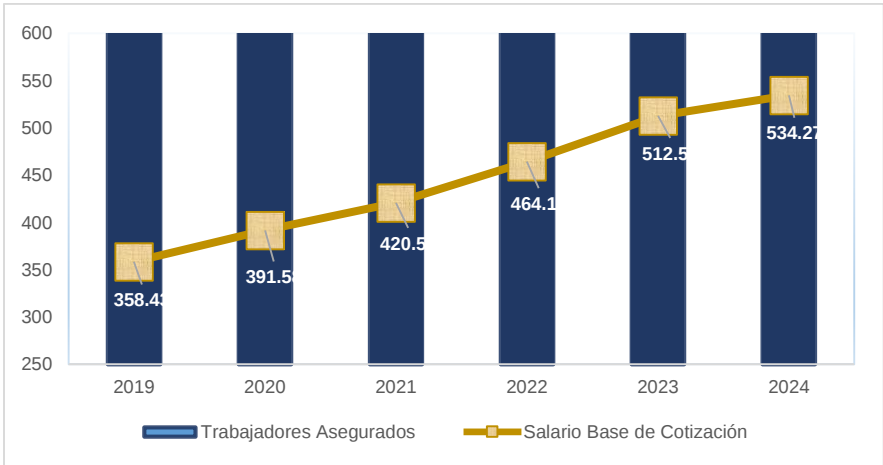
Ocupación

Durante el segundo trimestre del 2024, la PEA registró 675 mil 850 personas. La fuerza laboral ocupada alcanzó las 653 mil 142 personas (41.7% mujeres y 58.3% hombres) y la tasa de desocupación fue de 3.4%. En cuanto al ingreso, el 58.7% de los trabajadores subordinados y remunerados percibió desde 1 hasta 5 salarios mínimos o más, y sólo el 74.3% reportó contar

con prestaciones laborales. Por su parte, del total de personas ocupadas en la entidad, el 40.4% laboró en condiciones de informalidad y el resto (59.6%) se ocupó en establecimientos formales. (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, II Trim. 2024).

En cuanto a los registros del IMSS, En 2024, al mes de septiembre se tenían registrados 360 mil 674, de las cuales 331 mil 670 fueron permanentes y 29 mil 004 son eventuales. El salario base de cotización de los asegurados en el IMSS en Aguascalientes fue de 534.27 pesos diarios, mientras que el promedio nacional fue de 581.57 pesos diarios.

Trabajadores asegurados al IMSS en Aguascalientes, 2019 a 2024.



Fuente: IMSS, 2024.

Infraestructura industrial

En el rubro de infraestructura productiva, existen diversas zonas y corredores industriales en el estado, así como 24 parques industriales y tecnológicos, como se indica a continuación.

Parques industriales en el estado de Aguascalientes.		
Municipio donde se ubica	Categoría	Nombre del parque industrial
Aguascalientes	Público	Desarrollo Industrial Gigante de los Arellano, Parque Industrial de Logística Automotriz, Tecnopolo 1 y Tecnopolo 2.
	Municipal	Ciudad Industrial y el Parque Industrial Micro Productivo Rafael Medina González.
	Privado	Douki Seisan-Vesta, FINSA, Parque Industrial Altec, Parque Industrial El Vergel y Parque Industrial Siglo XXI.
Calvillo	Público	Parque Industrial Calvillo.
El Llano	Público	Parque Industrial El Llano.
Jesús María	Público	Parque Industrial Chichimeco.
	Privado	Santa Clara. Santa Fe, Alea Industrial Park, El Volcán.
Rincón de Romos	Privado	Agrósfera
	Privado	Parque Industrial San Francisco 4.

San Francisco de los Romo	Público	Parque Industrial San Francisco 1, Parque Industrial San Francisco 2 y Parque Industrial San Francisco 3. Parque Industrial del Valle de Aguascalientes.
---------------------------	---------	---

Fuente: Elaboración propia, SEDECYT 2022.

Comercio exterior

México cuenta con una apertura comercial sólida y una base manufacturera diversificada que ha sabido integrarse a cadenas de valor globales, lo anterior debido a que pertenece a uno de los tratados comerciales más relevantes a nivel mundial, el T-MEC.

Las exportaciones mexicanas significaron en 2019 un total de 460 mil 603.8 millones de dólares y para el 2023, aumentaron 28.7% al registrar más de 593 mil 005 millones de dólares en el país, de las cuales 528 mil 830.9 millones de dólares correspondieron a las exportaciones manufactureras, es decir el 89.2 por ciento del total del país. Por su parte, para la economía agascalentense las exportaciones representan el 2% de las exportaciones del país y en 2019, el INEGI reportó un monto de 11 mil 263 millones de dólares en 2019 y en 2023, un total de 12 mil 752.3 millones de dólares, destacando la fabricación de equipo de transporte con el 84.7 por ciento del total y la fabricación de equipo de cómputo, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos con 7.3 por ciento de las exportaciones de ese año. (Exportaciones anuales por Entidad Federativa, INEGI 2023).

Para el 2024, se acumula un monto de exportaciones de 406 mil 091 millones de dólares en el país (de enero a agosto) y de 7 mil 241.1 millones de dólares para Aguascalientes (de enero a junio), lo que nos da un crecimiento de 18.2% con relación al mismo periodo de 2023 en la entidad. (Exportaciones trimestrales por Entidad Federativa, INEGI 2024).

Monto anual de exportaciones de México y Aguascalientes, 2019-2024* (cifras en millones de dólares).						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	\$ 460,603.90	\$ 417,170.70	\$494,949.00	\$ 577,697.50	\$ 593,005.30	\$ 406,091.20
Aguascalientes	\$ 11,263.80	\$ 11,049.10	\$ 10,978.40	\$ 11,062.70	\$ 12,752.30	\$ 7,241.10
Participación	2%	3%	2%	2%	2%	2%

*Los datos al 2024 se refieren a los periodos de enero a septiembre en el caso nacional y al segundo trimestre en el caso de Aguascalientes.
Fuente: INEGI, 2024

Inversión Extranjera

La Inversión Extranjera Directa (IED) en México acumuló un total de 589 mil 525 millones de dólares entre el 2006 y el segundo trimestre del 2024, destacando las inversiones realizadas en el sector manufacturero con el 49.6% del total. De igual manera, durante dicho periodo, se contabilizaron 48,193 empresas que presentaron flujos de inversión en el país, de las cuales el 21.9% correspondió a empresas del sector manufacturero y el 20% a empresas del sector comercio.

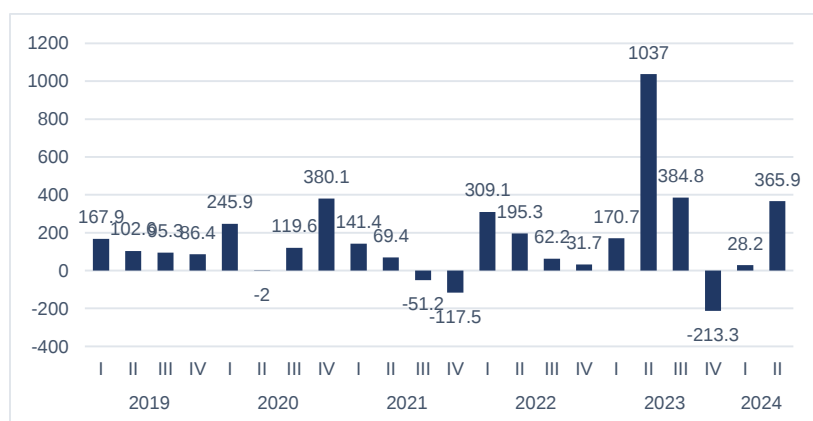


Por su parte, en Aguascalientes, la IED acumulada entre 2006 y el primer semestre del 2024 ascendió a 10 mil 994.3 millones de dólares, de los cuales el 75.2% correspondió a nuevas inversiones y reinversiones. Según los datos de la Secretaría de Economía, 1,358 empresas con inversión extranjera realizaron movimientos de inversión durante dicho periodo en la entidad. En cuanto al sector, las manufacturas representaron el 82% de las inversiones, el comercio, 4.9% y los transportes y

comunicación, el 2.9%. Según el origen del capital, las inversiones japonesas significaron el 58%, seguido de los Estados Unidos con el 18% y de Alemania con el 9.9% del total capital extranjero en la entidad.

Se destaca la IED registrada en el año 2023, la cual sumó 1 mil 379.2 millones de dólares, al considerarse la cifra anual más alta registrada en la entidad desde el 2017. Durante la primera mitad del 2024, la cifra acumulada fue de 394.1 millones de dólares, que correspondió a los movimientos realizados en la entidad por 120 empresas de origen extranjero, en su mayoría orientados a la reinversión de utilidades. En su distribución por sector, el 73% se registró en las manufacturas, destacando las inversiones realizadas en alimentos y bebidas con 266.4 millones de dólares y en la fabricación de automóviles con 100, así como la desinversión en la fabricación de autopartes con (-)122.9 millones de dólares. El capital belga registró 292 millones de dólares, seguido de las inversiones alemanas y japonesas con 169.7 y 109.3 millones de dólares respectivamente, aunque se señala la desinversión de origen estadounidense de (-)267.1 millones de dólares.

Inversión Extranjera Directa en el Estado de Aguascalientes, 2019 al II Trimestre 2024. (millones de dólares).



Fuente: SEDECYT con datos de la Secretaría de Economía, 2024

Competitividad.

En materia de competitividad, Aguascalientes se situó en 2024 en el 6° lugar en el Ranking elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C (IMCO), el cual clasificó a la entidad con una competitividad Media Alta y que, comparado con el estudio anterior, mejoró un lugar en el comparativo.

Índice de competitividad Estatal 2024.



Fuente: IMCO, 2024.

2.1.4. El nuevo contexto para la educación superior | Agenda 2030 visión desde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)⁴

En los tres primeros lustros del siglo XXI asistimos a intensos y contradictorios cambios en el mundo; algunos han reforzado las visiones optimistas de las transiciones de los países hacia las sociedades del conocimiento (avances científicos y tecnológicos, mayor acceso a la información en tiempo real a través de Internet, aumento en los niveles de escolarización y ampliación de los espacios de participación social, política y cultural de la población); otros han materializado algunos de los riesgos derivados del modelo de globalización económica, incidiendo sobre la estabilidad mundial y el bienestar de la población (polarización entre países, minorías privilegiadas frente a una creciente marginación social, guerras, crisis económicas y deterioro del medio ambiente).

La única certidumbre que podemos tener sobre el futuro de la educación superior es la incertidumbre sobre su evolución, si bien existen macro tendencias que la prefiguran. La visión al año 2030 es la idea que tiene la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

⁴ Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior (ANUIES). 2016.

Educación Superior (ANUIES) de la educación superior para los próximos quince años. Es el referente de la hoja de ruta colectiva y el imaginario que orientará las acciones futuras.



La sociedad contemporánea se caracteriza por la complejidad y la inestabilidad. Las sociedades del conocimiento son eso: sociedades complejas, inestables y turbulentas, en cuyo seno las universidades y organizaciones como la ANUIES tendrán que demostrar su capacidad de adaptación y su creatividad para responder a lo imprevisible y hacerlo a tiempo. Ésta es la única certeza que podemos tener al estar inmersos en ambientes en los que el periodo de vigencia de los conocimientos y los paradigmas establecidos son cada vez más breves.

A continuación, se presentan cinco tendencias de la sociedad contemporánea y de la educación superior, junto con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible acordada por los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, que forman parte del entorno de la ANUIES y que incidirán en el cumplimiento de su Misión en los próximos años.

2.1.5. Sociedades del conocimiento

Desde el año 2000, el concepto de sociedad del conocimiento ha sido uno de los referentes para la elaboración de los documentos producidos en el seno de la ANUIES. México enfrenta el desafío de avanzar de manera más acelerada hacia una sociedad que haga un uso intensivo del conocimiento científico, humanístico y tecnológico en todas las áreas de la actividad humana para beneficio de la población.

El concepto de sociedad del conocimiento denota el surgimiento de rasgos novedosos en la historia de la humanidad derivados de los acelerados cambios del mundo contemporáneo a partir de la segunda mitad del siglo XX; hace referencia a un modelo de sociedad que se encuentra en proceso de construcción y que convive o está sustituyendo al modelo de sociedad industrial.

A menudo se usa como sinónimo de sociedad de la información o de economía del conocimiento, sin que sean equivalentes: la sociedad mundial de la información, resultado de la revolución cibernética, es un instrumento de la sociedad del conocimiento, mientras que la economía del conocimiento se refiere a la incorporación de los saberes en los procesos productivos de bienes y servicios.

Entre las principales características de una sociedad del conocimiento que ya impactan a nuestro país se encuentran: incremento en el ritmo de generación, acumulación y distribución del conocimiento científico (el avance del conocimiento produce más conocimiento), desarrollo inédito de las tecnologías, principalmente en los campos de la información y la comunicación

(revolución informática, desarrollo de la Internet, telefonía móvil), desplazamiento de los factores económicos tradicionales (tierra, capital y trabajo) por el conocimiento incorporado en los procesos productivos (economía del conocimiento), creciente importancia de las personas altamente calificadas, mutaciones en las relaciones sociales y en las culturas de los pueblos como resultado de la aplicación de las nuevas tecnologías y surgimiento de circuitos y mercados mundiales del conocimiento (Olivé, 2005: 50).

Una característica de estas sociedades es el cambio que se ha dado en las formas de generación del conocimiento científico al estar asociadas cada vez más a sus contextos de aplicación, lo que ha dado un nuevo sentido de la pertinencia social de las universidades.

Como señala Gibbons (1998) “la producción de conocimiento y su divulgación –investigación y enseñanza– ya no son actividades independientes, cuasi monopólicas que se llevan a cabo en el relativo aislamiento de la institución. Hoy en día, las universidades son sólo una de las muchas partes protagonistas que intervienen en la producción de conocimiento”. Las universidades mexicanas no pueden continuar concibiéndose como entes aislados o con vínculos débiles con sus entornos.

Lo anterior ha llevado a la coexistencia de universidades tradicionales y de nuevos centros de investigación asociados a la industria, así como al establecimiento de proyectos de investigación en los que participan universidades, gobiernos y empresas (triple hélice). Por su parte, las formas de generación del conocimiento y su aplicación han roto las barreras disciplinarias frente a los nuevos paradigmas de la complejidad del saber científico y la reflexividad sobre su producción y sus resultados, al igual que lo han hecho los modelos de formación profesional apoyados en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (universidad virtual).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) utiliza el concepto de sociedades del conocimiento, en plural, para referirse a las dimensiones sociales, éticas y políticas de las transiciones sociales en curso a nivel mundial y rechaza la unicidad de un modelo de sociedad que no tome en cuenta la diversidad cultural: “No se puede admitir que la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación nos conduzcan –en virtud de un determinismo tecnológico estrecho y fatalista– a prever una forma única de sociedad posible.”

Ello es así porque el desarrollo del conocimiento, su apropiación y su uso se dan de manera desigual entre los países y las regiones del planeta, y porque el acceso al conocimiento es inseparable de las condiciones en que éstos se producen. El avance desigual entre los países industrializados y los países en desarrollo, la apropiación privada del conocimiento y su mercantilización, conllevan el riesgo de ampliar aún más las brechas educativas, científicas y tecnológicas entre países y al interior de éstos. Éste es uno de los principales retos que habrá que encarar para impulsar el desarrollo del país con equidad social.

2.1.6. Globalización y desarrollo local⁵

Las sociedades que desarrollan nuevos usos del conocimiento se encuentran enmarcadas por los procesos de globalización económica y liberalización de los mercados. La globalización económica, con todas sus oportunidades y amenazas, es un proceso irreversible que se irá modulado por los comportamientos de la economía internacional y por las decisiones que tomen los países en un mundo sin fronteras. Junto con las nuevas oportunidades que este proceso abrió para economías como la mexicana (participación en mercados internacionales y crecimiento del sector exportador), al mismo tiempo se profundizaron las brechas entre países y creció la marginación de amplios segmentos de la población mundial.

En un mundo globalizado, el conocimiento se produce, circula y se utiliza a través de circuitos que trascienden las fronteras nacionales, por lo que no está exento de ser utilizado como un bien que se comercializa en los mercados por su valor económico. En el futuro, sin embargo, se espera que el conocimiento científico y tecnológico se constituya cada vez más en un bien público de acceso universal y a disposición de todos, al igual que el uso de las nuevas tecnologías (Internet universal). En este proceso de apertura y universalización del acceso al conocimiento, las IES estarán llamadas a poner a disposición de la sociedad todos sus acervos educativos y científicos, tal como ya lo hacen algunas de las universidades del país.

El contexto de interdependencia mundial en el que se desenvuelven las instituciones de educación superior mexicanas les presenta nuevos escenarios con oportunidades y amenazas: participación en redes mundiales del conocimiento, creciente competencia internacional entre las universidades, establecimiento de estándares globales de calidad educativa, incremento de la movilidad internacional de estudiantes y académicos, aumento de la fuga de cerebros de los países en desarrollo, creciente **mercantilización de los servicios de educación superior con fines de lucro**, mayor presencia de proveedores transfronterizos y profundización de la segmentación entre instituciones.

El reto para las I.E.S es contribuir, a través de sus funciones académicas, a la mayor competitividad de la economía mexicana en el mundo con una inserción más favorable en el proceso de globalización atendiendo las demandas y necesidades nacionales y locales. La pertinencia de los programas educativos y la responsabilidad social de las I.E.S –concepto plenamente asumido por la ANUIES y sus asociadas– requieren combinar la visión global y la acción local para contribuir a la solución de los problemas sociales y económicos. Se requerirá que la Universidad “capte el conocimiento externo y lo combine con el propio para innovar, aplicar y generar valor en bienes y servicios producidos localmente. No se puede perder de vista que la ciencia y la tecnología a escala mundial y sus vínculos con la economía y el bienestar social son las vertientes principales que marcarán las tendencias que van a contribuir al cambio de las universidades”.

⁵ Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). 2016.

En los próximos años las I.E.S deberán realizar las transformaciones necesarias para participar de manera más activa en los procesos de mundialización del conocimiento y en la formación de personas calificadas con estándares internacionales para atender las necesidades que se presentan a nivel local.

El entorno global abre nuevas oportunidades para impulsar la internacionalización de la educación superior del país a través de la mayor participación en redes de universidades, programas de colaboración multilateral y acciones de cooperación académica en materia de investigación, movilidad académica y programas de formación profesional.

2.1.7. Masificación y universalización de la educación superior⁶

Los procesos de desarrollo de los países han estado acompañados de una creciente demanda de ingreso a la educación superior. La tendencia observada a nivel mundial apunta al tránsito de la cobertura de educación superior por tres etapas: élite (menos de 15%), masas (entre 15 y 30%) y universal (más de 50%). Muchos países han superado los sistemas elitistas y han entrado a la segunda fase; en tanto otros, entre los que se encuentran la mayoría de los países desarrollados y algunos en desarrollo, se hallan en la fase de universalización. Para 2013 –último año con que se cuenta información completa en los anuarios estadísticos de la UNESCO– existían 198 millones de estudiantes cursando estudios en alguno de los niveles y modalidades de educación superior en todo el mundo, casi 100 millones más que al inicio del siglo, estimándose que para 2025 se tendrán más de 260 millones, esto es, una expansión de 44 % en tan sólo 12 años.

Este proceso de expansión sin precedentes, junto con la diversificación creciente de los sistemas nacionales, es una de las tendencias que en el futuro modificarán el mapa de la educación superior mundial. En los próximos años, si bien paulatinamente, se incorporarán más jóvenes provenientes de los sectores de menores ingresos. De no modificarse el actual modelo de desarrollo a nivel internacional continuarán profundizándose las brechas educativas y sociales, entre países y entre clases y grupos sociales.

Ante este fenómeno de expansión de la educación superior, México tiene un bajo nivel de cobertura que no favorece el desarrollo del país y el bienestar social de la población. En el contexto mundial y el latinoamericano nos ubicamos en una situación de atraso: 35.8% frente a países que han superado el umbral del 50%. Aunado a esto, existen importantes brechas en la cobertura por región y por entidad federativa. Los casos extremos son 89.9% para la región metropolitana y 27.8% para la región sur sureste.

Se estima que durante los próximos quince años se incrementará la demanda de ingreso a la educación superior como resultado de la obligatoriedad de la educación media superior y su universalización para 2021, la disminución del abandono escolar en ese nivel y el mejoramiento del índice de transición hacia la educación superior. Un escenario altamente deseable para 2030

⁶ Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). 2016.

es que México haya entrado de lleno a la fase de universalización con una tasa bruta de cobertura del 65% y con una disminución notable de las brechas estatales.

La meta cuantitativa es desafiante, pero para que su logro se traduzca en aumentos significativos de la productividad y en mejores niveles de bienestar para la población es necesario que el aumento en la cobertura se acompañe de una elevación en la calidad educativa; por ello, las políticas públicas en el campo de la educación superior deben privilegiar el acceso de la población estudiantil a instituciones reconocidas por su calidad y a programas educativos acreditados.

Un sistema de educación superior de mayores dimensiones, con oferta más diversificada y con mayor equidad, planteará nuevos retos para todos los subsistemas de sostenimiento público y particular.

2.1.8. Nuevos modelos educativos⁷

La incorporación de los egresados de la educación superior en los mercados del empleo y en el desarrollo económico, social y político del país, estará cada vez más asociada no sólo al nivel educativo formal, sino a la calidad de la formación recibida. Si bien ellos tendrán mejores condiciones para la inserción laboral respecto de quienes tienen menor escolaridad, deberán contar con una formación que les permita desarrollar habilidades intelectuales genéricas imprescindibles para el ejercicio profesional y el aprendizaje a lo largo de la vida: creatividad e innovación, aptitudes para resolver problemas, capacidad de adaptación a múltiples actividades, manejo de las tecnologías de información y comunicación, formación para el trabajo en equipo, el emprendimiento y el liderazgo, además del dominio de otros idiomas.



Los cambios sociales, económicos y laborales demandan a las instituciones de educación superior la realización de reformas profundas de los modelos educativos y pedagógicos tradicionales, sin dejar de reconocer que ya se han iniciado cambios en algunas de ellas que apuntan a la conformación de nuevos paradigmas educativos con una nueva visión, aún existen instituciones y segmentos del sistema que operan con criterios y métodos que ya no responden a los nuevos entornos. Los modelos educativos deberán transitar de la visión de pasado a un enfoque de futuro; de la premisa de estabilidad de los entornos educativos a la de dinamismo y cambio constante; de la idea de permanencia de los saberes a la aceptación de su rápida obsolescencia; del abordaje disciplinario y rígido, al enfoque interdisciplinario para la solución de problemas complejos; de la rutina a la creatividad e innovación; del aprendizaje sólo en el aula al aprendizaje en múltiples espacios, vinculado a la solución de problemas de su entorno.

⁷ Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). 2016.

En los próximos años se acelerará la conversión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a Tecnologías para Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) en todos los espacios, tanto presenciales como abiertos y a distancia; se modificará la concepción rígida y disciplinaria de los programas educativos y se considerará al estudiante como el centro en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Hay que considerar el hecho de que los jóvenes que se están incorporando a los niveles superiores de la educación forman parte de una generación que nació en el contexto de la revolución tecnológica.

Los elevados índices de abandono escolar en educación media superior y superior no sólo están asociados a variables socioeconómicas y familiares de los estudiantes, sino también a factores relacionados con los modelos educativos tradicionales.

2.1.9. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁸

La UTA ha participado en los cambios que se han dado en los modelos educativos de las IES, así también deberá reforzar su papel como promotora de nuevas reformas en diversos campos: los modelos de formación profesional a nivel de la licenciatura (educación dual y formación para la vida); fortalecimiento y ampliación con educación de calidad, equitativa y sostenible; internacionalización y responsabilidad social en la formación de los estudiantes.

La importancia de fortalecer la educación de las personas fue subrayada recientemente por la Organización de las Naciones Unidas en el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, aprobado en la Cumbre de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015.

La Agenda es un plan de acción con 17 objetivos y 169 metas para erradicar la pobreza, combatir las desigualdades, promover la prosperidad, fortalecer la paz universal y proteger el medio ambiente. Retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio y busca avanzar en su consecución para mejorar las condiciones de vida de todas las personas.



A partir de una visión de futuro ambiciosa y de cambio sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible—económica, social y ambiental—contempla para el año 2030 un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, a fin de que todas las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuenten con un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades y para su participación activa en el desarrollo de la sociedad.

⁸ Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). 2016.

Tres de los objetivos de la Agenda guardan relación con la educación superior. Uno de estos plantea: **“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y establece 10 metas para todos los niveles educativos. Las metas relacionadas con la educación superior constituirán un referente para las acciones futuras de la UTA en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 (PDI, V 2030):**

- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar sustancialmente la cantidad de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación y la adopción de estilos de vida saludables, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
- Para 2030, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.

Otros objetivos de la Agenda plantean metas relacionadas con el empleo, el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico:

- Para 2030, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo; entre otras cosas, fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de



personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado.

- Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2030.

- Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2027, el banco de tecnología y el



mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones. El PDI V 2030, a través de su revisión y actualización continua, impulsará iniciativas para

contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y articular estrategias en diversos espacios regionales.

2.1.10. Educación

Diagnóstico⁹

Uno de los fines de la educación, expresado en el artículo 3° Constitucional, es el desarrollo integral de las y los educandos. La tarea no es fácil, porque implica un amplio abanico de acciones que deben ser planificadas y, después de ponerlas en práctica, evaluadas. Se trata pues de una compleja labor transversal, que va de lo general a lo particular; de la teoría a la práctica, y en la que es necesario reflexionar sobre lo que se puede hacer en cada nivel educativo, así como tener en cuenta los recursos humanos, de infraestructura y materiales disponibles, la capacitación de las y los docentes, y los contextos de las y los estudiantes.

En definitiva, se trata de atender diferentes pormenores de organización y gestión para elevar la calidad educativa, y, simultáneamente incrementar la motivación de las y los estudiantes, sobre todo de aquellos que no muestran interés en su educación, ya sea por cuestiones personales o por problemáticas económicas, familiares o sociales. Por ello es necesario organizar y gestionar una serie de conocimientos, recursos y actividades que requieren de la participación de diferentes agentes educativos: instituciones, docentes, estudiantes y familias. Para lograr esto en Aguascalientes, es de vital importancia conocer cuál es la situación actual en que se encuentra:

En el estado se imparten todos los niveles educativos. La educación básica y la media superior son obligatorias. Para cubrir la demanda estudiantil, se cuenta con escuelas públicas (federales y estatales) y privadas. Las instituciones particulares están obligadas a obtener el

⁹ Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 (Segunda Edición de 2024), publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 13 de enero del 2025, Tercera Sección, Tomo LXXXVIII, Núm. 2.

Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE) para que su emisión de certificados tenga validez a nivel estatal y federal.

La educación básica está integrada por los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar y primaria se ofrece mediante las modalidades general y comunitaria. Por su parte, la educación secundaria, cuenta con las modalidades de: general, técnica, comunitaria y telesecundaria. La educación especial es definida como el servicio destinado a personas con discapacidad, ya sea transitoria o definitiva, así como a aquellas con aptitudes sobresalientes y está clasificado en dos tipos: Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular y los Centros de Atención Múltiple.

La educación de tipo medio superior (EMS) se brinda a través de los modelos de bachillerato general, técnico y educación profesional; además puede ofrecerse en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta. El bachillerato general o técnico puede tener carácter exclusivamente propedéutico, o propedéutico y terminal. La educación técnica profesional prepara a sus estudiantes para su incorporación al mercado laboral, y es tanto propedéutica como terminal.

En cuanto a la educación superior, esta se conforma por los niveles técnico superior universitario (también conocido como profesional asociado), licenciatura (puede ser licenciatura normal, licenciatura universitaria o tecnológica) y posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

Grado promedio de escolaridad en el estado.

En 2020, en Aguascalientes el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más fue de 10.3, lo que equivale a poco más del primer año de bachillerato.

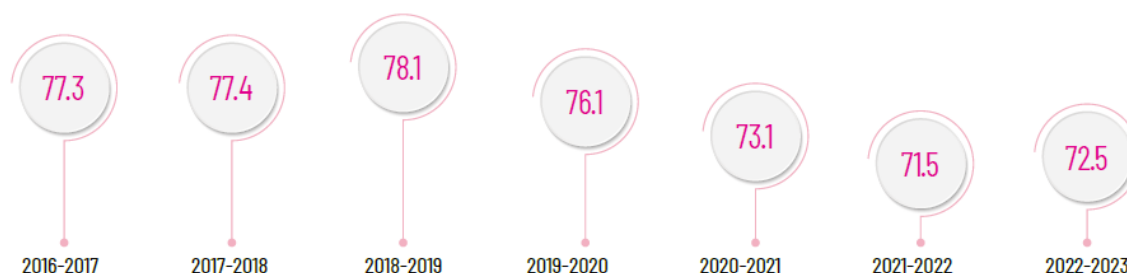


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda. 2020.

Promedio de Escolaridad de la población de 15 años y más de edad, 2020.	
Entidad	Promedio de escolaridad (años)
Nacional	9.7
Jalisco	9.9
Zacatecas	9.2
Aguascalientes	10.3
San Luis Potosí	9.6
Guanajuato	9.0
Querétaro	10.5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020.

Tasa bruta de escolarización de Educación media superior en el Estado, 2022-2023.



Fuente: Instituto de Educación de Aguascalientes. Cifras de la educación, 2022-2023.

Alumnos, docentes y escuelas según nivel educativo en el Estado, 2023-2024.

Alumnos, docentes y escuelas según nivel educativo en el Estado, 2023-2024.					
Nivel	Alumnos			Docentes	Escuelas
	Total	Mujeres	Hombres		
Total, sistema educativo ¹	421,348	213,747	207,601	26,434	2,274
Educación Básica	291,901	144,308	147,593	13,523	1,845
Educación Inicial	4,337	2,072	2,265	218	69
Educación preescolar ²	51,923	25,926	25,997	2,274	680
Educación primaria	160,882	79,137	81,745	5,169	715
Educación secundaria ³	74,759	37,173	37,586	5,862	381
Educación media superior	60,418	31,705	28,713	3,592	605
Educación Superior ⁴	69,029	37,734	31,295	6,338	69

1) Incluye las modalidades escolarizada y no escolarizada.

2) Incluye servicio CENDI.

3) Incluye los servicios para trabajadores, comunitaria y migrante.

4) La suma de escuelas por servicio puede diferir del total, debido a que existen algunas que imparten más de un servicio.

Fuente: Secretaría de Educación Pública, SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística educativa por entidad federativa, ciclo escolar 2023-2024.

“Los Centros de Desarrollo Infantil ofrecen servicios asistenciales y educativos a hijas e hijos de padres y madres trabajadoras; esta atención se dirige a menores que van desde los 45 días de nacidos hasta los 3 años 11 meses. Una alternativa al esquema anterior es la modalidad no escolarizada, que, a través de talleres impartidos en diversos módulos, ofrece orientación y atención a madres y padres, por medio de técnicas grupales que propician aprendizajes sobre pautas y prácticas de crianza. Estas sesiones de trabajo sirven para apoyar la formación y educación de las y los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad”.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, la población total atendida por los servicios de educación en el estado es de 421 mil 348 alumnos y alumnas de educación básica, media y superior (educación básica 291 mil 901; educación media superior 60 mil 418; y educación superior 69 mil 029). En educación inicial alcanzó a 4 mil 337 infantes; de estos, el 88 por ciento fueron atendidos por instituciones particulares y solo el 12 por ciento por el sector público; Alumnos de nivel básico (291 mil 901) el 13 por ciento son atendidos por escuelas particulares y el 87 por ciento por el

sector público; Alumnos de educación superior (69 mil 029) el 42 por ciento fueron atendidos por instituciones particulares y el 58 por instituciones públicas.

Uno de los objetivos primordiales es la inclusión de alumnos con discapacidad; facilitar el ingreso, la integración y permanencia de estas niñas, niños y jóvenes a las escuelas públicas, garantizándoles espacios educativos de calidad.

Alumnos, Docentes y Escuelas de Educación Especial en el Estado, ciclo escolar 2022-2023									
	Total			Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER			Centro de Atención Múltiple, CAM		
	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos	Docentes	Escuelas
Aguascalientes	9,677	611	94	7,998	419	73	1,679	192	21

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP.

La educación puede considerarse un medio estratégico que permita acrecentar el capital humano y social de Aguascalientes, por ello deben sumarse esfuerzos colectivos para incrementar los índices de cobertura y calidad en la educación, asegurando la equidad en el acceso y oportunidades para todos los sectores de la población, sin distinción alguna.

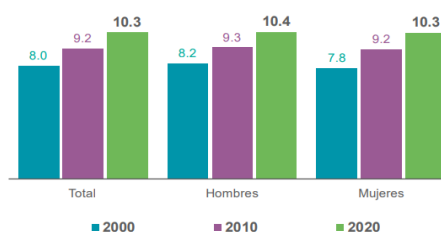
Para ello se ha establecido dentro de la nueva publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, un eje referente a educación de calidad lo mismo sucede en la segunda edición al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2022-2027 en el que se plasma como una estrategia a seguir la educación de calidad a través de una educación media y superior para el desarrollo del Estado.

En este sentido, vale la pena revisar cuál es la situación actual que guarda el Estado de Aguascalientes en su generalidad y específicamente en cuanto al sostenimiento y cobertura de educación media superior y educación superior. De manera general se destaca que la tasa de alfabetización en el Estado para personas de 25 años y más es de 97.9% y para la población de entre 15 a 24 años es de 97.6%, es decir, de cada 100 personas en este rango de edad, 98 saben leer y escribir un recado.

Asimismo, y de acuerdo a lo que señala la siguiente gráfica, en el Estado se tiene un promedio de 10.3 grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más en el año 2020, y según sexo las mujeres tienen un promedio de 10.3 y los hombres un promedio de 10.4. Lo cual ha representado un incremento de 1.1 con respecto al 2010¹⁰.

¹⁰ INEGI, Censo de población y vivienda 2020.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO, 2000, 2010 Y 2020



Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda 2020.

Específicamente, en lo que se refiere a educación media superior, se ha tenido una variación promedio de decremento en la inscripción inicial de un 0.70 % del ciclo escolar 2014-2015 al 2021-2022, logrando en este último una inscripción inicial de 57,742 estudiantes en todo el Estado, destacándose que en el municipio de Aguascalientes la inscripción total al inicio de este ciclo escolar fue de 40,229 alumnos que representa el 70% del total de población en este nivel educativo, seguido por Jesús María que en este mismo ciclo tuvo una inscripción total de 3,991 estudiantes igual al 6.91% del total y Rincón de Romos con un 3.96%; la siguiente tabla muestra este desglose por municipio y ciclo escolar.

Inscripción inicial en educación media superior por municipio según ciclo escolar								
Municipio	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Estatal	58,151	60,451	61,301	61,734	62,526	61,228	58,977	57,742
Aguascalientes	42,689	44,078	44,736	44,736	44,452	42,905	41,027	40,229
Asientos	1,772	1,901	2,026	2,097	2,341	2,03	2,372	2,244
Calvillo	1956	2,158	2,142	2,125	2,057	2,049	2,044	2,038
Cosío	1,020	1,010	999	950	1,017	981	933	831
El Llano	1,145	1,010	1,240	1,241	1,213	1,207	1,156	1,130
Jesús María	2,426	1,246	2,616	2,750	3,281	3,697	3,983	3,991
Pabellón de Arteaga	2,369	2,581	2,299	2,272	2,228	2,237	2,041	1,883
Rincón de Romos	2,258	2,369	2,485	2,524	2,640	2,492	2,294	2,288
San Francisco de lo Romos	1,172	2,383	1,498	1,542	1,659	1,754	1,692	1,749
San José de Gracia	353	486	504	472	542	487	480	454
Tepezalá	991	991	1,020	1,025	1,006	1,016	922	905

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

Así, en lo que se refiere a la cobertura en educación media superior en el Estado pasó de 63.52% en el ciclo escolar 2010-2011 a un porcentaje de 71.45 en el ciclo escolar 2021-2022, ya que en este ciclo ingresaron a este nivel un total de 57,742 estudiantes.

De los 57,742 alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 2021-2022, el 83.16% lo hizo en una Institución con sostenimiento público (48,022 estudiantes) y el restante 16.83% (9,720

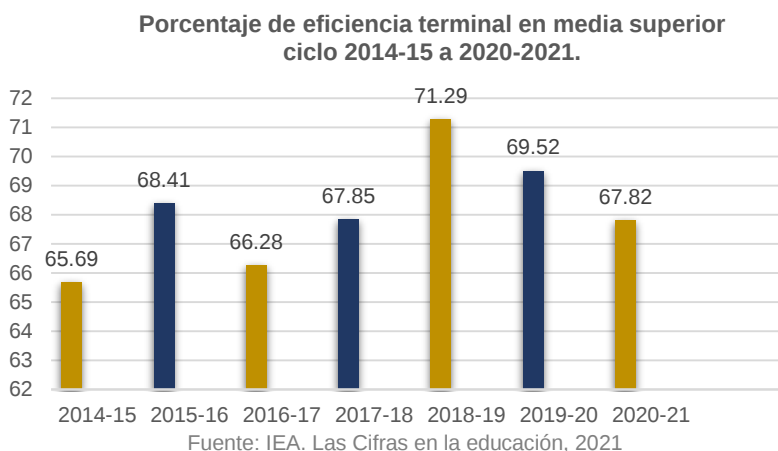
estudiantes) en una institución particular. Cabe señalar que existen en el Estado un total de 303 instituciones de educación media superior, de la cuales 205 son públicas y 983 particulares. Al respecto la tabla 7 muestra el desglose de población y escuelas por subsistema y tipo de sostenimiento.

Educación media superior por subsistema y sostenimiento en el ciclo escolar 2021-2022					
Subsistema Sostenimiento	Escuelas	Grupos	Alumnos por sexo		
			Total	Mujeres	Hombres
Total	303	1,901	57,742	27,525	30,217
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	10	126	4,237	2,238	1,999
Público	10	126	4,237	2,238	1,999
Dirección General del Bachillerato	125	450	9,873	4,511	5,362
Público	117	394	8,823	3,948	4,875
Privado	8	56	1,050	563	487
Dirección General del Colegio y Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado.	40	365	12,404	6,549	5,855
Público	40	365	12,404	6,549	5,855
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aguascalientes (ITESM).	1	14	415	194	221
Privado	1	14	415	194	221
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.	74	356	8,940	4,178	4,762
Público	6	48	3,001	1,111	1,890
Privado	68	308	5,939	3,067	2,872
Universidades Autónomas	22	169	5,853	2,571	3,282
Público	4	89	3,943	1,608	2,335
Privado.	18	80	1,910	963	947
Dirección de Educación Tecnología Agropecuaria y Ciencias del Mar (DEGETAyCM).	8	121	3,347	1,522	1,825
Público	8	121	3,347	1,522	1,825
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DEGETIS).	23	300	12,673	5,762	6,911
Público	20	279	12,267	5,577	6,690
Privado	3	21	406	185	221

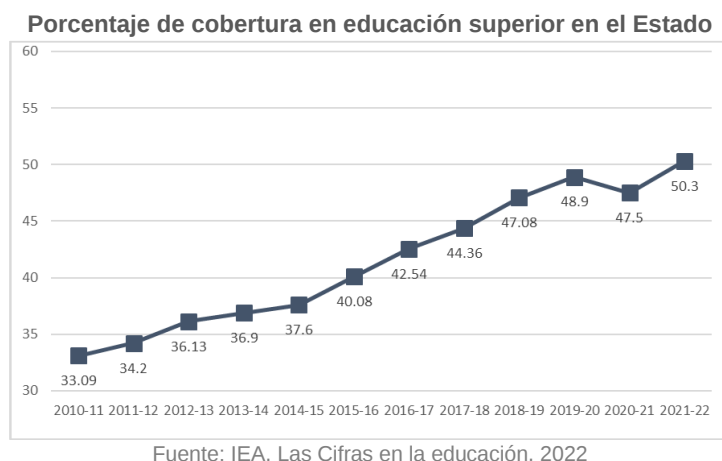
Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

Otro aspecto a destacar es que, del total de alumnos inscritos en educación media superior en el estado, 26,118 estudiantes asisten a bachillerato general, 27,142 estudian bachillerato tecnológico, 4,237 alumnos se preparan como técnico bachiller y 245 asisten a una Institución para prepararse como Profesional técnico.

En lo que se refiere a eficiencia terminal de educación media superior, en el ciclo 2014-2015 se tuvo un porcentaje del 65.59% y para el ciclo escolar 2020-2021 se incrementó a 67.82%, lo que indica un aumento del 2.13% en la eficiencia terminal en el estado, para más detalle se pueden ver las siguientes gráficas:



De las gráficas anteriores se puede destacar que, hay un pequeño decremento, con respecto a la eficiencia terminal, esto debido primordialmente a la pandemia Covid-19. Ahora bien, al revisar la situación de la educación superior en el Estado de Aguascalientes, se identifica también un incremento en la cobertura la cual llegó del 33.09% del ciclo 2010-11 al 50.30% en el ciclo 2021-22.



Para el ciclo escolar 2021-2022 hubo una inscripción inicial de 62,736 estudiantes en todo el estado, de los cuales 19,796 estudiantes son matrícula de nuevo ingreso, es decir el 31.55% del total; de esta población 15,904 realizaron el bachillerato en la entidad lo que representa el 80.34%, 19.12% que son 3,786 alumnos, estudiaron el nivel medio superior en otra entidad y 0.54% que equivale a 106 alumnos en otro país, lo que explica el porcentaje de cobertura en este nivel.

En este sentido, hay que precisar que el 75% de los estudiantes de nuevo ingreso a nivel superior cursa estudios en modalidad escolarizada y el restante 25% participa en programas educativos en una modalidad abierta; asimismo revisando la distribución de estudiantes de nuevo ingreso por tipo de formación se identifica que el 82% de los alumnos de nuevo ingreso estudia a nivel licenciatura y el resto lo hace a nivel de técnico superior, la siguiente tabla muestra estos datos a mayor detalle. Del ciclo escolar 2013-2014 a la fecha ha habido un incremento de jóvenes que estudian en la modalidad no escolarizada, así como los que estudian Licenciatura.

Matrícula de nuevo ingreso a nivel superior según procedencia de bachillerato, modalidad y tipo de formación

Modalidad	Lugar donde realizaron su bachillerato			
Tipo de formación	Total	En la entidad	En otra entidad	En otro país
Estado	19,796	15,904	3,786	106
Escolarizado	14,870	12,382	2,423	65
Técnico Superior	3,157	2,941	211	5
Licenciatura	11,714	9,442	2,212	60
No Escolarizado	4,925	3,521	1,363	41
Técnico Superior	214	88	124	2
Licenciatura	4,711	3,433	1,239	39

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

En lo que se refiere al total de instituciones existentes en el Estado, de acuerdo con las cifras del Instituto de Educación de Aguascalientes al cierre del ciclo escolar 2021-2022 se reportan un total de 48, de las cuales 17 son de carácter público y 32 de carácter privado. En la siguiente tabla se desglosan las IES del Estado, incluyendo su matrícula total por tipo y nivel, así como su sostenimiento.

Como se puede observar, de las 32 IES con sostenimiento privado, 28 se ubican en el municipio de Aguascalientes, dos en Jesús María, otra en San Francisco de los Romo y otra en Rincón de Romos los únicos municipios del interior donde se localizan; respecto a las IES públicas en la capital del estado se encuentran 11, una en Calvillo, dos en el municipio del Llano, otra más en Pabellón de Arteaga y dos en Rincón de Romos, identificándose así la expansión de universidades e institutos por los diversos municipios del Estado.

Matrícula total de nivel superior según sostenimiento, municipio e institución.							
Sostenimiento Municipio Institución	Total Superior	Escolarizada			No Escolarizada		
		Total	Técnico Superior	Licenciatura	Total	Técnico Superior	Licenciatura
Estado	62,736	52,209	5,568	46,641	10,527	376	10,151
Público	38,863	37,556	5,568	31,988	1,307		1,307
Aguascalientes	32,094	31,516	2,970	28,546	578		578
Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	649	649		649			
Escuela Normal de Aguascalientes	458	458		458			
Escuela Normal Rural *Justo Sierra Méndez*	388	388		388			
Escuela Normal Superior Federal de Ags. Prof. José Santos Valdés	752	752		752			
Instituto Cultural de Aguascalientes	298	177	101	177	121		121
Instituto Tecnológico de Aguascalientes	6,544	6,145		6,145	399		399
Unidad U.P.N. 011 Aguascalientes	211	153		153	58		58
Universidad Autónoma de Aguascalientes	15,950	15,950		15,950			
Universidad Politécnica de Aguascalientes	2,475	2,475		2,475			
Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes	28	28	589	28			
Universidad Tecnológica de Aguascalientes	1,371	1,371	2280	1,371			
Calvillo	357	357	249	108			
Universidad Tecnológica de Calvillo	357	357	249	108			
El Llano	1,972	1,972	842	1,130			

Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes	992	992		992			
Universidad Tecnológica el Retoño	980	980	842	138			
Pabellón de Arteaga	1,438	709		709	729		729
Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga	1,438	709		709	729		729
Rincón de Romos	3,002	3,002	1,507	1,495			
Escuela Normal de Rincón de Romos							
"Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí"	480	480		480			
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	2,522	2,522	1,507	1,015			

Sostenimiento Municipio Institución	Total Superior	Escolarizada		No Escolarizada			
		Total	Técnico Superior	Licenciatura	Total	Técnico Superior	Licenciatura
Privado	23,873	37,556		14,653	9,220	376	8,844
Aguascalientes	19,562	11,187		11,187	8,375	164	8,211
AI SOL México	16				16		16
Centro de Estudios Superiores del Estado de Aguascalientes	208				208		208
Centro Universitario CESAN Plantel Aguascalientes	25	25		25			
Centro Universitario de Estudios de la Salud de Aguascalientes	177	177		177			
Centro Universitario Internacional de México Campus Aguascalientes	28	28		28			
Centro Universitario Octavio Paz	470	470		470			
Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada	120				120		120
Escuela bancaria y Comercial, Campus Aguascalientes	348	323		323	25		25
Instituto de Ciencias Forenses y Criminológicas	112	63		63	49		49
Instituto de Educación Superior y Automotriz	164				164	164	
Instituto Escadía	25				25		25
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Aguascalientes	505	505		505			
Instituto Universitario del Centro de México Campus Aguascalientes	98	68		68	30		30
Instituto Universitario LUXX	21				21		21
Tecnológico Universitario de Aguascalientes	1,781	1,389		1,389	392		392
Tecnológico Profesional en Hotelería y Restaurantes Hugo Alberto Medrano Parada	50	50		50			
Universidad Británica de México	3,057	1,928		1,928	1,129		1,129
Universidad de Estudios Avanzados Campus Aguascalientes	1,674	849		849	825		825
Universidad de la Ciudad de Aguascalientes	259				259		259
Universidad Santa Fe	676	666		666	10		10

Universidad del Desarrollo Profesional	223	90	90	133	133
Universidad del Valle de México	590	416	416	174	174
Universidad Dinamo de América	1,042	661	661	381	381
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Aguascalientes	486	417	417	69	69
Universidad la Concordia Campus Fórum Internacional	4,878	1,024	1,024	3,854	3,854
Universidad las Américas de Centro Occidente	309	60	60	249	249
Universidad Panamericana Campus Bonaterra	1,324	1,324	1,324		
Universidad Villascunión	896	654	654	242	242
Jesús María	3,737	2,892	2,892	845	212
Instituto de Estudios Universitarios Optimis Duos Mundi	163			163	163
Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes	3,574	2,892	2,892	682	49
Rincón de Romos	187	187	187		
Instituto Alameda A.C.	187	187	187		
San Francisco de los Romo	387	387	387		
Universidad de Durango Campus Aguascalientes	387	387	387		

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

Es importante destacar que la UTA se posiciona en el cuarto lugar por número de matrícula después de la Universidad Autónoma, el Instituto Tecnológico de Aguascalientes y la Universidad La Concordia Campus Fórum Internacional como se muestra en la siguiente tabla:

Matrícula total de nivel superior según sostenimiento, municipio e institución Ciclo Escolar 2021—2022.				
Posición por matrícula alcanzada	Institución	Matrícula Total		
		Licenciatura	Técnico Superior	Total
1	Universidad Autónoma de Aguascalientes	15,950	---	15,950
2	Instituto Tecnológico de Aguascalientes	6,544	---	6,544
3	Universidad La Concordia Campus Fórum Internacional	4,878	---	4,878
4	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	1,371	2,280	3,651
5	Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, S.C.	3,574	---	3,574
6	Universidad Británica de México	3,057	---	3,057
7	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	1,015	1,507	2,522
8	Universidad Politécnica de Aguascalientes	2,475	---	2,475
9	Tecnológico Universitario de Aguascalientes	1,781	---	1,781
10	Universidad de Estudios Avanzados, Campus Aguascalientes	1,674	---	1,674

Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

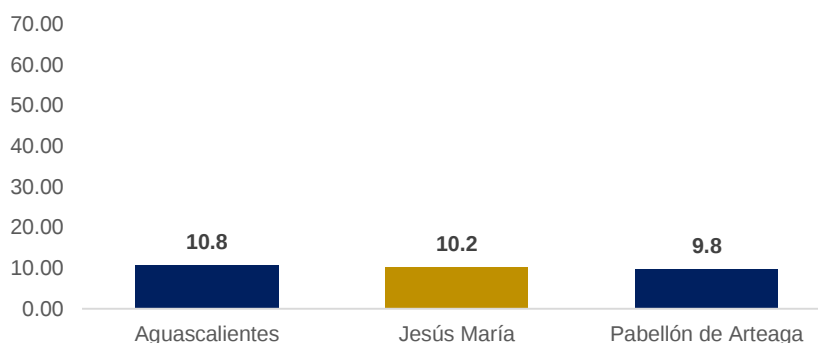
Otro aspecto a señalar tiene que ver con el tipo de educación superior en que participan los estudiantes, revisando es perceptible que el 90.53% del total de matrícula está inscrito en nivel licenciatura y el 9.47% cursa estudios a nivel técnico superior, específicamente son 5,944 estudiantes en este nivel y 56,792 en Licenciatura, distribuidos de la siguiente manera:

Educación normalista: Se refiere al tipo de educación donde se prepara a los educandos para que ejerzan la docencia en los distintos tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, para este ciclo escolar asisten un total de 2,849 alumnos.

Educación tecnológica: Son 21,174 alumnos los que realizan este tipo de estudios de carácter técnico que en sus distintos niveles pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación profesional en las áreas agropecuaria, industrial, forestal, del mar y de servicios.

Educación universitaria: Se imparten las carreras clasificadas en las áreas de Educación y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas y las carreras de Ingeniería (excluyendo Ciencias Agropecuarias), dentro de la cual se encuentran inscritos un total de 32,770 estudiantes.

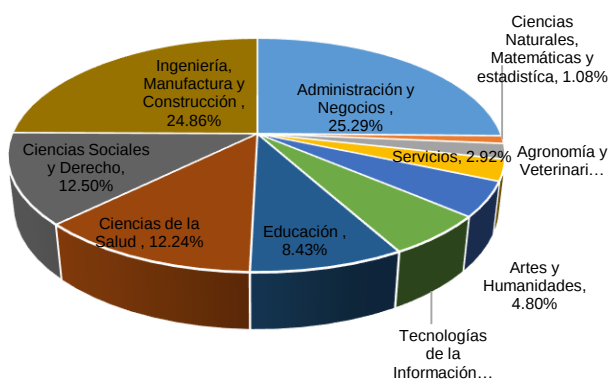
Matrícula total de educación superior a nivel licenciatura por tipo de formación



Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

A la par y considerando los datos que ofrecen estos gráficos, puede percibirse que el porcentaje de casi tres cuartos de la población de nivel superior, inscrita en educación universitaria, obedece a la distribución por área de conocimiento, pues el 37.7% de los estudiantes de este nivel cursa algún programa educativo relacionado con el área de Ciencias Sociales, Administración y Derecho, un 24.9% lo hace en carreras relacionadas con la Ingeniería, Manufactura y Construcción, áreas del conocimiento que se ubican dentro de la educación tecnológica.

Porcentaje de matrícula de educación superior por área de conocimiento Ciclo Escolar 2021-2022



Fuente: IEA. Las Cifras en la educación, 2022

En este sentido, se debe precisar que la educación que se imparte en la UTA es de tipo universitaria por incluir programas educativos del área de Ingeniería y Económico-Administrativos, tanto a nivel Licenciatura como Técnico Superior. De toda la información expuesta sobre la educación superior pueden establecerse las siguientes conclusiones respecto a esta Institución:

- Tomando en cuenta que la cobertura en educación superior es del 49.18%, puede considerarse que hay demanda para aumentar la matrícula a atender de acuerdo a la capacidad instalada de la Institución.
- Del total de matrícula en IES con sostenimiento público, la UTA es la tercera con el mayor número de estudiantes inscritos, asimismo, es la única que ofrece el nivel de Licenciatura.
- El nivel Técnico Superior se imparte en siete instituciones del Estado y se encuentran inscritos un total de 5,568 alumnos, de los cuales el 38.36% cursan sus estudios en la UTA.

2.1.11. Prospectiva del Estado al 2045¹¹

En este apartado se revisa la prospectiva del Estado de Aguascalientes rumbo al año 2045 por el que se desarrolló un documento –Plan Aguascalientes 2045-, a través del cual se determinó un plan estratégico en el que se identifican las necesidades y oportunidades en materia de educación, empleo, vivienda, salud y seguridad social.

En dicho documento -a partir del análisis de las estadísticas de población- se llegó a las siguientes conclusiones:

- La población del Estado se seguirá incrementando en los próximos años.
- La tasa de crecimiento anual de la población será cada vez más baja.
- La esperanza de vida tendrá una tendencia creciente y su nivel máximo será de 79.9 años en el 2050.
- La pirámide poblacional se irá invirtiendo, con lo que la población se envejecerá progresivamente.
- Se espera que en los próximos años la tasa bruta de natalidad disminuya.
- Se prevé un incremento de la tasa bruta de mortalidad.
- La migración se disminuirá progresivamente.

Además, se observa el potencial de crecimiento que está dando a partir del desarrollo tecnológico con la revolución 4.0, por lo que Aguascalientes podría crecer de forma importante a través de proyectos de inversión y de planes estratégicos en el ámbito de educación, la presente prospectiva nos muestra un bosquejo concreto de las áreas de oportunidad a favor del desarrollo del Estado.

¹¹ Plan Aguascalientes 2045

Por otro lado, es notable que la población entre 15 a 29 años ha mostrado un incremento de más de seis mil personas cada año, lo que nos permite observar el crecimiento de su participación de un 24% en 1970 a 28.2% en 2020. Es así que, de acuerdo a las proyecciones de población establecidas por CONAPO, se prevé que el máximo de personas de este grupo se alcance en el año 2029, y que a partir del mismo número vaya disminuyendo hasta el 19.7% del total de población estatal en 2050; siendo importante mencionar que dentro de este rango de población se encuentran los jóvenes que acceden a la universidad, por lo que este dato es muy importante para el presente análisis.

Asimismo, y tal como lo muestra la siguiente tabla, del total de población que se proyecta para el 2030, se estima que 710,192 personas serán económicamente activas, esto derivado a las tasas de crecimiento en donde Aguascalientes está entre los 5 estados con mayor ritmo de crecimiento demográfico de la población en edad de trabajar.

Proyección de población económicamente activa al 2030			
Año	2020	2025	2030
Población económicamente activa	609,669	664,530	710,192

Fuente: Consejo Nacional de Población

A partir de lo mencionado, y de acuerdo al compromiso estatal hacia los retos y desafíos que implica el desarrollo de las sociedades en un contexto globalizado, el Estado ha puesto énfasis en trabajar en consonancia con las nuevas proyecciones de desarrollo para la paz y la seguridad de los pueblos. En este punto, es donde la inversión, la alfabetización, la educación de calidad y el desarrollo sostenible, tienen un acento primordial de acción, a fin de lograr avances precisos hacia la consecución de las metas y al fortalecimiento de la paz y el desarrollo.

Es así, que el Estado ha redoblado esfuerzos para activar la economía, por lo que a través del Plan 2045 ha integrado nuevas voces, en donde los ciudadanos –en 28 mesas de análisis– contribuyen en el análisis y la proyección favorable para el desarrollo del Estado a partir de la planeación estratégica y de la revisión conjunta de los resultados que se derivarán del plan de acción.

El Plan Aguascalientes 2045, surge en el año 2017 como un proyecto a partir de un análisis socioeconómico y de la visualización comprometida de los lineamientos propuestos en la Agenda de Desarrollo Sostenible, teniendo como punto de inflexión la premisa objetiva de: “en dónde estamos y dónde queremos estar”; evoca un compromiso arduo hacia el logro de resultados objetivos y favorables al desarrollo de la sociedad, por lo que los desafíos para el desarrollo sostenible son vistos a través de la misma como nuevas oportunidades de acción.

Es por ello que, a partir del estudio, análisis de resultados y de la visualización del impacto en la sociedad que implicará el crecimiento poblacional en algunos sectores, que el Estado busca actuar de forma oportuna y estratégica, como lo vemos al año 2019 en que la población ocupada fue de 562,439 para el primer trimestre, mientras que al año fue de 583,762 para el mismo período analizado, destacando que representó un 96.7% de población ocupada para ambos

períodos de acuerdo al INEGI; siendo importante mencionar que a nivel nacional Aguascalientes contó con una tasa de desocupación del 3.3% para el primer trimestre de 2020, como se observa en la siguiente tabla:

Tasa de desocupación en México 2020.	
Estado	Tasa de desocupación
Tabasco	5.30%
Estado de México	5.20%
Ciudad de México	4.80%
Coahuila de Zaragoza	4.70%
Sonora	4.30%
Durango	4.00%
Baja California Sur	3.90%
Tlaxcala	3.90%
Nuevo León	3.80%
Nayarit	3.70%
Guanajuato	3.60%
Querétaro	3.60%
Chihuahua	3.50%
Aguascalientes	3.30%
Zacatecas	3.30%
Colima	3.10%
Tamaulipas	3.10%
Jalisco	3.00%

Fuente: INEGI - Con relación al PEA, primer trimestre 2020

A partir de lo observado, el Estado de Aguascalientes comprometido con los ODS, proyecta a través del Plan 2045 disminuir de forma paulatina y eficiente el índice de desempleo a través de acciones estratégicas, como son:

- Incentivar nuevos proyectos de inversión idóneos a los nuevos desafíos que el entorno requiere.
- Garantizar la educación de calidad, inclusiva y competitiva acorde al dinamismo actual de desarrollo, en donde las tecnologías y el liderazgo son dos rasgos imprescindibles para el crecimiento de todo sector económico.
- Propiciar la formación de clústeres que favorezcan la generación de empleos competitivos, en donde Estado, empresarios y trabajadores sean retribuidos en todos los proyectos que desempeñen.

Además, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) que establece reglas para la inversión extranjera y que tiene como objetivo la liberación de los flujos comerciales, favorece la planeación de nuevos proyectos de inversión en el Estado, a causa de que la industria automotriz -como parte del sector secundario- representa un 33.5% de la actividad económica para el presente año en Aguascalientes; por lo que las políticas económicas que determina el Estado, parten del análisis de las áreas de oportunidad y crecimiento que se observan en este proceso económico.

En este punto, es necesario destacar que el Estado como administrador de una economía abierta, ha apoyado a los empresarios locales y pequeñas negociaciones con planes de financiamiento, a fin de que puedan subsistir en un mercado cada vez más competitivo, en donde la prioridad es continuar incentivando la economía a partir de la consolidación de la industria.

En este sentido, se destaca el impacto que tiene para el Estado la formación de capital humano capacitado y competitivo, por el que se puedan propiciar resultados positivos y objetivos como consecuencia de una planeación idónea a las exigencias sociales actuales, por lo cual se impulsa la formación de clústeres estratégicos para el desarrollo de la entidad.

En cuanto a la proyección en materia de educación media superior y superior, se destaca la importancia de incentivar y propiciar una educación de calidad e incluyente, la cual repercute directamente en la obtención de mejores resultados a favor de la sociedad.

Para ello, se parte de la premisa objetiva de lo que representa la invención tecnológica, en un contexto donde la innovación avanza a pasos agigantados. Además, el desarrollo actual de las sociedades ocurre en un entorno globalizado que tiene repercusiones importantes en todas las áreas de desarrollo.

Por lo tanto, la planeación de proyectos en materia educativa debe partir de la visualización de los resultados obtenidos, como se puede observar en el Programa Sectorial de Educación 2025–2030. En este programa, la Secretaría de Educación Pública ha propuesto trabajar por una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, así como garantizar una educación de excelencia, pertinente y relevante en todas las áreas educativas.

Este Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025–2030, propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, representa una hoja de ruta ambiciosa para transformar el Sistema Educativo Nacional. Está fundamentado en los principios del Humanismo Mexicano y en los “100 Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación”, agrupados en las llamadas “Catorce Repúblicas”.

Cabe notar que la proyección propuesta ha generado un impacto positivo en el ámbito universitario. Las universidades, como actoras comprometidas con la formación académica de los ciudadanos del mundo, estructuran el itinerario educativo a partir de la dinámica de invención tecnológica actual, la cual es consecuencia del impacto generado por la revolución 4.0.

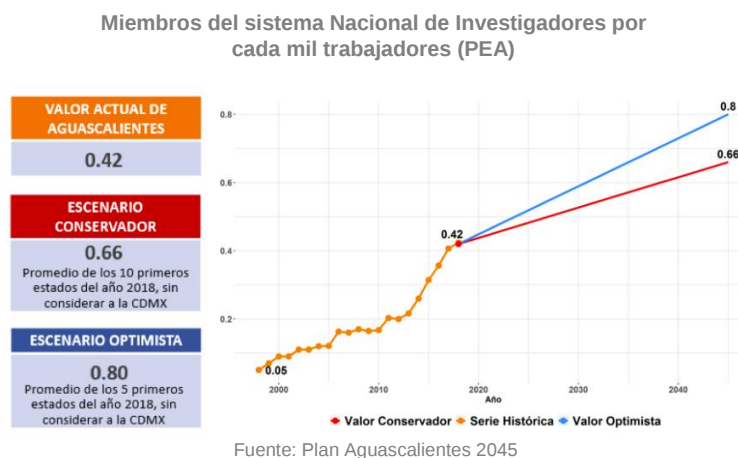
En este contexto, la planeación estratégica se orienta hacia el fortalecimiento de los nuevos puntos previstos para el desarrollo de las sociedades, contenidos en el Plan 2045 y en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

El Plan 2045 hace énfasis en continuar con la consolidación del modelo de formación dual, al considerar las competencias que los estudiantes adquirirán mediante este enfoque como clave para el desarrollo integral de la entidad.

Asimismo, busca propiciar de manera objetiva la calidad en la educación científica y tecnológica, promoviendo la innovación como motor de transformación social y económica.

Además, mantiene el compromiso de incrementar el número de investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), fortaleciendo así la capacidad científica del país.

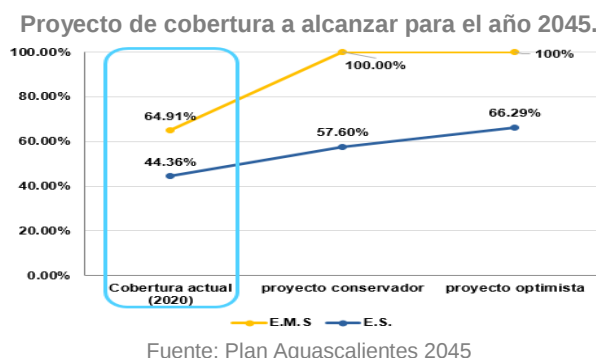
Como se observa en el siguiente gráfico, estas acciones forman parte de una estrategia integral orientada al futuro.



El impacto que se prevé tener con estos proyectos es hacer de Aguascalientes un Estado competitivo de cara a los nuevos desafíos tecnológicos y científicos a partir de la formación académica; por lo cual se trabaja de manera comprometida en la actualización de la oferta educativa, misma que responda a las nuevas demandas de la entidad.

Es de notar que en este campo de la educación, la planeación estratégica siempre ofrecerá nuevas pautas de acción ya que el contexto de globalización en que vivimos determinará constantemente el quehacer laboral, educativo y sanitario a partir del dinamismo de desarrollo que se da en todo ámbito, como es con la pandemia del SARS-CoV-2, que ha puesto de manifiesto la necesidad imperante de formar a los estudiantes en el campo de las tecnologías de la información en todos los niveles educativos, ya que el desconocimiento en este campo, nos hace evidente una nueva faceta del analfabetismo: “el analfabetismo digital”, por el que muchos sectores de la población pueden quedar rezagados en su desarrollo, dentro de un contexto donde la educación es universal y en que los avances o no avances de un sector, pueden implicar desarrollo o estancamiento para la entidad a partir del desarrollo propuesto.

Asimismo, se destaca que se trabaja por una mayor cobertura para la educación media superior y superior a través del Plan 2045, como se observa en el siguiente gráfico, cuyo fin es fortalecer el compromiso de los jóvenes en el desarrollo de la Entidad



Otro campo de acción es establecer un modelo común para que las IES se vinculen con el sector productivo, así como la creación de mecanismos para que la oferta de posgrados responda a las actuales necesidades de desarrollo económico y social del Estado de Aguascalientes.

En cuanto a conservación del medio ambiente, se trabaja en conjunto con las IES, como un compromiso hacia la Agenda de Desarrollo Sostenible, a fin de que al aprovechar los recursos que representan las energías renovables se coopere con la biodiversidad sustentable y el desarrollo de las sociedades.

2.2. La Universidad y las Políticas Educativas



La UTA está en la consolidación del modelo educativo y su simbiosis en el entorno local y nacional, esto es porque la Universidad quiere establecer las pautas hacia la innovación y nuevas tecnologías que permitan la reducción de las brechas entre los estudiantes, las empresas y la sociedad, originando un mejor desarrollo del entorno.

Ha realizado esfuerzos por seguir ofreciendo calidad académica de alto nivel, buscando que cada estudiante o egresado tenga la oportunidad de ser competitivo en el campo laboral y seguir con su crecimiento, a través de la experiencia laboral y de todas las herramientas aprendidas durante su periodo de estudio. Para ello, se han establecido estrategias que han permitido una mejor operación en los servicios y en el proceso de enseñanza aprendizaje. Actualmente, la Universidad se encuentra en proceso de auditoría correspondiente a la Fase II de la certificación ISO 9001:2015, esto debido a que es una herramienta clave para lograr estandarizar los procesos administrativos y educativos, con lo que se garantizan procesos estándares y repetibles, que la formación y los conocimientos de los estudiantes se realicen de la misma forma sin depender de las generaciones.

La UTA está comprometida a brindar la oportunidad de un desarrollo de habilidades con carreras oportunas y pertinentes a la región, para que sigan apoyando en el crecimiento industrial, con la formación de profesionales capaces con las herramientas necesarias y adecuadas, que permita que el Estado siga siendo un referente nacional en la parte económica, social y empresarial. La Institución continua con la vinculación nacional e internacional con altos actores estratégicos para la cooperación en moviidades, estadías y estancias lo cual permitirá el desarrollo de la Universidad, de los estudiantes, de los egresados y de la sociedad, logrando tener alto impacto en sus proyectos y objetivos que permitan el crecimiento sostenido y el autoempleo. Todo esto se realiza con el apoyo de la incubadora de negocios y los convenios logrados por la vinculación con el entorno.



La Universidad debe generar lazos estructurados de vinculación, políticas eficientes en la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. Se debe generar, aprovechar, desarrollar y consolidar un modelo que permita combinar la investigación, la tecnología y el desarrollo, que esté orientado a mejorar el entorno, pero siempre mirando los constantes cambios que se necesitan para ser unos de los principales actores, mediante procesos aplicados que permitan el crecimiento de servicios y procesos innovadores.

Las Universidades tienen como prioridad fundamental en la transformación social del entorno, buscando siempre que las políticas y acciones estén encaminados a la mejora del Estado y del País, por lo que la UTA establece y dirige todas sus acciones hacia ese fin, por lo tanto es evidente la necesidad de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para

todos; establecer mecanismos de cooperación entre los diversos actores estratégicos de las actividades institucionales de las Universidades, que permitan aprovechar los recursos para encauzarlos en atender las prioridades de desarrollo, que incluyen el crecimiento sostenido y la creación de empleos; la consolidación de sistemas de alcance Regional y Estatal en que se vincula la oferta de Educación Superior, la generación de estructuras sólidas de vinculación, las políticas de desarrollo locales, y la articulación de sistemas integrados de formación, investigación y desarrollo tecnológico, por lo que el papel de la Universidad es fundamental en la atención de las vocaciones productivas y en la transformación social de su entorno, en la medida en que se concilian los intereses de los actores involucrados en el quehacer institucional.

Por lo anterior, se presenta la correspondencia entre los distintos planes de acción que rigen la planeación en el sector educativo:

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ¹²	
Objetivos prioritarios	Enfoque Estratégico
1. Ofrecer una educación inclusiva y equitativa de calidad en todos los niveles, y refleja los siguientes aspectos novedosos clave del ODS-4 Educación 2030, que sirven de base a este Marco de Acción.	1. Deberá darse gran importancia a la eficiencia, eficacia y equidad de los sistemas educativos, además para garantizar la calidad de la educación y crear condiciones que permitan obtener resultados eficaces en este ámbito, los gobiernos deberán reforzar los sistemas educativos mediante la creación y mejora de mecanismos de gobernanza y rendición de cuentas adecuados, eficaces e inclusivos; es indispensable aprovechar la innovación y las TIC para fortalecer los sistemas educativos, difundir conocimientos, brindar acceso a la información, promover un aprendizaje de calidad y efectivo, y prestar servicios de forma más eficaz.

¹² Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

2. Garantizar la equidad y la inclusión en la educación y mediante ella, y hacer frente a todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la educación, la participación en ella, su continuidad y su finalización. Habida cuenta de que la igualdad de género es otro aspecto clave del ODS 4- Educación 2030, en esta agenda se presta especial atención a la discriminación por motivos de género y a los grupos vulnerables, y se procura velar porque nadie quede rezagado.	2. En este mismo sentido y tomando en cuenta las grandes dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para tener acceso a oportunidades educativas de calidad y de falta de datos que resulten eficaces, resulta esencial prestar especial atención y garantizar el acceso de niños, jóvenes y adultos con discapacidad a una educación y aprendizaje de calidad.
3. Un elemento fundamental del derecho a la educación consiste en garantizar que la calidad de esta permita obtener resultados del aprendizaje pertinentes, equitativos y eficaces en todos los niveles y entornos. Para las competencias de orden superior, son indispensables, por una parte, métodos y contenidos pertinentes de enseñanza y aprendizaje que se adecúen a las necesidades de todos los educandos y sean impartidos por docentes con calificaciones, formación, remuneración y motivación adecuadas, que utilicen enfoques pedagógicos apropiados y que cuenten con el respaldo de tecnologías de la información y comunicación (TIC).	3. La calidad de la educación supone el desarrollo de aptitudes, valores, actitudes y conocimientos que permiten a los ciudadanos llevar vidas sanas y plenas, hacer frente a los desafíos de orden local y mundial. Para centrarse en la calidad y la innovación será necesario también fortalecer la educación en materia de las ciencias, tecnología, ingeniería y las matemáticas.

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 ¹³			
Eje General	República	Objetivo	Estrategias
2.Desarrollo con bienestar y humanismo	República educadora, humanista, y científica. (Busca que la educación habilite otros derechos fundamentales, haciendo de su defensa un asunto de justicia social)	2.3: Garantizar el ejercicio pleno del derecho a una educación inclusiva y equitativa para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, promoviendo una formación humanista, científica, intercultural, plurilingüe e integral que mejore el bienestar de la población e impulse el desarrollo del país.	2.3.1. Expandir la oferta educativa para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas, fomentando su desarrollo integral y promoviendo la igualdad social.
			2.3.3. Fortalecer los planes y programas de estudio conforme a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, promoviendo una formación integral, crítica, ambiental, humanista, cívica, intercultural y científica.
			2.3.6 Asegurar el derecho a la cultura física, la práctica del deporte, la educación artística y el acceso a la cultura, promoviendo el bienestar comunitario y la inclusión social de toda la población.
			Indicador: Tasa bruta de escolarización. Mide el número total de alumnos matriculados en un tipo educativo determinado al inicio del ciclo escolar, por cada 100 individuos con la edad típica para cursarlo.

Programa Sectorial de Educación 2025-2030 ¹⁴	
Estrategia	Líneas de acción
Estrategia 1.4 Expandir la oferta de educación superior en los distintos campos de conocimiento y regiones del país, promoviendo diversas modalidades de atención con pertinencia cultural y social.	1.4.1 Promover programas académicos con enfoque científico, tecnológico y compromiso social que respondan a las necesidades regionales, fomentando la formación integral en los niveles técnico, profesional y de posgrado.
	1.4.2 Formular un programa nacional de expansión del posgrado que considere las necesidades de los sectores estratégicos en las diversas regiones del país que coadyuven a la continuidad de la Nueva Escuela Mexicana.
	1.4.3 Desarrollar programas con flexibilidad curricular en las modalidades de formación profesional, técnico superior universitario y profesional asociado universitario, que contribuyan al reconocimiento de competencias laborales alineadas a los proyectos estratégicos del Plan México.
	1.4.4 Promover que el CONACES y las comisiones estatales para la planeación de la educación superior reduzcan las inequidades disciplinares y territoriales a partir de la elaboración de diagnósticos sobre la distribución de la matrícula por campos de conocimiento y escala regional.

¹³ Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

¹⁴ Programa Sectorial de Educación 2025-2030

	1.4.5 Fomentar en los subsistemas de educación superior el establecimiento de programas educativos mediante las TICCAD en las modalidades mixta y no escolarizada. 1.4.6 Impulsar el acceso y permanencia en los programas de formación técnica, profesional y de posgrado, particularmente en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (áreas STEM). 1.4.7 Establecer convenios de colaboración con empresas públicas para asegurar la excelencia académica de los programas de educación dual. 1.4.8 Ampliar los esquemas de organización de servicios para estudiantes de educación superior residentes en localidades lejanas y aisladas, mediante apoyos como hospedaje, alimentación, conectividad, y acervos bibliotecarios físicos y digitales. 1.4.9 Ampliar la oferta de educación superior impulsando estrategias en las modalidades escolarizada, no escolarizada, mixta y dual, con perspectiva de inclusión, interculturalidad, pertinencia territorial y equidad social. 1.4.10 Desarrollar programas de estudio acordes a las necesidades de comunidades ubicadas en zonas de alta vulnerabilidad y rezago educativo, a partir de la puesta en marcha de los polos de desarrollo y proyectos estratégicos.
--	---

Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 ¹⁵		
Eje	Programa Estratégico	Estrategia
2.Estado Humano e Incluyente	2.1. Impulso a la Educación Superior del Estado.	2.1.1. Impulso a la Educación Superior: Incentivar a los estudiantes de educación superior con apoyos capacitación, tutorías y proyectos que permitan el emprendimiento y su inserción en el sector productivo.
	2.2.Oportunidades Educativas para una mejor calidad de vida.	2.2.1. Todos por la Educación: Para que niñas, niños y jóvenes puedan alcanzar su pleno desarrollo, es necesario contar con programas que den acompañamiento y generen entornos favorables para el aprendizaje. 2.2.2. Programa Integral de Becas: Incrementar el beneficio de los programas de becas con el objetivo de poder dar continuidad a la educación de las y los estudiantes, y promover su egreso 2.2.3. Programa de Apoyo a la Gestión Educativa: Generar, desde el IEA, un programa de apoyo para estudiantes, en las escuelas públicas de educación básica. 2.2.4. Uniformes Escolares: Contribuir a la reducción del gasto familiar en servicios educativos.
	2.3.Cultura digital y uso de las TICCADS en la Educación.	2.3.1. Canasta Tecnológica "Cultura Digital": Generar una cultura digital que sirva como acompañamiento en la práctica docente.
	2.4. Sistema Integral de Formación Continua.	2.4.1. Formación Continua: Garantizar la profesionalización y actualización inclusiva e incluyente.

¹⁵ Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027

Plan Aguascalientes 2045		
Objetivo	Estrategia	Proyectos
Asegurar el acceso universal a todos los niveles educativos, a la cultura y a los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI.	* Fortalecer la educación dual y otros mecanismos de vinculación. * Formación de capital humano especializado en las actividades económicas y clústeres estratégicos. * ADN educativo. * Sistemas de Educación Media Superior y de Educación Superior.	* Plataforma "ADN educativo". * Clúster de educación media superior. * Clúster de educación superior. * Vinculación con las mejores universidades del mundo (top ten). * Una de las mejores ofertas de posgrado del país.
Contar con clúster económicos consolidados a partir de la integración de cadenas de suministro, el modelo de formación dual y la generación de sinergias entre la academia, las empresas y el gobierno en materia de ciencia, tecnología e innovación.	Fomentar la innovación tecnológica y los procesos productivos de la revolución 4.0 en la dinámica económica estatal.	
Lograr que Aguascalientes sea el principal centro de desarrollo para la Cuarta Revolución industrial en América Latina.	Desarrollar la vinculación entre la academia, las empresas y los sectores de alta tecnología.	Clúster de alta tecnología donde participe efectivamente la triple hélice.

3. Misión

Formar profesionales íntegros con espíritu humano, perfil global e innovador.

4. Visión

Ser una Universidad reconocida a nivel internacional por su calidad académica, tecnológica, incluyente y humanista.

5. Valores

La UTA además de la excelencia en la formación académica, se ha preocupado por ofrecer a los jóvenes una educación integral que favorezca el desarrollo del ser y el convivir con los demás, a través de una sólida preparación centrada en los valores, con la finalidad de facilitar su inserción en el sector productivo.

Lo anterior, se logra gracias a la práctica cotidiana de nuestros valores institucionales, que a continuación se describen:

Humano: Reconocer a la otra persona como igual, la respeta, y actúa de manera compasiva, bondadosa y humilde.

Cercanía: Disponibilidad para escuchar y colaborar de forma institucional para un bien común.

Lealtad: Ser fiel a la institución y a las personas que la representan. En cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor, legalidad y verdad.

Honesto: Conducirnos con rectitud, justicia y honradez frente a los desafíos que nos plantea la realidad.

Compromiso: Valor que le da a las personas la capacidad de tomar conciencia y cumplir con una tarea, proyecto o promesa acordada.

Congruencia: Es el vínculo que existe entre lo que hago y lo que digo, es la convergencia entre el ser y el hacer.

Efectivo: Realizar correctamente las funciones, asumir las tareas de los acuerdos realizados y generar los resultados esperados.

6. Diagnóstico



La UTA surge de la iniciativa del Gobierno Federal para transformar, modernizar y diversificar la educación superior en el país mediante el Subsistema de Universidades Tecnológicas a nivel nacional. Desde su fundación, introdujo un enfoque educativo innovador, distinto al tradicional, basado en modelos de países como Francia, Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Alemania, lo cual sirvió de referencia para el caso mexicano. Este modelo se centra en

brindar educación superior de calidad y formar graduados capaces de incorporarse al sector productivo en corto plazo, sin comprometer la excelencia.

En septiembre de 1991 abrió sus puertas, siendo una de las primeras tres diseminadas en el país; la cual fue pionera en la implementación e innovación de su modelo educativo en la educación superior, asimismo representó la ampliación de la oferta educativa de este nivel, en el Estado de Aguascalientes; en ese momento se ubicó en instalaciones provisionales habilitadas para tal fin por el Gobierno del Estado y en la actualidad se localiza en el Boulevard Juan Pablo II N° 1302 del Fraccionamiento Ex-Hacienda la Cantera en el Municipio de Aguascalientes.

El 30 de julio de 1991, en sesión ordinaria del H. Congreso del Estado, se aprobó su Ley Orgánica, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 7 de agosto del mismo año. El 31 de mayo de 1993, el H. Congreso aprobó modificaciones a la Ley, las cuales se publicaron en el Periódico Oficial el 6 de junio de 1993. El primer ciclo de actividades académicas inicia con tres carreras: Mantenimiento Industrial, Procesos de Producción y Administración, cuya definición se sustentó en las necesidades señaladas por el sector productivo del entorno, así como por las preferencias e interés de los egresados de bachillerato.



A partir de 1992, se lleva a cabo la primera ampliación de su oferta educativa, en donde se abren las carreras de Informática, ahora Tecnologías de la Información, de Comercialización en 1994, ahora Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, de Ofimática en 1995, de Contabilidad Corporativa en 1997, ahora Contaduría, Electrónica y Automatización en 2002 y de Paramédico en 2003 mismo año en el que se cierra la carrera de Ofimática; para el 2006 se abre la carrera de Mecatrónica.



Con la inclusión en el ciclo escolar 2009-2010, de la continuidad de estudios para obtener el título de Licencia Profesional (Nivel 5B3) al finalizar tres cuatrimestres más, o de Licenciatura (Nivel 5A), al finalizar cinco cuatrimestres más, se incorporaron a la oferta educativa la Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial, ahora Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia y Licenciatura en Gestión del Capital Humano, la Ingeniería Financiera y Fiscal, ahora Contador

Público, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Sistemas Productivos e Ingeniería en Tecnologías de la Información. Asimismo, a partir del 2012 se incluye el TSU en Mecánica área Automotriz, el TSU en Energías Renovables área Energía Solar y la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias y para el 2013 se valida la Ingeniería en Desarrollo Empresarial y Dirección de Proyectos, ahora Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos; además, a partir del 2011, se incorpora una Licencia Profesional, denominada Ingeniería Técnica en Robótica Industrial. Para el 2016 se comienza a ofertar el TSU en Desarrollo de Negocios área Logística y Transporte, ahora Logística Área Cadena de Suministros y para el 2018 se apertura la Ingeniería en Logística Internacional, ahora Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas, en 2023 la Ingeniería en Energías y la Especialidad en Diseño y Desarrollo de Equipamiento, para el año 2024 se actualiza la oferta educativa con el Nuevo Modelo Educativo para la transformación y consolidación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el Marco de la Ley General de Educación Superior. Los Programas Educativos aportarán una educación superior con un enfoque basado en competencias profesionales, resaltando una visión humanista y sostenible, la convivencia y los valores éticos; asimismo, integra las nuevas tendencias educativas, las cuales armonizan la formación integral con los conocimientos y aprendizajes adquiridos, para ofrecer la certificación de competencias profesionales por ciclo de formación y la obtención de los niveles académicos ofertados por esta Universidad.

En base a la convocatoria 2025 para la actualización de la oferta educativa en el marco del nuevo modelo educativo que se instrumentó para la transformación y consolidación de las universidades del subsistema tecnológico, el cual se encuentra alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, la apertura de las nuevas modalidades y opciones educativas en que se brindan los servicios educativos, esta institución ya forma parte del Nuevo Modelo Educativo desde el cuatrimestre septiembre –diciembre 2024. En la actualidad esta casa de estudios cuenta con la siguiente oferta educativa: (6.1. Oferta educativa)

La Universidad, comprometida con la formación de profesionales que respondan a las necesidades prioritarias del sector salud, ha impulsado la creación de la Licenciatura en Enfermería como parte de su oferta educativa. Esta carrera de nueva apertura recibió, el 18 de diciembre de 2024, la Opinión Técnica Académica Favorable por parte de las autoridades correspondientes.

Las estrategias educativas para el nivel superior se centraron en el reforzamiento de la educación de calidad basada en el desarrollo de competencias; desarrollo de infraestructura que correspondiera a los nuevos desafíos en educación y avances tecnológicos; adopción de enfoques académicos alineados con la globalización tecnológica; y la ampliación de los servicios estudiantiles mediante nuevos proyectos de movilidad, recursos para el dominio de un segundo idioma e inmersión en las tecnologías 4.0.

Los resultados obtenidos a través de las mismas buscaron tener un impacto positivo, no solo en el entorno, sino en el escenario internacional. El avance tecnológico actual y las demandas de proyección internacional hacia un escenario más competitivo son las directrices que guían a la institución como motor de desarrollo estatal en un mundo globalizado.



Hasta el ciclo 2022-2023, se ofertan veintiséis Programas Educativos, distribuidos de la siguiente manera: trece Técnico Superior Universitario (TSU), seis Ingenierías, seis Licenciaturas y una Especialidad. De estos, tres programas educativos obtuvieron la acreditación: el TSU en Contaduría y Licenciatura en Contador Público, con validez hasta el 20 de setiembre de 2024; Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales, área Manufactura, cuya acreditación se extiende hasta el 11 de agosto de 2026, CACEI acreditó por tres años al programa de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica área Sistemas de Manufactura Flexible, hasta el 31 de julio de 2026.

Con el Nuevo Modelo Educativo, se ofertan un total de treinta y seis Programas Educativos, distribuidos de la siguiente manera:

- Veintitrés programas de Técnico Superior Universitario (TSU)
- Ocho programas de Ingeniería
- Cinco programas de Licenciatura

En línea con estos esfuerzos, se impulsa los proyectos relacionados con la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental, que encarnan el compromiso y la identidad universitaria al enfrentar los desafíos actuales en materia de desarrollo.

Se ajusta la dirección estratégica conforme a los Documentos Marco de Planeación, persiguiendo el objetivo 4 Educación de Calidad establecida por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas 2030, se alinea con el Eje 2 Desarrollo con bienestar y humanismo, del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, y se adscribe al eje 2 Estado Humano e Incluyente, del Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2022-2027, en particular se integra al Sector Educación, Cultura y Deporte con el objetivo estratégico de asegurar el acceso

universal a todos los niveles educativos, a la cultura y a los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

La población objetivo o mercado meta que atiende la UTA: jóvenes egresados del nivel medio superior que buscan una institución universitaria, principalmente del municipio de Jesús María y Zona oriente del Municipio de Aguascalientes.

La Universidad atiende la demanda de educación superior de estudiantes provenientes de los municipios de la zona Oriente, primer y segundo cuadro del municipio de Aguascalientes y Jesús María, además de los municipios de Teocaltiche y Encarnación de Díaz Jalisco, por mencionar algunos Estados diversos de la República; México, Dolores Hidalgo, Guanajuato, Zacatecas, Chiapas y Oaxaca, entre otros.

6.1. Oferta Educativa

Área	Técnico Superior Universitario (T.S.U.)	Continuidad en Licenciatura / Ingeniería	Modalidad	Opción
Ciencias Económico-Administrativas	TSU en Gestión del Capital Humano BIS TSU en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.	Licenciatura en Administración	Escolarizada	Despresurizada BIS
	TSU en Contaduría, MIXTA	Licenciatura en Contaduría	Escolarizada Mixta	Despresurizada
	TSU en Mercadotecnia DUAL	Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia	Escolarizada Dual	Despresurizada
	TSU en Procesos Logísticos BIS 2024	Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas	Escolarizada	Despresurizada y BIS
Ciencias Empresariales	TSU en Transporte y Movilidad MIXTA TSU en Cadena de Suministro	Ingeniería en Logística	Escolarizada Mixta	Despresurizada
	TSU en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior	Ingeniería en Logística Internacional	Escolarizada	Despresurizada
Ciencias de la Ingeniería	TSU en Mecánica en Moldes y Troqueles	Ingeniería Mecánica	Escolarizada	Despresurizada
	TSU en Energía Solar	Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible	Escolarizada	Despresurizada
	TSU en Mantenimiento Industrial	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Escolarizada	Despresurizada
	TSU en Sistemas de Gestión de Calidad TSU en Procesos Productivos	Ingeniería Industrial	Escolarizada	Despresurizada
	TSU en Automatización, MIXTA, DUAL TSU en Mantenimiento en Líneas de Producción TSU en Robótica TSU en Sistemas de Manufactura Flexible	Ingeniería Mecatrónica	Escolarizada Mixta Dual	Despresurizada
	TSU en Ciencia de Datos TSU en Entornos Virtuales y Negocios Digitales TSU en Infraestructura de Redes Digitales TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma BIS TSU en Inteligencia Artificial	Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital	Escolarizada	Despresurizada Bis
Ciencias de la Salud	TSU en Paramédico	Licenciatura en Protección Civil	Escolarizada	Despresurizada

6.2. Sistema de Gestión Integral (SGI)

6.2.1. Política de la Calidad

En la Universidad Tecnológica de Aguascalientes nos comprometemos a formar profesionales íntegros con espíritu humano, perfil global, innovador e incluyente y cumplir con los requisitos aplicables para asegurar la calidad académica y tecnológica, basada en la mejora continua de los procesos del Sistema de Gestión Integral.

6.2.1.1. Objetivos de la Calidad

1. Proveer una educación integral de calidad académica y tecnológica con recurso humano competente y humanista.
2. Asegurar el cumplimiento de los requisitos aplicables y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral para aumentar la satisfacción de los alumnos y las partes interesadas.
3. Garantizar la vinculación de la comunidad universitaria con el sector productivo, tecnológico y social.

La certificación bajo la norma ISO 9001:2015 favorece a la Institución en términos de gestión de la calidad, ya que confirma que el Sistema de Gestión Integral (SGI), incluyendo sus procesos, capital humano, infraestructura y recursos, se mantienen documentados e implementados de forma eficaz, cumpliendo con requisitos normativos y reglamentarios aplicables.

Determinando de acuerdo con los criterios de auditoria establecidos por el organismo certificador, un nivel de madurez adecuado y eficaz, de acuerdo con la tabla de Nivel de madurez de un Sistema de Gestión.

A continuación, se muestran los procedimientos e instructivos vigentes con los cuales la Universidad se apoya para realizar sus quehaceres educativos, (PR-Procedimiento, IT-Instructivo):

Procedimientos e instructivos vigentes en el Sistema de Gestión Integral (SGI)			
ÁREA	DESCRIPCIÓN	PR/IT/MA	FORMATO
SECRETARÍA ACADÉMICA	Planeación Cuatrimestral	PRSAC01	A
	Cronograma de Planeación Cuatrimestral		FOSAC01
	Carga Académica y Concentrado		FOSAC02 y FOSAC03
	Horario de Grupo		FOSAC04
	Ingreso, permanencia y promoción de personal académico	PRSAC02	B
	Requisición de Personal Académico		FOCAH01
	Observación de Clase Muestra		FOSAC05
	Entrevista de Ingreso		FOSAC06
	Estadía Profesional	PRSAC03	F
	Solicitud y Aceptación de Estadía Profesional		FOPES01
	Cronograma de Actividades de Estadía Profesional		FOSAC07 B
	Gestión de la Asignatura	PRSAC04	B
	Planeación Didáctica del Programa de Asignatura		FOSAC10 C
	Aviso de Cambio de Calificaciones y Faltas		FOSAC11
	Solicitud de Revisión de Evaluación		FOSAC15
	Modelo de Formación Dual	ITSAC01	

FORMACIÓN INTEGRAL	Calendario Académico	ITSAC02	C
	Uso de laboratorios y talleres	ITSAC03	C
	Reglamento para uso de Laboratorios y Talleres (abstrac)		RGSAC01
	Reglamento para uso de Laboratorios y Talleres (Completo)		RGSAC02
	Manual de operación de Academia	MASAC01	A
	Plan de Trabajo de la Academia		FOSAC12
	Plan de Acciones Remediales		FOSAC13
	Seguimiento Académico		FOSAC14
	Manual de Evaluación	MASAC02	D
	Calendario de Evaluaciones		FOSAC18
	Encabezado de Evaluaciones		FOSAC19
	Instructivo de Pase de Lista		FOSAC20
	Tutorías	ITTUT01	C
	Reporte de Vulnerabilidad		FOTUT03
	Modelo Nacional de Tutorías		DCTUT01
	Políticas para la Detección, Atención y Seguimiento de Alumnos Vulnerables		DCTUT02
	Formación Docente	ITDIF01	C
	Programa Anual de Capacitación		FODIF02
	Programa de Cursos de Formación Docente		FODIF03
	Solicitud de Impresión de Reconocimientos		FOEXU02

ÁREA	DESCRIPCIÓN	PR/IT/MA	FORMATO
VINCULACIÓN	Internacionalización	ITVIN01	B
	Base de Datos Programas de Movilidad o Experiencia Laboral		FOVIN01
	Carta Responsiva		FOVIN02
	Programa de Intercambio Académico		FOVIN03
	Solicitud de Admisión para Movilidad Internacional Entrante		FOVIN04
	Seguimiento de Egresados	ITSEE01	A
	Informe de Resultados de Satisfacción de Egresados		FOSEE01
	Escuela Práctica	ITPES02	C
	Evaluación de Satisfacción de Proyecto de Escuela Práctica		FOPES03
	Registro de Proyecto de Escuela Práctica		FOPES02
	Visitas Industriales	ITPES03	D
	Solicitud y Estatus de Visitas Industriales		FOPES04 B

ÁREA	DESCRIPCIÓN	PR/IT/MA	FORMATO
ADMÓN. Y FINANZAS	Adquisiciones	ITADQ01	B
	Requisición de Compra		FOADQ01 E
	Orden de Compra		FOADQ02
	Evaluación de Proveedores	ITADQ02	C
	Evaluación y Reevaluación de Proveedores		FOADQ04 B
	Presupuestos	PRPRE01	C
	Adecuación Presupuestaria		FOPRE01
	Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal Administrativo	PRCAH01	C
	Carga Académica Laboral		FOCAH02 B
	Contratación de Personal Académico	ITCAH01	B
	Requisición de Personal Académico		FOCAH01
	Capacitación del Personal	PRCAH02	C
	Soporte Técnico	ITINF01	D
	Plan de Mantenimiento Anual		FOINF01
	Check list Plan de Mantenimiento		FOINF02
	Bitácora Cuatrimestral		FOINF03
	Control Patrimonial	ITSGE01	C
	Cambio Interno de Activos Fijos		FOSGE03 B
	Dictamen Técnico de Inutilidad de Muebles		FOSGE04 B
	Mantenimiento e Infraestructura	ITMTT01	C

	Solicitud de Mantenimiento		FOMTT01
	Cronograma Mantenimiento Preventivo		FOMTT02
	Cronograma Mantenimiento Correctivo		FOMTT03
	Servicio Médico	ITSMD01	D
	Hoja Diaria		FOSMD01 B
	Registro Otros		
	Solicitud de Goce de Vacaciones		FOCAH04 D
	Control de Asistencia		FOCAH05 C
	Pase de Salida de Personal		FOCAH03 B
	Solicitud de Vehículo Utilitario		FOSGE01
	Solicitud de Servicios en General		FOSGE02

ÁREA	DESCRIPCIÓN	PR/IT/MA	FORMATO
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Manual de Instrucciones de Cultura y Deporte	MAEXU01	C
	Promoción de Oferta Educativa	ITEXU01	D
	Manual de Comunicación	MAPDF01	B
	Cobertura y Difusión de Eventos		FOEXU03 B
	Solicitud de Impresión de Reconocimientos		FOEXU02 B
	Responsabilidad Social	ITEXU02	B
	Solicitud de Proyecto Social		FOEXU04
	Constancia de Liberación de Servicio Comunitario		FOEXU05

ÁREA	DESCRIPCIÓN	PR/IT/MA	FORMATO
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	Planeación Estratégica Institucional	PRPLE01	C
	Lista de la Comisión de Mejora Continua		FOPLE01
	Minuta de Reunión		FOPLE02 B
	Apertura, Actualización de Programa Educativo	ITPLE02	A
	Evaluación Docente	PRDEI01	B
	Base de Datos Maestra		FODEI01
	Observación a Clase		FODEI02
	Reporte de la Evaluación a Profesores por Alumnos		FODEI04
	Reporte Global de Evaluación del Desempeño Docente		FODEI05
	Evaluación del Grado de Satisfacción del Servicios Institucionales	PRDEI02	C
	Reporte de Resultados de Evaluación a Servicios		FODEI06
	Reconocimiento a Profesores y Tutores Mejor Evaluados	ITDEI01	B
	Manual de Centro de Información Bibliográfica	MACIB01	C
	Inscripción y Reinscripción	ITSES01	D
	Reporte Individual de Entrega de Documentos de Licenciatura		FOSES04
	Reporte Individual de Entrega de Documentos de TSU		FOSES07
	Reingreso y Revalidación	ITSES02	C
	Solicitud de Reingreso/Revalidación		FOSES03
	Titulación	ITSES03	F
	Entrega de Documentos		FOSES05 B
	Constancia de Título Recibido		FOSES06
	Becas	ITSES04	C
	Bajas de Estudiante	ITSES05	C
	Baja de Estudiante		FOSES01
	Carta de No Adeudo en Talleres, Laboratorios y Biblioteca		FOSES02 B
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	Control e Implementación de Información Documentada.	PRSGI01	C
	Revisión por la Rectoría	ITSGI04	C
	Tabla de Medición y Análisis del Desempeño del SGI		FOSGI05 B
	Bitácora de la Revisión por la Rectoría		FOSGI06
	Mejora Continua	PRSGI02	A
	Criterios para atender las Oportunidades de Mejora Identificadas		TBSGI01
	Buzón Institucional	ITSGI01	A

	Buzón Institucional		FOSGI10
	Auditorías Internas del SGI	ITSGI02	C
	Registro de Hallazgos - Auditorías Internas		FOSGI04 D
	Manual del SGI	MASGI01	B
	Manual de Seguridad e Higiene	MASEH01	A
	Organigrama de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes	ORSGI09	C
	Mapa de Procesos del SGI	MPSGI01	B

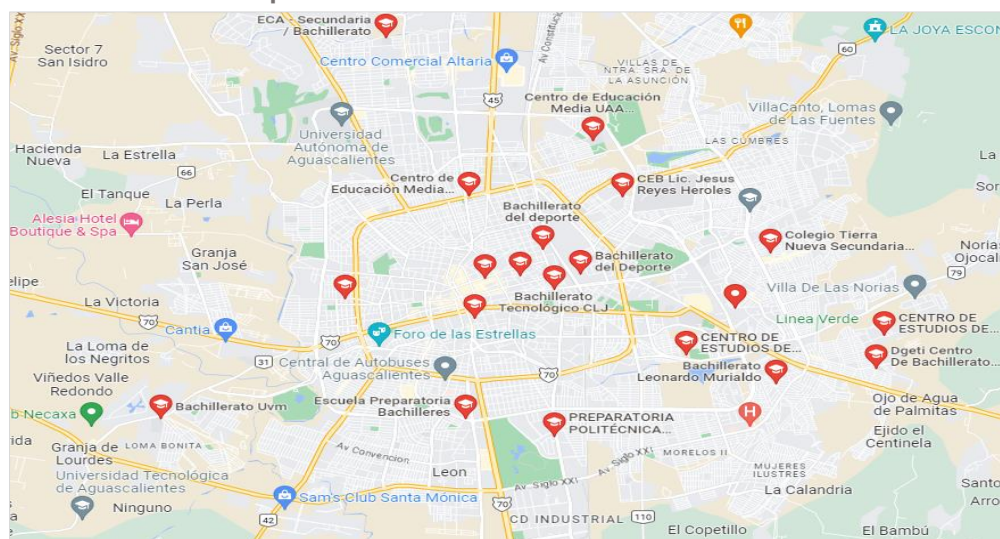
6.3. Contexto Interno y Externo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes¹⁶

6.3.1. Bachilleratos ubicados en la zona de influencia.

La UTA se encuentra ubicada en la Ciudad de Aguascalientes, Blvd. Juan Pablo II No. 1302 Ex hacienda la Cantera, 20200, Tel. (449) 910 50 00.

En el Estado existen 75 Instituciones públicas de Educación Media Superior (IEMS), de los cuales 34 planteles tienen programas afines a las carreras que ofrece la institución, con un total de 336 grupos que se encuentran cursando el último semestre, tanto en el turno matutino como vespertino, así mismo, en la zona de influencia hay 15 instituciones públicas y 24 particulares. La zona de influencia de la UTA abarca un total de 30 bachilleratos distribuidos en dos municipios, tal como se aprecia en la siguiente Figura.

Mapa de la zona de influencia de institución



Fuente: Google Maps

¹⁶ Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

6.4. Indicadores Académicos

6.4.1. Cobertura o tasa bruta de escolarización¹⁷.

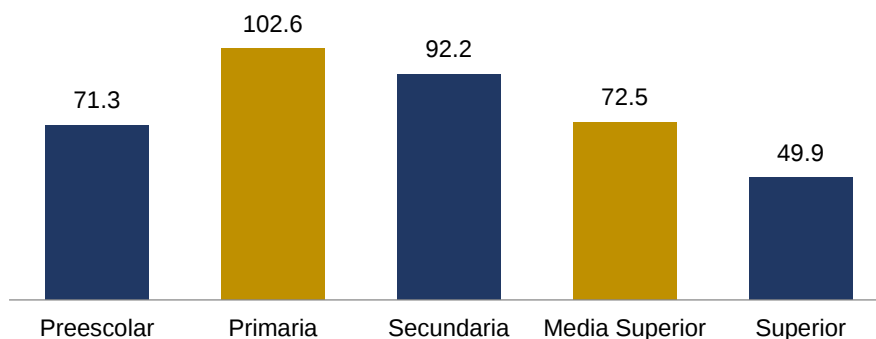
Es el número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien personas del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel.

Para el ciclo escolar 2022-23 en educación preescolar se registró una cobertura de 71.3%, en primaria de 102.6% y en secundaria de 92.2%.

Por su parte, en el nivel medio superior, la cobertura durante el ciclo escolar 2022-23 fue del 72.5%, mayor a la registrada en el ciclo escolar inmediato anterior, el cual fue del 71.45%.

El nivel superior registró una tasa bruta de escolarización de 49.9%, representando un decremento respecto al ciclo escolar 2021-22, que obtuvo una tasa de 50.3%.

Porcentaje de Cobertura en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior, ciclo escolar 2022-23.



Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911.

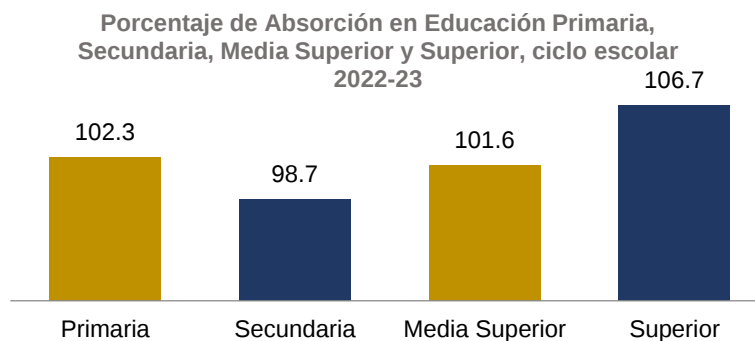
6.4.2. Absorción

Representa el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada 100 alumnos egresados del nivel y ciclo escolar inmediatos anteriores.

En educación primaria, para el ciclo escolar 2022-23 se registró un porcentaje de absorción de 102.3, mientras que el ciclo escolar inmediato anterior fue de 100.2%.

En educación media superior, este indicador mostró un incremento pues en el ciclo escolar 2022-23 el porcentaje de absorción fue de 101.6. Cabe mencionar que el ciclo escolar 2016-17 ha sido el ciclo con mayor absorción en educación media superior, mostrando un 109.02.

¹⁷ Programa Sectorial Social 2023-2027

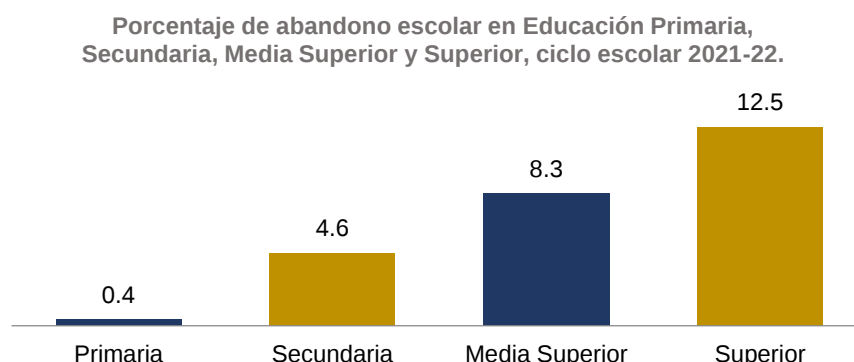


Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911.

6.4.3. Abandono escolar

Se refiere al número de alumnos que dejan la escuela en el ciclo escolar, por cada cien estudiantes que se matricularon al inicio de cursos de ese mismo nivel educativo.

En el nivel medio superior, el abandono escolar para el ciclo 2021-22 se registró en 8.32, representando un decremento respecto al resultado en ciclos escolares anteriores. El número de hombres que abandonan sus estudios es mayor que el de mujeres, pues para el ciclo escolar 2021-22 el abandono escolar fue de 10.35 y 6.48, respectivamente.



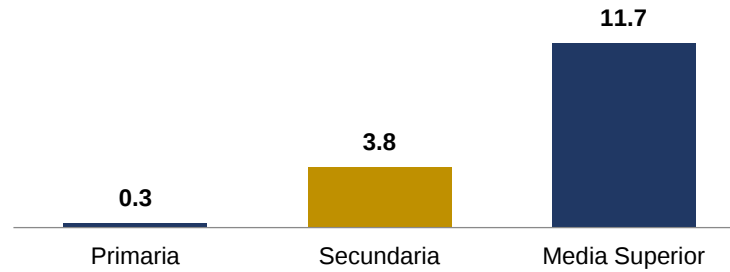
Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911.

6.4.4. Reprobación

Hace referencia al número de alumnos que no lograron adquirir los conocimientos o requisitos establecidos para aprobar un grado escolar, por cada cien estudiantes matriculados al final del ciclo escolar. Es importante resaltar que para este indicador no se considera a los alumnos que se regularizaron en todas las materias antes de iniciar el siguiente nivel educativo.

Durante el ciclo escolar 2021-22, el índice de reprobación en educación media superior fue de 11.69, mayor en hombres siendo del 13.90, en comparación con el 9.75 de mujeres. Resulta importante puntualizar que únicamente el ciclo escolar inmediato anterior registró un 9.67 de índice de reprobación.

Porcentaje de reprobación en Educación Primaria, Secundaria y Media Superior, ciclo escolar 2021-22



Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911.

6.4.5. Matrícula

La matrícula de nuevo ingreso de los alumnos del ciclo escolar 2022-23, de cada programa de Técnico Superior Universitario (TSU), Licenciatura/Ingeniería y Especialidades en la UTA, mostrándose como sigue:

Matrícula inicial total 2022-23.	
Programa	Matrícula
Técnico Superior Universitario	
Administración Área Capital Humano	207
Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	69
Contaduría	214
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	180
Energías Renovables área Energía Solar	6
Logística Área Cadena de Suministros	128
Mantenimiento Área Industrial	168
Mecatrónica Área Automatización	111
Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible	100
Procesos Industriales Área Manufactura	165
Paramédico	322
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	274
Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	58
Total TSU	2002
Licenciatura	
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	165
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	149
Ingeniería en Mecatrónica	163
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	25
Ingeniería en Sistemas Productivos	155
Licenciatura en Contaduría	174
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	112
Licenciatura en Gestión del Capital Humano	202
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	56
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	109
Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	83
Total Licenciatura	1393
Especialidad	
Especialidad en Diseño y Desarrollo de Equipamiento	11
Total Especialidad	11
Gran Total (TSU, Licenciatura, Especialidad)	3406

Fuente: Elaboración propia UTA

La matrícula de nuevo ingreso correspondiente al ciclo escolar 2023-2024, por programa académico en la UTA, se presenta de la siguiente manera:

Matrícula Inicial Total 2023-24	
Programa	
Técnico Superior Universitario	Matrícula
Administración Área Capital Humano	182
Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	68
Contaduría	190
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	168
Energías Renovables Área Energía Solar	8
Logística Área Cadena de Suministros	130
Mantenimiento Área Industrial	158
Mecatrónica Área Automatización	176
Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible	92
Paramédico	424
Procesos industriales área manufactura	145
Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	299
Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	63
Total TSU	2103
ING/LIC	
	Matrícula
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	173
Ingeniería en Energías Renovables	15
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	105
Ingeniería en Mecatrónica	124
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	33
Ingeniería en Sistemas Productivos	106
Licenciatura en Contaduría	150
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	88
Licenciatura en Gestión de Capital Humano	149
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	43
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	134
Licenciatura en Protección Civil y Emergencia	88
Total Ing/Lic	1208
Especialidad	
Especialidad en Diseño y Desarrollo de Equipamiento en Competencias Profesionales	2
Total Especialidad	2
Gran Total (TSU, Licenciatura, Especialidad)	3313

Fuente: Elaboración propia UTA

La matrícula de nuevo ingreso correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, por programa académico en la UTA, se presenta de la siguiente manera:

Matrícula Inicial Total 2024-25	
Programa	
Técnico Superior Universitario	Matrícula
Administración Área Capital Humano	182
Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos	65
Contaduría	245
Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	212
Energías Renovables Área Energía Solar	14
Logística Área Cadena de Suministros	128
Mantenimiento Área Industrial	159
Mecatrónica Área Automatización	198
Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible	86
Paramédico	406
Procesos industriales área manufactura	148
Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	306
Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	62
Total TSU	2211
ING/LIC	
	Matrícula
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	146
Ingeniería en Energías Renovables	13
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	87
Ingeniería en Mecatrónica	143
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	41
Ingeniería en Sistemas Productivos	89
Licenciatura en Contaduría	121

Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	101
Licenciatura en Gestión de Capital Humano	138
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	50
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	142
Licenciatura en Protección Civil y Emergencia	107
Total Ing/Lic	1178
Especialidad	
Especialidad en Diseño y Desarrollo de Equipamiento en Competencias Profesionales	3
Total Especialidad	3
Gran Total (TSU, Licenciatura, Especialidad)	3392

La matrícula de nuevo ingreso correspondiente al ciclo escolar 2025-2026, por programa académico en la UTA, se presenta de la siguiente manera:

Matrícula Inicial Total 2025-26	
Programa	
Técnico Superior Universitario	Matrícula
Contaduría	297
Administración Área Capital Humano	21
Cadena de Suministros	23
Ciencia de Datos	31
Desarrollo de Software Multiplataforma	236
Emprendimiento Formulación y Evaluación de Proyectos	54
Energía Solar	12
Gestión del Capital Humano	131
Infraestructura de Redes Digitales	18
Inteligencia Artificial	38
Mantenimiento Industrial	152
Mecánica Moldes y Troqueles	24
Mecatrónica Área Robótica	44
Mecatrónica Área Automatización	131
Mecatrónica Área Mantenimiento en Líneas de Producción	54
Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible	1
Mercadotecnia	175
Operaciones Logísticas y Comercio Exterior	78
Paramédico	376
Procesos Industriales Área Manufactura	18
Procesos Logísticos	121
Procesos Productivos	97
Sistemas de Gestión de Calidad	28
Transporte y Movilidad	34
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	21
Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	2
Total TSU	2217
ING/LIC	Matrícula
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	196
Ingeniería en Energías Renovables	15
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	101
Ingeniería en Mecatrónica	160
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	44
Ingeniería en Sistemas Productivos	80
Licenciatura en Contaduría	118
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	101
Licenciatura en Gestión de Capital Humano	119
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	50
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	127
Licenciatura en Protección Civil y Emergencia	130
Total Ing/Lic	1241
Gran Total (TSU, Licenciatura, Especialidad)	3458

Matrícula potencial de Educación Media Superior en la Zona de Influencia (ZI)¹⁸.

Con base en la información histórica de egresados de las Instituciones de Educación Media Superior, respecto al total de egresados de la Zona de Influencia en el Estado y al número de inscritos en la UTA en los últimos 9 años, el promedio de captación de la institución ha sido del 10.44%, sin embargo, a partir del ciclo escolar 2016-2017 ha tenido un valor constante en la matrícula de nuevo ingresos alrededor del 11.75%, pero debido a la pandemia del Covid-19 se tuvo decremento del 2.33%, y se espera que para el 2023-24 un 11%. Es importante resaltar que en la capital del estado se concentra el 77% (7,477 estudiantes) de la matrícula en 18 instituciones.

Índice de captación de la UTA en la ZI.			
Ciclo Escolar	Egresados Zona de Influencia	Inscritos UTA	% Inscritos/Zona de Influencia
2014-2015	15,371	1354	9%
2015-2016	14,540	2206	15%
2016-2017	14,733	1794	12%
2017-2018	15,650	2025	13%
2018-2019	15,537	1932	12%
2019-2020	15,981	1546	10%
2020-2021	15,650	1100	7%
2021-2022	15,537	1321	9%
2022-2023	15,981	1078	7%

Fuente: Elaboración propia UTA

Es importante resaltar que en la zona de influencia los bachilleratos cuentan con una matrícula total de 15,981 estudiantes, de los cuales: 3,900 están estudiando en quinto semestre, 5,541 en tercero y 6,540 en primero.

La distribución de la matrícula por subsistema de educación media superior en la zona de influencia se describe a continuación:

Matrícula de Escuelas de Medio Superior en la Zona de Influencia de la UTA.	
IEMS por Subsistema	Matrícula
CECYTEA	6,345
CBTIS	4,654
CONALEP	2,234
Generales	1,234
Privadas	1,233
Total	15,981

Fuente: Elaboración propia UTA

Con base en los resultados mostrados hasta el momento por el proceso de captación y el análisis de la matrícula en la zona de influencia indican que existe potencial de crecimiento en este indicador.

¹⁸ Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

Bachillerato y subsistema de procedencia de los alumnos inscritos.

Cantidad de alumnos por bachillerato.	
Bachillerato y Procedencia de los Alumnos Inscritos	Cantidad de Alumnos
CBTIS 168	325
Bach. UAA Ctro. de Enseñanza Media	231
CBTIS 39	119
CETIS 155	118
Conalep Ags. II, (63, CD. Industrial)	111
C.E.C.Y.T.E.J.10	95
Bachillerato (AGS.)	95
CETIS 80	86
CBTIS 195	80
Ctro. Bachillerato Tecnológico Agropecuario 61	62
Conalep Ags. I, (16, Centro)	56
CECYTEA Plantel Ciudad Satélite Morelos	82
Ctro. de Est. de Bach. Jesús Reyes Heróles	49
CBTIS 281	39
Colegio Bachilleres	27
CECYTEA Plantel Ferrocarriles	26
Colegio Francisco I. Madero	23
Esc. Preparatoria Ángel Anguiano	22

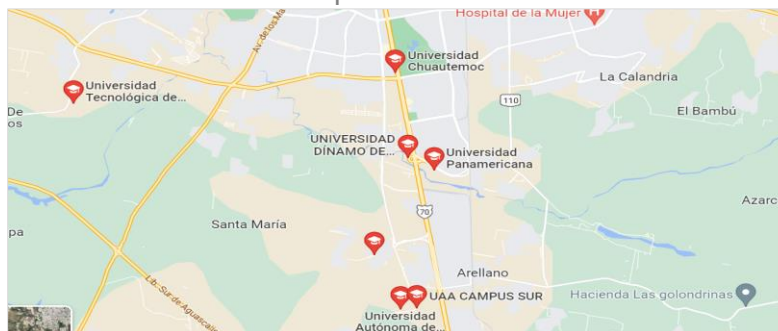
Fuente: Elaboración propia UTA

Resultado histórico del EXANI II por Programa Educativo.

Resultado del EXANI II por Programa Educativo ciclo 2022-23 para TSU		
Programa Educativo	Alumnos que representan	Resultados Promedios
AAFEP	53	986
CT	168	997
DNAM	138	982
LACS	101	970
MAI	106	971
MTAA	90	1012
MTSMF	75	1003
PIAM	117	970
PM	221	1004
TIADSM	200	1004
TIAIRD	41	1014
ERAES	6	1028
AACH	169	963

Fuente: Elaboración propia UTA

Instituciones de Educación Superior ubicadas en la zona de influencia.



Fuente: Google Maps

En el período de mayo-agosto del 2023, se atendieron 2 mil 439 estudiantes como matrícula alcanzada atendida en 13 Programas Educativos de TSU, 12 de Ingeniería y Licenciatura y 1 Especialidad.

Mientras en el Modelo Dual se muestra la siguiente tabla donde desglosa los alumnos que están en esta modalidad por carrera.

Programa Educativo en Modalidad Dual	
Técnico Superior Universitario (TSU)	Matrícula
Contaduría	8
Mecatrónica Área Automatización	8
Procesos Industriales Área Manufactura	11
Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	22
Total TSU	49
Licenciatura	Matrícula
Ingeniería en Mecatrónica	11
Total Licenciatura	11
Total de Matrícula en Modalidad Dual (TSU+Licenciatura)	60

Fuente: Elaboración propia UTA

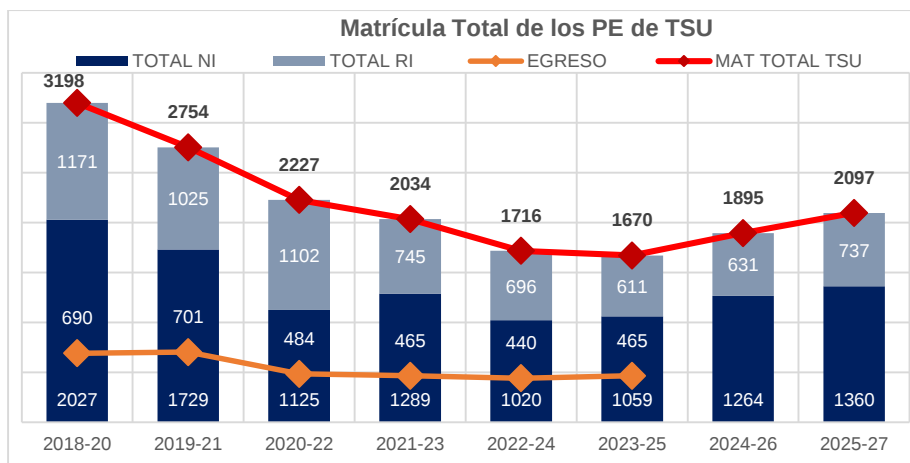
La UTA es líder en el estado en la implementación del modelo dual alemán. Dicho modelo educativo combina la educación recibida en la Institución y el trabajo que se desarrolla en la empresa. Las organizaciones participan en el proceso educativo y el alumno aprende tanto en ellas como en la Universidad.

Comportamiento histórico de la matrícula total de los Programas Educativos por cohorte generacional y nivel educativo¹⁹.

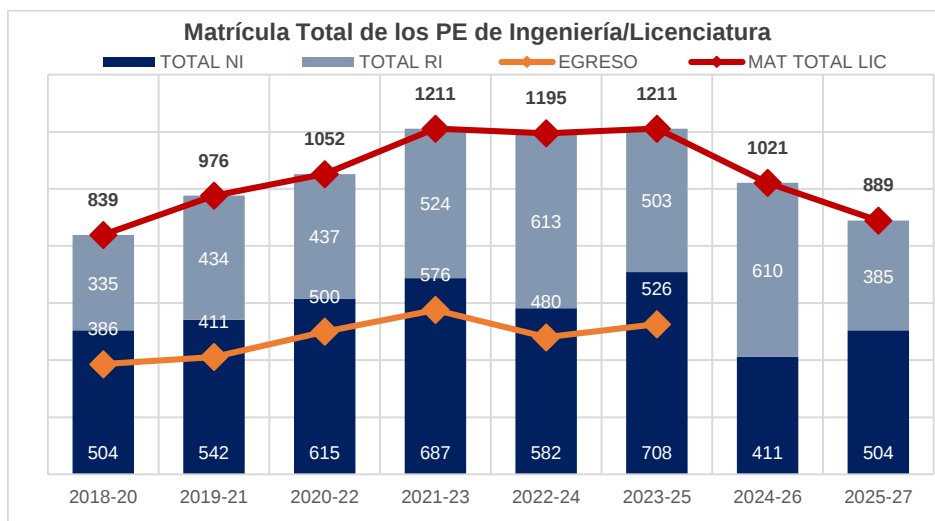
A continuación, se presenta la siguiente grafica la cual, permite identificar el flujo de la matrícula escolar de los últimos ocho años de estudiantes de la Universidad.

Se utilizó el método de cohortes reales y se desarrolló un sistema informático que permite la consulta en línea de los indicadores de los Programas Educativos de la Institución.

¹⁹ Informe de Gestión_ Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.



Fuente: Elaboración propia UTA



Fuente: Elaboración propia UTA

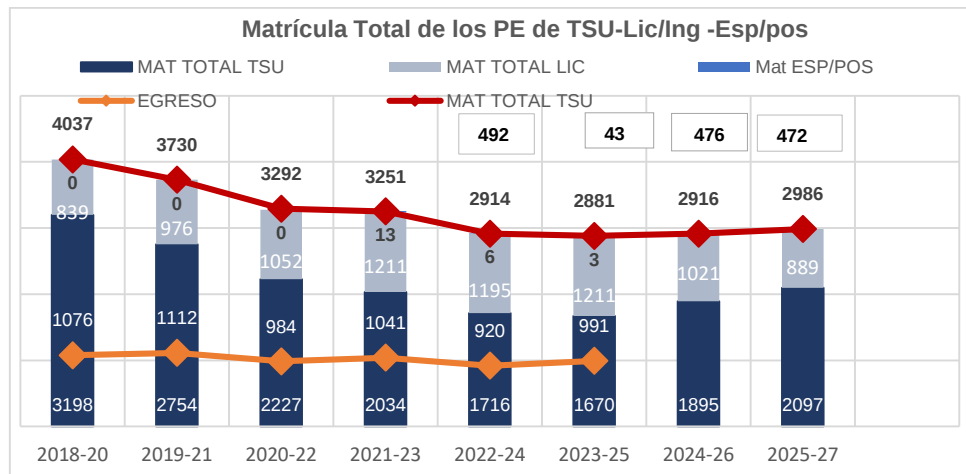
Comportamiento histórico de la matrícula por Programa Educativo, cohorte generacional y nivel educativo²⁰.

Esta tabla tiene como objetivo realizar un análisis de los indicadores básicos del Programa Educativo de la matrícula de cada TSU, licenciatura y especialidad del cuatrimestre ene-abr 2023. Estos indicadores permiten evaluar la eficiencia del Programa Educativo, donde se consideran necesarios para monitorear los Niveles Educativos y de las variables de cada indicador y determinar las acciones, así como las estrategias que detonen la mejora continua, el desarrollo, la eficiencia y la permanencia de la carrera Profesional y Posgrado que se imparte en la Universidad.

²⁰ Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

Matrícula mayo-agosto 2023 por nivel, programa educativo y género			
Programa Educativo	Mujer	Hombre	Total
Especialidad en Diseño y Desarrollo de Equipamiento en Competencias Profesionales	0	4	4
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	28	98	126
Ingeniería en mantenimiento Industrial	9	71	80
Ingeniería en Mecatrónica	11	99	110
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	3	5	8
Ingeniería en Sistemas Productivos	37	52	89
Licenciatura en Contaduría	55	20	75
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	28	12	40
Licenciatura en Gestión de Capital Humano	87	14	101
Programa Educativo	Mujer	Hombre	Total
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	13	7	20
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	45	14	59
Licenciatura en Protección Civil y Emergencia	32	15	47
Técnico Superior Universitario en Administración Área Capital Humano	126	56	182
Técnico Superior Universitario en administración área Fórmula y evaluación de proyectos	34	25	59
Técnico Superior Universitario en Contaduría	115	68	183
Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia	92	69	161
Técnico Superior Universitario en Energías Renovables Área Energía Solar	1	4	5
Técnico Superior Universitario en Logística Área Cadena de Suministros	73	42	115
Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área Industrial	14	103	117
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización	15	92	107
Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible	14	80	94
Técnico Superior Universitario en Paramédico	176	77	253
Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura	50	78	128
Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma	41	188	229
Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales	14	33	47
Total general	1113	1326	2439

Fuente: Elaboración propia UTA



Fuente: Elaboración propia UTA

Resultados de Exámenes Estandarizados de Egreso²¹

Durante el periodo 2024-25, se está llevando a cabo la recopilación de información de los diferentes programas educativos, para seguir en el proceso de la certificación ISO 9001:2015.

Tasa de estudiantes participando en exámenes estandarizados de salida (EGETSU y/o EGEL).

No aplica debido a que la UTA no se ha llevado a cabo el examen de egreso (EGETSU), sin embargo, en el siguiente ciclo escolar se estará trabajando para su aplicación.

Tasa de estudiantes con puntaje satisfactorio por PE, nivel educativo (EGETSU y/o EGEL) y cohorte generacional.

No aplica debido a que la UTA no se ha llevado a cabo el examen de egreso (EGETSU), sin embargo, en el siguiente ciclo escolar se estará trabajando para su aplicación.

Tasa de estudiantes con puntaje sobresaliente por PE, nivel educativo (EGETSU y/o EGEL) y cohorte generacional.

No aplica debido a que la UTA no se ha llevado a cabo el examen de egreso (EGETSU), sin embargo, está trabajando para que en el siguiente ciclo escolar se implemente su aplicación.

Ruta para la Mejora de la Calidad Académica de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas de Aguascalientes



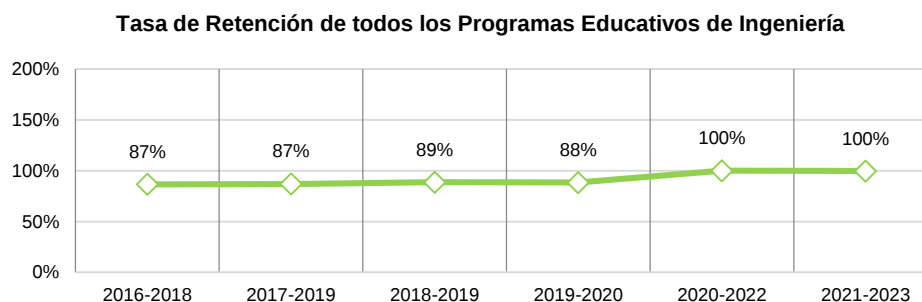
Fuente: Elaboración propia IEA

²¹ Informe de Gestión_ Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

6.4.6. Retención

Por retención escolar, entenderemos aquella capacidad que tiene el sistema educativo para lograr la permanencia de los estudiantes en las aulas garantizando la terminación de ciclos y niveles en los tiempos previstos y asegurando el dominio de las competencias y conocimientos correspondientes.

En el siguiente gráfico se muestra la retención escolar de los Programas Educativos (PE) de Ingeniería, reflejando un aumento constante desde el ciclo 2016-2018 en el que se aprecia un 87% de retención, durante el ciclo 2021-2023 se muestra el 100% de retención.



Fuente: Elaboración propia UTA.

Tasa de Retención de los Programas Educativos, Nivel Educativo y Cohorte Generacional (Total)²².

La siguiente tabla muestra el promedio de la retención del alumnado, durante el cuatrimestre enero - abril 2025.

Retención del cuatrimestre 2025-1.	
Nivel	Total
Técnico Superior Universitario	95.00%
Licenciatura	98.00%
Total	96.00%

6.4.7. Deserción

Tasa de deserción de los Programa Educativos, nivel educativo y cohorte generacional (Total)²³.

La siguiente tabla muestra tasa de la deserción estudiantil por nivel educativo, 77 bajas, 15 Lic/Ing(5F,10M), 62 TSU (32F,30M)/inicial durante el cuatrimestre Enero-Abril 2025.

Deserción del cuatrimestre Ene-Abr 2025.			
Nivel	Deserción		
	Femenino	Masculino	Total
Técnico Superior Universitario	14%	25%	5.0%
Licenciatura	86%	75%	2.0%
Especialidad	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia UTA

²² Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.

²³ Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.

Tasa de deserción de los Programas Educativos, nivel educativo y cohorte generacional.

Egresados históricos por nivel educativo de las últimas 6 generaciones.				
	TSU		LIC/ING	
Generación	NI-TSU	Egresados	NI Lic/Ing	Egresados
2017-2019	1943	799	416	307
2018-2020	2075	675	504	389
2019-2021	1716	692	542	411
2020-2022	1140	480	615	500
2021-2023	1276	449	687	576
2022-2024	978	453	582	480

Fuente: Elaboración propia UTA

Deserción histórica por nivel educativo de los últimos 6 años.				
	TSU		LIC/ING	
Generación	NI-TSU	Deserción	NI Lic/Ing	Deserción
2017-2019	1943	59%	416	26%
2018-2020	2075	45%	504	23%
2019-2021	1716	63%	542	24%
2020-2022	1140	62%	615	19%
2021-2023	1276	55%	687	16%
2022-2024	978	66%	582	18%

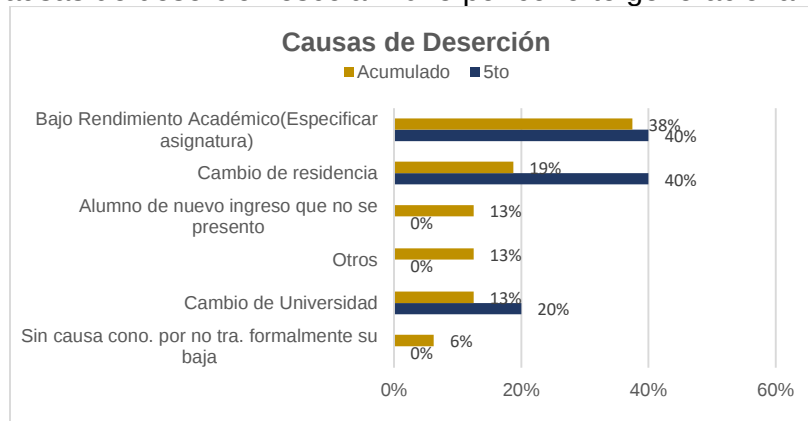
Fuente: Elaboración propia UTA

Causas de deserción por Programas Educativos, nivel educativo y cohorte generacional²⁴.

En la siguiente figura se muestran las diferentes causas de Deserción de los alumnos, tanto de las TSU, Licenciatura/Ingeniería.

Deserción y sus causas

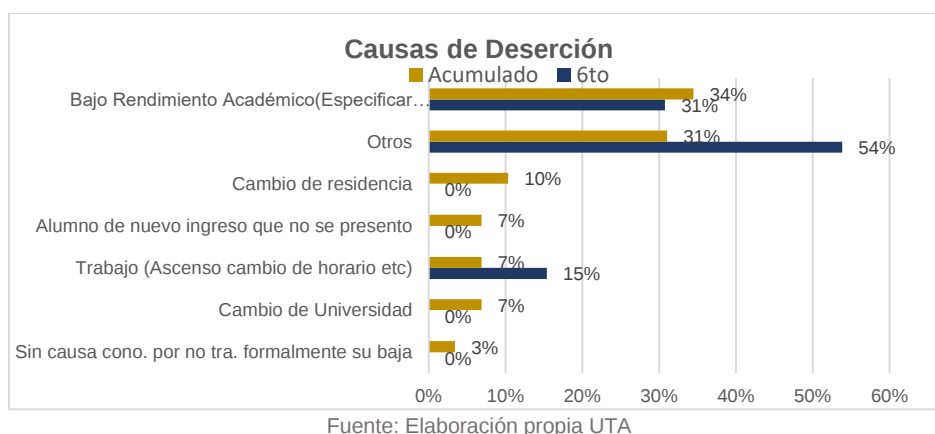
Gráfico de las causas de deserción escolar 2025 por cohorte generacional 5to Cuatrimestre



Fuente: Elaboración propia UTA

²⁴ Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

Gráfico de las causas de deserción escolar 2025 por cohorte generacional 6to Cuatrimestre



Acciones implementadas para mejorar la deserción por Programa Educativo, nivel educativo y cohorte generacional²⁵.

Se cuenta con círculos de estudio, seguimiento de tutores y canalizaciones personales al departamento de Psicología, para analizar lo relacionado con la deserción y el aprovechamiento; una de las acciones consolidadas son las tutorías individuales y las asesorías académicas de la UTA.

Estrategia 2025 para el crecimiento de la matrícula y consolidación de las UTYPA del Estado de Aguascalientes.

Con el objetivo de contribuir al crecimiento de la matrícula de las Universidades del Subsistema Tecnológico es un 9.5% para el ciclo escolar 2025-2026.

Mediante la implementación de estrategias como:

- “Posiciónate”
- “Profesor amigo”
- “Acude”
- “Jóvenes talento”

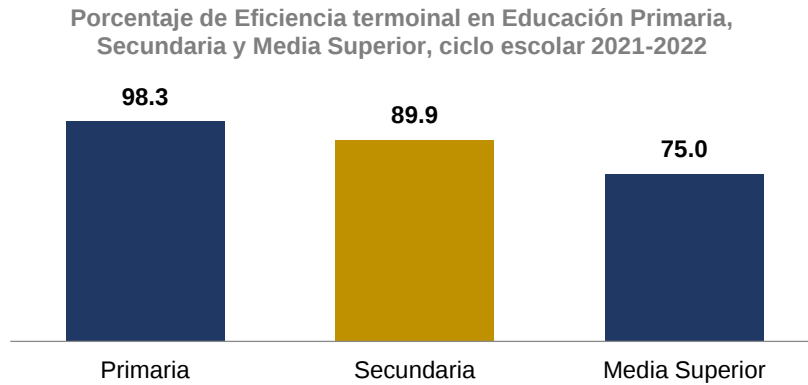
Se busca atraer aspirantes de nivel medio superior, con el objetivo de alinear sus intereses al perfil de los programas educativos ofrecidos por las Universidades del Subsistema Tecnológico y Politécnico.

6.4.8. Eficiencia Terminal

Eficiencia terminal, es el número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada cien estudiantes inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel.

²⁵ Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.

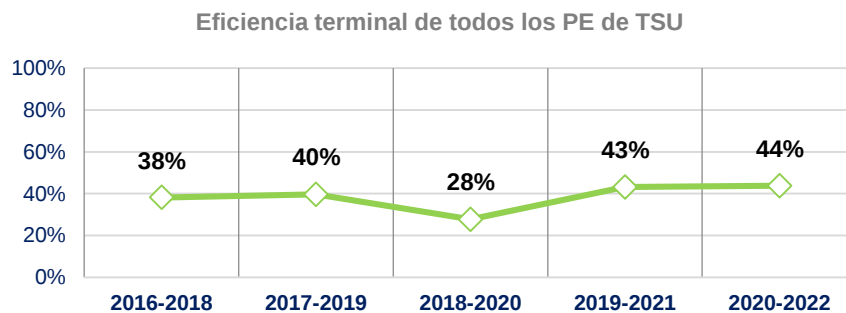
El porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior para el ciclo escolar 2021-22 fue de 74.96%, mayor al 67.82% registrado el ciclo escolar anterior. En este nivel cabe destacar que el 69.72% de eficiencia terminal en hombres es menor al 80.03% registrado en mujeres²⁶.



Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911.

Medir la satisfactoria conclusión de los estudios profesionales de los estudiantes de la Universidad, es uno de los indicadores académicos que sirve de parámetro para el proceso de aprendizaje, dado que lleva implícitos aspectos tales como: rendimiento escolar, aprobación, reprobación y deserción, que al controlarse durante el proceso de formación coadyuvan positivamente para elevar la tasa de eficiencia terminal.

Bajo este preámbulo, la Universidad ha tenido variaciones en el periodo 2018-2020, es por ello que se establecieron estrategias para la disminución de la deserción y por ende la mejora del indicador de eficiencia terminal, en el que se refleja durante el último periodo 2020-2022 en el nivel de TSU.

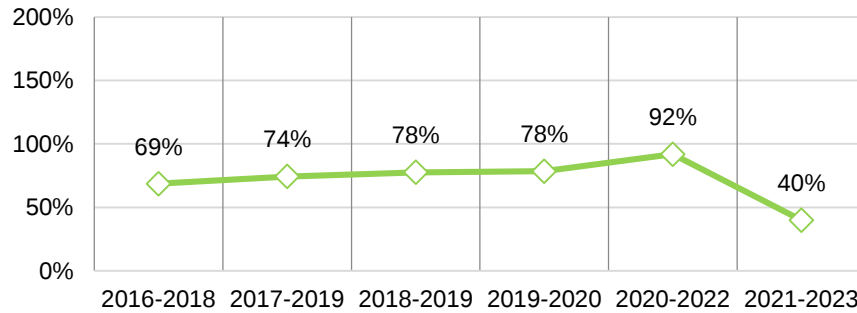


Fuente: Elaboración propia UTA

El siguiente gráfico muestra la Eficiencia Terminal de los Programas Educativos (PE) de Ingeniería, reflejando una variación durante el ciclo escolar 2021-2023, por lo que se buscarán estrategias para la disminución de este indicador.

²⁶ Programa Sectorial Social 2023-20027

Eficiencia terminal de todos los PE de Ingeniería



Fuente: Elaboración propia UTA

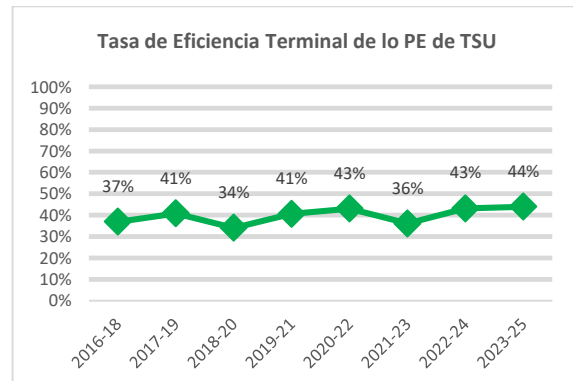
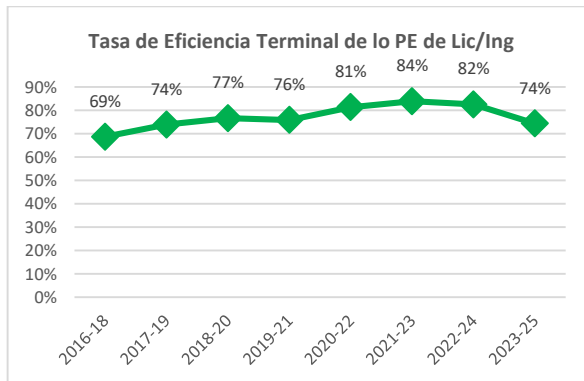
Tasa de Eficiencia Terminal de los Programas Educativos, nivel educativo y cohorte generacional (Total)²⁷.

La siguiente tabla muestra el promedio de la Eficiencia Terminal de los últimos seis años, de los índices promedios por nivel educativo.

Eficiencia Terminal por nivel educativo de los últimos 6 generaciones.						
Generación	NI-TSU	E- TSU	ET TSU	NI Lic/Ing	E-Lic/Ing	ET Lic/Ing
2017-2019	1943	799	41%	416	307	74%
2018-2020	2075	675	33%	504	386	77%
2019-2021	1716	692	40%	542	411	76%
2020-2022	1140	480	42%	615	500	81%
2021-2023	1276	449	35%	687	576	84%
2022-2024	976	453	46%	582	480	82%

Fuente: Elaboración propia UTA

Gráfico histórico de la Eficiencia Terminal de los últimos 8 años por cohorte generacional.



Fuente: Elaboración propia UTA

²⁷ Informe de Gestión_ Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.

Tasa de Eficiencia Terminal de los Programas Educativos, nivel educativo y cohorte generacional²⁸.

Egresados y Titulados por nivel educativo de los últimos 6 años.				
Generación	TSU		LIC/ING	
	Egresados	Titulación	Egresados	Titulación
2016-2018	793	795	339	290
2017-2019	791	793	307	289
2018-2020	674	680	389	218
2019-2021	724	676	412	390
2020-2022	510	436	519	284
2021-2023	426	0	568	0

Fuente: Elaboración propia UTA

Porcentaje de Titulados por nivel educativo de los últimos 6 años.			
Generación	TSU	Generación	LIC/ING
	Titulación		Titulación
2016-2018	100%	2016-2018	86%
2017-2019	100%	2017-2019	94%
2018-2020	101%	2018-2020	56%
2019-2021	93%	2019-2021	95%
2020-2022	85%	2020-2022	55%
2021-2023	0%	2021-2023	0%

Fuente: Elaboración propia UTA

La tasa de Eficiencia Terminal que se muestra tiene un promedio 92% de egresados con respecto a su ingreso, donde la Ingeniería en Mecatrónica tiene el porcentaje más alto del 100%, mientras que la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias es el más bajo con el 75%, esto se puede apreciar a mayor detalle en la tabla siguiente.

Eficiencia Terminal por Programa Educativo de LIC/ING del Ciclo 2023-2025 (1.8 años)			
Programa	Matrícula inicial	Egresados	Eficiencia Terminal
Licenciatura	sep-23	abr-25	
Licenciatura en Contaduría	71	67	94%
Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software	79	60	76%
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	55	45	82%
Ingeniería en Mecatrónica	43	43	100%
Ingeniería en Sistemas Productivos	44	31	70%
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas	46	46	100%
Licenciatura en Gestión del Capital Humano	76	70	92%
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos	24	22	92%
Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia	76	60	79%
Licenciatura en Protección Civil y Emergencias	51	36	71%
Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad	24	24	100%
Total Licenciatura	589	504	86%

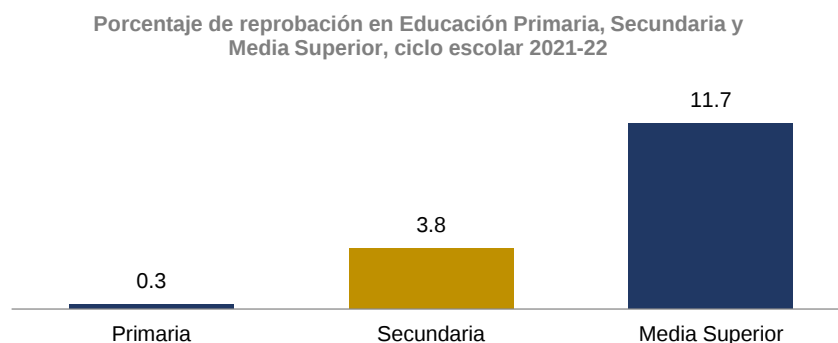
Fuente: Elaboración propia UTA

²⁸ Informe de Gestión_ Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

6.4.9. Reprobación²⁹

Hace referencia al número de alumnos que no lograron adquirir los conocimientos o requisitos establecidos para aprobar un grado escolar, por cada cien estudiantes matriculados al final del ciclo escolar. Es importante resaltar que para este indicador no se considera a los alumnos que se regularizaron en todas las materias antes de iniciar el siguiente nivel educativo.

Durante el ciclo escolar 2021-22, el índice de reprobación en educación media superior fue de 11.69, mayor en hombres siendo del 13.90, en comparación con el 9.75 de mujeres. Resulta importante puntualizar que únicamente el ciclo escolar inmediato anterior registró un 9.67 de índice de reprobación.



Fuente: IEA, Dirección de Planeación y Evaluación. Estadística 911.

6.4.10. Titulación



La titulación es un indicador emanado de la eficiencia terminal, que mide el número de egresados que obtienen el título que los acredita como profesionales de la carrera cursada. Sin embargo, dadas las condiciones, algunas veces económicas por parte del egresado o bien contar con un mercado laboral que no demanda titulación, favorece que los egresados abandonen sus trámites, causando una baja en la tasa de este

indicador por cohorte generacional.

Tasa de Titulación por Programa Educativo, nivel educativo y cohorte generacional³⁰.

Esta tabla muestra el promedio del último 7 años con datos de titulación tanto de TSU como de Licenciatura e Ingeniería de la UTA. Donde los alumnos titulados egresados a la vida laboral con una formación académica y profesional. Cumpliendo así con todos los conocimientos para poder desarrollar habilidades y fomentan valores y actitudes en el P.E, para la vida Profesional laboral.

²⁹ Programa Sectorial Social 2023-20027

³⁰ Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2025.

TSU		LIC/ING	
Generación	Titulación	Generación	Titulación
2016-2018	85%	2016-2018	82%
2017-2019	93%	2017-2019	72%
2018-2020	92%	2018-2020	65%
2019-2021	68%	2019-2021	68%
2020-2022	93%	2020-2022	60%
2021-2023	87%	2021-2023	41%
2022-2024	58%	2022-2024	51%

Fuente: Elaboración propia UTA

6.4.11. Reingreso

6.4.11.1. Indicadores de Rendimiento Escolar³¹.

Reingreso histórico por nivel educativo de los últimos 6 años.				
Generación	TSU		LIC/ING	
	NI-TSU	Reingreso	NI Lic/Ing	Reingreso
2019-2021	1716	1082	542	434
2020-2022	1140	703	615	445
2021-2023	1276	707	687	539
2022-2024	978	619	582	622
2023-2025	986	653	609	514
2024-2026	1260	544	411	627

Fuente: Elaboración propia UTA

6.4.12. Servicios de Apoyo a Estudiantes³²

6.4.12.1. Becas

Una de las acciones de mayor peso para el beneficio de los estudiantes que se realizan al interior de la institución y cuyo fin primordial es fomentar la permanencia del alumno, consiste en el otorgamiento de apoyos, este es en dar becas para alimentos, académicas, deportivas y culturales, para transporte, federales, para madres solteras, estatales, INCyTEA estatal y beca tutores.

Estudiantes con algún tipo de beca por Programa Educativo, nivel educativo y cohorte generacional.

Durante el cuatrimestre enero-abril 2025 se apoyó al 43.42% de la matrícula con algún tipo de beca; en las tablas siguientes se muestra el tipo de beca otorgada y el número de alumnos beneficiados por nivel.

Se cuenta con 50 alumnos becados que cursan alguna de las carreras, recibiendo diariamente y de manera gratuita el alimento todos los días de la semana, a fin de brindar un apoyo más a su estancia en la institución.

³¹ Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.

³² Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.

Cantidad de becas otorgadas en TSU 2025-1				Lic/Ing 2025-1	
Beca	Tipo de beca	Beneficiados	%	Beneficiados	%
Becas Periodo 2025-1	Académica	423	25.65%	345	25.86%
	Deportiva/Cultural	114	6.91%	54	4.05%
	IDSCEA	18	1.09%	57	4.27%
	Transporte	1	0.06%		
	Club Rotario Industrial	10	6.91%		
TOTAL		566	40.62%	456	34.18%

Fuente: Elaboración propia UTA



La Universidad cuenta con el apoyo de ocho rutas de transporte que le permite al estudiante llegar con puntualidad a esta casa de estudios, el alumno adquiere su pasaje a un bajo costo de \$3.00 pesos, beneficiando a más de 350 alumnos diariamente, a continuación, se enlista el itinerario de recorrido:

Turno	Nombre de la ruta	Horario del punto de encuentro	Horario de llegada Universidad
Matutino	Trojes de Oriente	05:45 horas	06:50 horas
	Jesús María	05:50 horas	06:40 horas
	Constitución	05:30 horas	06:50 horas
	Guadalupano	05:50 horas	06:50 horas
	Centro	06:00 horas	06:50 horas
	Salida a San Luis	06:10 horas	06:50 horas
Vespertino	Constitución	21:20 horas	22:20 horas
	Centro	21:20 horas	22:35 horas

Además, para apoyar en los ámbitos académicos se cuenta para beneficio de su aprovechamiento escolar con internet inalámbrico sin costo para los estudiantes y personal que ahí labora.

La Universidad ofrece a la comunidad estudiantil y personal administrativo, así como a los docentes y público en general que visita la Institución el servicio de tres cajeros automáticos de diferentes bancos, en el que les permite tener acceso de forma rápida y sencilla al hacer uso de estos.

6.4.12.2. Servicio del Centro de Información Bibliográfica

El Centro de Información Bibliográfica tiene como objetivo apoyar las actividades de docencia, investigación y difusión cultural facilitando el acceso a la información a través de material bibliográfico, hemerográfico y digital, ofreciendo los servicios de:

Salas de Lectura, en el cual la comunidad estudiantil y de docencia acude a este espacio con acceso libre al acervo bibliográfico y hemerográfico, para realizar consultas, tareas e investigaciones;

Hemeroteca, siendo un espacio donde se puede encontrar revistas especializadas y de interés general para consulta;

Área de Circulación y Préstamos, es el área de atención, orientación y prestación de los servicios tales como:

- Préstamo a domicilio;
- Préstamo de equipo de cómputo (Laptop);
- Préstamo de cubículos para trabajar en equipo de hasta 8 personas;
- Internet inalámbrico de acceso libre;
- Bibliotecas digitales.

La universidad cuenta con 2 plataformas, el libro que contienen más de 120,000 títulos y Alfa Omega con 150 títulos de especialidad. El acceso es por medio de la página institucional en el apartado de biblioteca.

6.4.12.3. Servicio Médico, Psicológico y Lactario (Centro de Salud Integral).

La Unidad de Igualdad de Género es una estructura organizativa en la UTA, cuya función principal es promover la igualdad de género y garantizar que esta sea una prioridad en todas las políticas y acciones de la organización. Esta unidad desempeña un papel fundamental en la implementación de políticas y medidas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.

La UTA presenta un diseño de infraestructura en instalaciones, edificios, talleres y laboratorios pensado para una población que no cuente con algún tipo de discapacidad; por lo que para poder brindar su servicio de educación superior debe realizar una serie de adecuaciones a su planta física para que cumpla con el Diseño Universal en materia de accesibilidad a todos los tipos de discapacidad (física – motriz, sensorial y mental).

Actualmente las y los jóvenes universitarios enfrentan diversos retos, entre los que destaca mantener un alto desempeño académico, sin embargo, suelen presentarse problemas físicos y emocionales que afectan su rendimiento, para aminorar estos factores la Universidad brinda el acceso a servicios médicos y psicopedagógicos, disponibles para atender situaciones individualizadas y de grupo, mediante una atención de calidad y calidez, que contribuye con su desarrollo personal.

De manera permanente el personal médico de la Institución imparte pláticas entre los jóvenes con tópicos relacionados con el cuidado de la salud, higiene personal, primeros auxilios, métodos de planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual, aborto y prevención de adicciones, además de proporcionar consultas médicas, con nuestros médicos de planta.

En lo que respecta a los servicios psicopedagógicos, estos consisten en consultas y talleres de integración grupal y formación para la vida, se elaboran reportes de estudiantes pertenecientes a

la matrícula en prospecto para el ciclo que está por iniciar y se da continuidad a los jóvenes que presentan conflicto.

6.4.12.4. Convenios de colaboración con el Sector Productivo y Social para Prácticas profesionales y prestación de Servicios.

La UTA como parte de las actividades es la colaboración con entidades de la región, mediante la firma de convenios de colaboración, con el objetivo de establecer lineamientos en la consolidación de los programas académicos que ofrece la Institución, fomentando las líneas de investigación que favorezcan al sector productivo y social, así como a esta casa de estudios, pactando con instrumentos jurídicos con la finalidad de coadyuvar el cumplimiento de las obligaciones de ambas partes con el beneficio de las prácticas profesionales, cursos de extensión, prestación de servicios y recursos que permiten el fortalecimiento del sector productivo del estado.



Los acuerdos de colaboración tienen como objetivo principal, la colocación de estudiantes en estancias, residencias y prácticas profesionales, así como la coparticipación en actividades de educación continua, difusión cultural y deportiva, permitiendo que el modelo de formación académica cumpla estándares de nivel internacional.

Otro aspecto importante en la celebración de los convenios es la divulgación institucional, visitas guiadas, que enriquecen la experiencia del estudiante y docente con el sector productivo.



A continuación, se enlistan algunos de los Convenios que se han celebrado con el Sector productivo, educativo y social:

Nombre del Convenio	Institución
Convenio de Cooperación y Colaboración.	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes (DIF)
	Cruz Roja Mexicana Delegación Aguascalientes
	Proteccion Civil Municipal de Aguascalientes
	Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes
	Poder Judicial del Estado de Aguascalientes
Convenio de Colaboración entre Universidades y el Instituto de Educación de Aguascalientes.	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes (UTNA)
	Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes (UTMA)
	Universidad Tecnológica de El Retoño (UTR)
	Universidad Tecnológica de Calvillo (UTC)

Convenio Colaboración.	Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA)
	NISSAN Planta A1
	Autoliv Aguascalientes
	Capgemini
	Flex Aguascalientes
	Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes (FDIA)
	Marelli Aguascalientes
	Grupo MAEN
	Texas Instruments S.A. de R.L.
	Cooperation Manufacturing Plant Aguascalientes
	Frenados Mexicanos S.A. DE C.V.
	Club Campestre
Convenio de Cooperación Educativa.	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes (CONALEP).
	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS)
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes (CECyTEA)
	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS)

6.5. Extensión Universitaria

6.5.1. Actividades Deportivas

En la Universidad se desarrollan actividades de activación física y recreación con el 100% de los estudiantes, fomentando la convivencia con eventos que permiten a los jóvenes participar en las distintas disciplinas deportivas de conjunto, como lo son: fútbol soccer, voleibol y baloncesto en ambas ramas, béisbol, fútbol 7 mixto, así como disciplinas individuales como atletismo, ajedrez, taekwondo y gimnasio.

Durante el mes de enero de 2023 se tuvo una matrícula de 845 participantes en los diferentes talleres deportivos y recreativos que ofrece la universidad, tal como se muestra en la siguiente tabla:



Deporte	Alumnos
Ajedrez	39
Atletismo	48
Baile fitness	35
Baloncesto femenino	12
Baloncesto varonil	59
Béisbol	57
Gimnasio matutino	127
Gimnasio vespertino	183
Fútbol 7	57
Fútbol femenino	27
Fútbol varonil	55
Softbol	31
Taekwondo	15
Voleibol femenino	45
Voleibol varonil	55
Total	845

Se ha promovido la práctica generalizada de los deportes como medio para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes, así como seleccionar a los alumnos representantes de estas disciplinas, participando con 180 en el XXV Encuentro Regional Deportivo y Cultural de San Luis Potosí y Nacional de Puebla 2023 en sus dos eventos, tanto regional como nacional,

realizándose el abanderamiento de las selecciones representativas de la UTA, participando con las siguientes disciplinas:

Selecciones deportivas que participaron en San Luis Potosí 2023:



Futbol soccer varonil



Basquetbol femenino y varonil



Fútbol 7 femenino y
varonil.



Béisbol varonil



Clasificando para el evento nacional las siguientes disciplinas:

Selecciones deportivas que participaron en el Nacional de Puebla 2023:



Se participó con las siguientes disciplinas que fueron:

- Fútbol soccer varonil y femenino, Voleibol varonil y femenino, Béisbol, Atletismo mixto, Tae Kwon Do mixto y Ajedrez mixto.

Obteniendo los siguientes resultados:

2do lugar por equipo novato en ajedrez y tercer lugar en femenino individual.

5 medallas en Taekwondo (1 de oro, 2 de plata y 2 de bronce).



3 medallas en atletismo 1 de oro, 1 de plata y 1 de bronce.



4to lugar en fútbol soccer femenino.



Campeones en Béisbol (Bicampeonato)



5to lugar en futbol soccer varonil.



6.5.2. Actividades Culturales



En la UTA se cuenta con una diversidad de talleres artísticos y culturales para complementar la formación educativa y profesional del estudiante, desarrollando conocimientos y habilidades creativas e innovadoras, inculcando en nuestros estudiantes valores de inclusión, respeto e igualdad para generar una cultura de paz, convivencia humanista y crecimiento personal.

Los talleres que ofrece nuestra Universidad son de alta calidad y de un alto valor académico, gracias al equipo de profesores que son especialistas del arte. Los talleres que se ofertan, son los siguientes:

6.5.2.1. Artes Visuales

El taller se divide en cuatro niveles Básico 1 y 2, Avanzado 1 y 2, en nivel básico 1 se trabaja técnicas de grafito y pasteles secos, en nivel básico 2 se trabaja proporción, volumen e introducción a la acuarela, acrílicos y pastel seco, en avanzado 1 introducción al óleo y pastel seco, en avanzado 2 se continua con óleo e introducción en la tridimensionalidad y pasteles secos.

En todos los niveles se ve pasteles secos ya que el taller tiene participación en los concursos de mural en gis. Esto con la finalidad de que los estudiantes conozcan las técnicas básicas de dibujo, pintura y escultura para la sensibilizar con su entorno. Se busca que el estudiante al termino de los talleres reconozca el lenguaje artístico básico y de esta manera incrementa su percepción del entorno en el que se desenvuelve.

6.5.2.2. Batería

Con este taller se propone estimular la sensibilidad del alumno mediante actividades en las que descubra, explore y experimente sus posibilidades expresivas, de una manera lúdica, con ejercicios que desarrollen la coordinación, musicalidad, tiempo interno e independencia.

Entre los temas centrales con los que se trabaja el taller son:

- Técnica. - ver y conocer los diferentes grips para tomar las baquetas (francés, alemán), técnica para el bombo (slide, punta talón etc.) ejercicios para desarrollar velocidad resistencia y agilidad por toda la batería, desarrollo del tiempo.
- Solfeo aplicado al instrumento, valores rítmicos, lectura, escritura de ritmos, dictados rítmicos, análisis y transcripción de canciones y vídeos.
- Ejecución de distintos géneros populares (pop, rock, jazz, latín, blues, etc.) Practicas en conjunto (ensambles).
- Desarrollo de coordinación, independencia y control en las 4 extremidades.

6.5.2.3. Canto

En este taller los alumnos van adquiriendo el conocimiento teórico (en cómo y que conforma el aparato fonador y su funcionamiento para la emisión de sonido, como se da la respiración diafragmática, lectura de notas, análisis de las canciones, etc.) y práctico (entre ellos, la ejecución de la respiración diafragmática, la colocación vocal, vocalización y solfeo, afinación, proyección, interpretación, etc.). Se integran los aspectos básicos para usar su voz cantada, y para una proyección de voz en su día a día. Para la vida cotidiana se adquieren herramientas como: la ejercitación de la memoria y la retención de información, la escucha asertiva y el trabajo individual y colaborativo; aprendiendo de igual forma a tener presencia ante los demás (presencia escénica). Los alumnos trabajan mediante metas individuales y grupales alcanzables, para así lograr cantar canciones populares frente a público.

6.5.2.4. Danza Folclórica

Taller dirigido a jóvenes universitarios con el fin de que experimenten un contacto directo con nuestro folklora, particularmente el que es propio de la Danza Folclórica. Actividad que no solo favorece la actividad motriz y la coordinación del ser humano, así como construir una actividad aeróbica, además se difunde nuestro patrimonio cultural tan vasto y valioso.

6.5.2.5. Desarrollo del Autoconocimiento

Este taller brinda la oportunidad al estudiante de que reflexione acerca de la vida y de su propia existencia, participando en una experiencia vivencial a través de la cual realice una revisión de su propio ser, desarrollando habilidades que le permitan elevar su nivel de conciencia y sensibilización para entenderse mejor a sí mismo y a los seres que le rodean, haciéndose más responsable de la forma como se vincula con el mundo, generando así cambios que mejoren su vida personal y profesional.

Este taller aporta la posibilidad para ser un agente de cambio, con la habilidad de potenciar el capital humano que mejore la relación interpersonal y el ambiente organizacional de la empresa basado en la ética y la responsabilidad social, que le permitan integrar y coordinar equipos interdisciplinarios, para favorecer el crecimiento de la organización y su entorno global.

6.5.2.6. Escuela de Espectadores

El Taller de espectadores se perfila como un espacio de encuentro de carácter educativo (no formal) en el que promovemos el análisis, reflexión, debate e intercambio de ideas en torno a la actividad artística que sucede en la ciudad. Cada sesión brinda herramientas teóricas, parámetros históricos y experiencias creativas para definir, incrementar y enriquecer el acontecimiento del espectáculo.

6.5.2.7. Escolta y Banda de Guerra



La banda de guerra es un conjunto de personas que desempeñan la labor de realizar los toques y marchas militares. Cada toque militar tiene un significado propio. La Banda de Guerra es de gran importancia para la Comunidad, es la que engalana nuestras ceremonias académicas y deportivas.

También nuestra Escolta, integrada por estudiantes de diferentes carreras: dos guardias, dos retaguardias, un abanderado y un comandante. Participa en diversos actos solemnes: ceremonias de inicio de cursos, homenajes, conmemoraciones cívicas, graduaciones y eventos deportivos.

6.5.2.8. Fotografía

El curso se enfoca en el conocimiento y desarrollo de material fotográfico a través de la cámara de dispositivos móviles, esto implica saber conocer su manejo y mecanismo, como aplicación de la teoría fotográfica para resultados óptimos.

Cómo complemento se exploran áreas de edición digital a través de diferentes plataformas para una posproducción con mejor detalle.

Así, el estudiante podrá adaptarse a los espacios y aprovecharlos a través de la fotografía, como una mejora en su desempeño social para la comunicación con las personas a fotografiar.

6.5.2.9. Guitarra

El taller consiste en adquirir las herramientas para tocar instrumentos de cuerda. Por un lado, en guitarra clásica se aprende música de concierto, de salón y de sala. Por el otro, en guitarra popular, se ven distintos géneros: folklore, blues, jazz y rock. También, si los alumnos tienen interés por otro ritmo se integra.

6.5.2.10. Lengua de Señas Mexicana

En el curso de lengua de señas mexicana se aprende a aplicar los fundamentos de la lengua de señas dentro del contexto mexicano, con el fin de fomentar la inclusión, la comunicación y la interacción con las personas que posean alguna discapacidad auditiva. Es fácil de aprender y solo se requiere tener conocimientos elementales.

En este curso de lengua de señas mexicana abarca personas con alguna condición de sordera o individuos que deseen capacitarse para la atención de sujetos con dicha discapacidad.

En consecuencia, en este curso de lengua de señas mexicana se aprende a:

- Comprender los principios de la comunicación en lengua de señas.
- Asimilar el vocabulario básico e intermedio de la lengua de señas mexicana.
- Conocer las reglas léxicas de la lengua de señas.
- Comprender el vocabulario sobre los tiempos en lengua de señas.
- Aplicar la comunicación en situaciones comunes.
- Aplicar la comunicación en los momentos especiales.

6.5.2.11. Literatura

El taller de literatura es un espacio de fomento y animación a la lectura que busca resignificar a los clásicos a través de estrategias de lectura enfocadas en ello; por lo cual, se realizan círculos de lectura, ejercicios de escritura creativa y derivada y actividades afines con otras artes con relación a la lectura.

La resignificación de la lectura implica la construcción y apropiación de espacios en donde se organiza el taller, procurando formar vínculos sociales que permitan construir una comunidad lectora que lea, analice y promueva el pensamiento crítico.

6.5.2.12. Rondalla

Este taller es uno de los más importantes en nuestra comunidad, ya que los alumnos aprenden a escuchar e interpretar música romántica; también el taller está encargado de conservar el romanticismo mexicano como son las serenatas. El instrumento primordial es la guitarra acústica, fácil de aprender a tocar y de llevar a cualquier parte, sin tener que usar corriente eléctrica y, sobre todo, uno de los instrumentos más comunes en nuestra cultura.

6.5.2.13. Teatro



El teatro es una forma colectiva de expresión artística, es una actividad que involucra a otras manifestaciones, otorgándoles una dimensión escénica. Es un arte vivo que se sintetiza en la relación actor-público. Se apoya en el juego para desarrollar los propios recursos expresivos y el conocimiento de la técnica. En la gran escalada de masificación en la sociedad, el teatro contiene la finalidad de humanizar: emociona y trasciende a quien lo hace y a quien lo especta. Es el arte de

contar y representar historias, de vivir una ficción: vivir en escena (el actor) y vivir la escena (el espectador).

El programa de este Taller busca sensibilizar al estudiante para desarrollar su sentido de apreciación del arte, en general, y del teatro, en particular; va de lo simple a lo complejo y se estructura en tres momentos que corresponden a los tres cuatrimestres del curso. El primero busca introducir al joven en el mundo de la expresión escénica, con la finalidad de que logre reconocerse a sí mismo, y posteriormente sea capaz de relacionarse con los otros y poder construir y expresar historias de vida; el segundo momento pretende otorgar la experiencia para valorar un texto dramático y conocer los fundamentos de la técnica del actor, por último, el tercer momento pretende integrar al alumno en un proyecto de producción y realización teatral para culminar su experiencia expresiva ante diferentes tipos de público.

En la siguiente tabla se muestra el total de alumnos que integran las Disciplinas Artísticas en la Universidad:

Disciplina Artística	Alumnos
Artes visuales	50
Batería	20
Canto	15
Danza folclórica	35
Desarrollo del autoconocimiento	10
Escolta y banda de guerra	15
Escuela de espectadores	70
Fotografía	30
Guitarra	20
Lengua de señas mexicana	50
Literatura	30
Rondalla	20
Teatro	15
Asesorías de inglés I	25

Asesorías de inglés II	25
Club de conversación en inglés	25
Taller de speaking	25
Taller de lenguaje técnico	25
Total	505

6.5.3. Otras Actividades



Con el propósito de continuar con la formación cívica y ética, se fomenta entre la comunidad universitaria el realizar mes con mes la ceremonia de honores a la bandera, en donde se enumeran las principales efemérides nacionales e internacionales, eventos con la participación de maestros y estudiantes de movilidad, como E.U., Colombia, Canadá, Francia y Sudamérica.

6.5.4. Costo por Alumno

Durante el periodo de enero-agosto de 2023, la matrícula total fue de 3,256, y acorde al presupuesto estatal y federal, otorgado por 66 millones 087 mil 242 pesos, el costo por alumno se reflejó en 20 mil 297 pesos.

6.6. Servicios Institucionales³³

La institución realiza un periodo de evaluación que mide el grado de satisfacción en los alumnos, esto se realiza en la semana 12 de cada cuatrimestre.

Para lo cual se reporta a las áreas competentes para observar áreas de oportunidad con las que se cuentan para la mejora continua. Siendo notorio mencionar que se ha dado una disminución en el grado de insatisfacción como se ve proyectado en las siguientes tablas y gráficos.

6.6.1. Índice de satisfacción total por los servicios institucionales.

En esta tabla, marca los indicadores de los alumnos por sentir cubiertas sus expectativas de servicios institucionales, como resultado de las actividades que realiza la institución para atender sus necesidades personales en cada servicio.

Tabla del índice de satisfacción total por los servicios institucionales									
Sep- dic 2024	Actividades Culturales	Servicio Médico	Actividades Deportivas	Cajas	Asesoría Académica	Cafetería	Actividades Extra clase (DH)	Biblioteca	Becas
Meta (%)	85	85	85	85	85	85	85	85	85
Real (%)	84.88	85.33	81.82	90.02	85.38	51.07	83.15	90.29	79.75

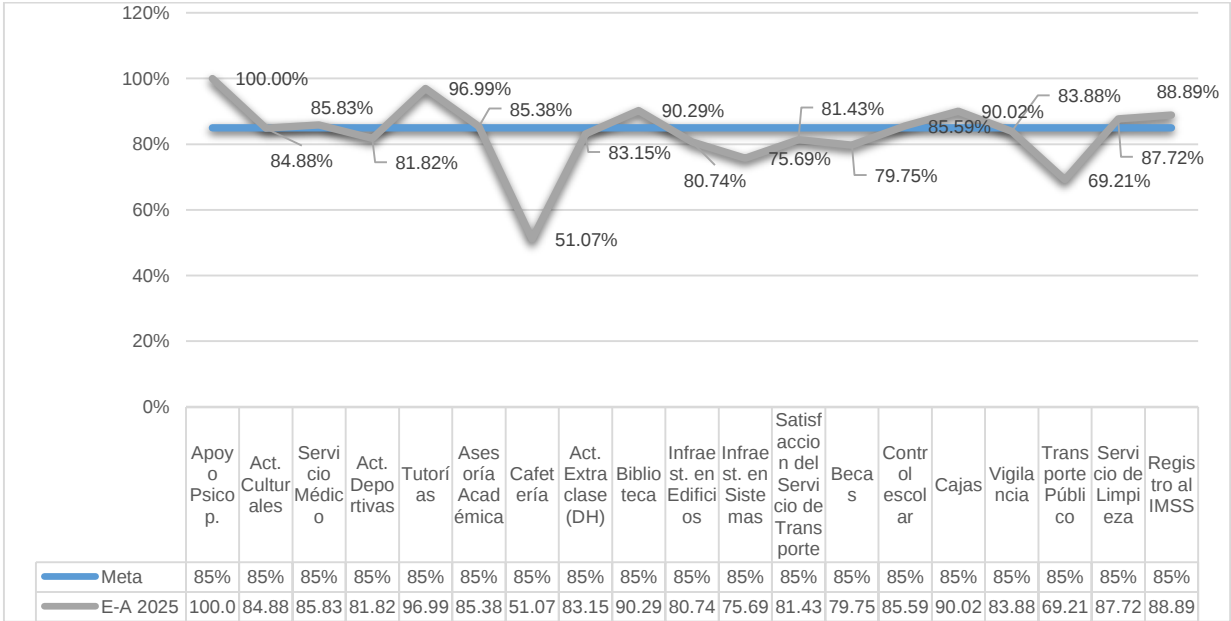
Fuente: Elaboración propia UTA

³³ Informe de Gestión_Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

Sep-dic 2024	Infraestructura Edificios	Infraestructura Sistemas	Transporte Interno	Control Escolar	Tutoría	Vigilancia	Registro al IMSS	Servicio de Limpieza	Apoyo Psicológico
Meta (%)	85	85	85	85	85	85	85	85	85
Real (%)	80.74	75.69	69.21	85.59	96.99	83.88	88.89	87.72	100.00

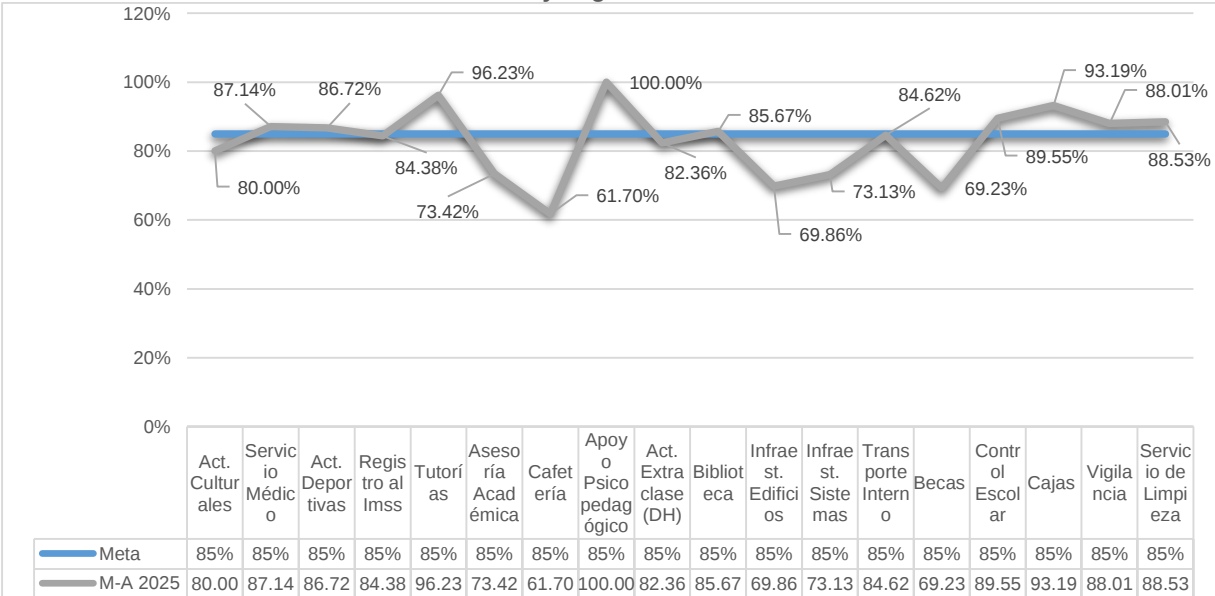
Fuente: Elaboración propia UTA

Índice de satisfacción por los servicios institucionales por Programa Educativo, nivel educativo y cohorte generacional.
enero-abril 2025



Fuente: Elaboración propia UTA

mayo-agosto 2025



Fuente: Elaboración propia UTA

Plan de mejora de los servicios institucionales.

A todos los servicios que tienen oportunidad de mejorar, se cuenta con un buzón de opiniones, comentarios y quejas, los cuales son concentrados en el área de calidad y redirigidos a las diferentes áreas, para su atención y seguimiento. A continuación, se muestra un ejemplo del registro de cada sugerencia o queja detectada.

Registro de sugerencias o quejas en el buzón institucional.				
Tipo de usuario	Área referida por usuario	Área asignada	Asunto:	Descripción del Comentario
			Q=Queja S=Sugerencia D=Duda F=Felicitación	
Estudiante	Edificio XXV aniversario/PIAM	PIAM	Q	En el edificio no se encuentra un dispensador de agua para estudiantes, debido a la temporada en la que nos encontramos necesitamos un dispensador de agua para no salir hasta otros edificios a llenar nuestros botes de agua.
Estudiante	Edificio /PIAM	PIAM	Q	No hay agua... Y es sumamente importante
Estudiante	Académico/PIAM	PIAM	Q	Respecto a que no contamos con garrafones de agua en el edificio del quinto aniversario y nos gustaría contar con ese recurso ya que los demás edificios si lo hacen y nosotros solo es el dispensador y se nos hace muy necesario más en esta época
Estudiante	Control Escolar	CE	S	Buenas tardes, sugiero que en el área de procesos industriales en el edificio de XXV aniversario, poner un dispensador de agua para los estudiantes por el tiempo de calor.
Estudiante	Control Escolar	CE	Q	Necesitamos agua para beber en el edificio XXV aniversario, ya que según eso en otros edificios si hay para beber menos en el nuestro, y con este calor si se necesita, gracias.
Estudiante	Servicio médico	FI	Q	Soy jefa de grupo y manifiesto la inconformidad de mi grupo por este medio. En varias ocasiones se ha requerido el servicio y la doctora no se encuentra en el lugar o si se encuentra está viendo películas y no atiende como debería de ser. Además, no cuenta con medicamentos para uso de emergencia.
Personal Administrativo	Servicios Generales	SGE	Q	El servicio de limpieza es poco eficiente, se le da indicación al personal le limpieza de cómo y qué debe limpiar y no lo hacen, los salones están muy sucios y hemos encontrado a las señoras descansando, con audífonos chequeando el celular en horas de trabajo.
Personal docente	Servicio médico	FI	Q	Me ha tocado varios alumnos del turno de la tarde que requieren atención médica (o chequeo de COVID), y no hay nadie en el turno de la tarde. (Además no se sabe en dónde se localiza el servicio médico). ¿En Paramédico los podrán atender por lo pronto?

Fuente: Elaboración propia UTA

A partir de estos concentrados, se llevan planes de acción para la mejora continua.

6.7. Seguimiento e Índice de colocación de egresados en el mercado laboral³⁴.

³⁴ Informe de Gestión_ Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

6.7.1. Seguimiento a egresados

Seguimiento a egresados 2023-2.					
Seguimiento de egresados	Mayo	Junio	Julio	agosto	Total
Actualización de datos	8	12	8	759	787
Solicitudes de egresados	8	12	8	10	38
Requisiciones de empresas	9	11	5	10	35

Fuente: Elaboración propia UTA

En la tabla anterior se muestra que durante el cuatrimestre mayo-agosto de 2023 se actualizaron datos de 787 egresados, se recibieron 38 solicitudes de empleo por parte de egresados y 35 por parte de empresas.

6.7.2. Colocación de egresados

Colocación a egresados 2023-2.					
Egresados	Mayo	Junio	Julio	agosto	Total
Colocación de egresados	3	7	1	10	21

Fuente: Elaboración propia UTA

En cuanto a colocación, se logró que 29 egresados consiguieran un empleo durante este cuatrimestre.

6.7.3. Índice de satisfacción de los egresados y opinión de empleadores.

En este rubro se lleva a cabo un registro y seguimiento de las respuestas de los empresarios a la encuesta de satisfacción de los empleadores, a continuación, se muestra algunas de ellas.

Opinión de los empleadores 2023-2.							
#	Carrera	Empresa	Matrícula	¿La estadía profesional fue liberada?	¿Cómo evalúa el nivel de satisfacción al finalizar la estadía?	¿Contribuyo la estadía con alguna mejora en su empresa?	¿Estaría dispuesto (a) a recibir otro (a) estudiante para estadía
1	TIIRD	DEX-TREE	211387	Sí	Regular	No	Sí
2	TIIRD	Data Systec S.A. de C.V.	211363	Sí	Excelente	Sí	Sí
3	TIIRD	Morph Wifi S.A. de C.V.	211155	Sí	Excelente	Sí	Sí
4	TIIRD	Data Systec S.A. de C.V.	211079	Sí	Excelente	Sí	Sí
5	LC	BTM AGS, S.C.	191670	Sí	Excelente	Sí	Sí
6	AAEP	Refacciones y Partes García S.A de C.V.	211190	Sí	Bueno	Sí	No
7	MAI	Rabbit Robotics	191098	Sí	Excelente	Sí	Sí
8	IDGS	GETTMEX	190935	Sí	Bueno	Sí	Sí
9	DNAM	Instituto Municipal de la Juventud de Aguascalientes	211412	Sí	Excelente	Sí	Sí
10	PIAM	SOIN3 S.A. DE C.V.	211407	Sí	Excelente	Sí	Sí

11	MTAA	MEXQ	211204	Sí	Regular	Sí	Sí
12	LACS	Sensata Technologies de México s. De R.L. de C.V.	211283	Sí	Excelente	Sí	Sí
13	AACH	Cedis LALA	230002	Sí	Bueno	Sí	Sí
14	ERAES	CENIT	200455	Sí	Excelente	Sí	Sí
15	CT	Karina Marcela Nájera Gutiérrez (KNG Consultores)	210200	Sí	Bueno	Sí	Sí
16	LINM	Litzzy Mayte Muñoz Medina (Si Construcciones)	181596	Sí	Excelente	Sí	Sí
17	MTASMF	MEXQ	211225	Sí	Excelente	Sí	Sí
18	MAI	Angular Solutions	210712	Sí	Excelente	Sí	Sí

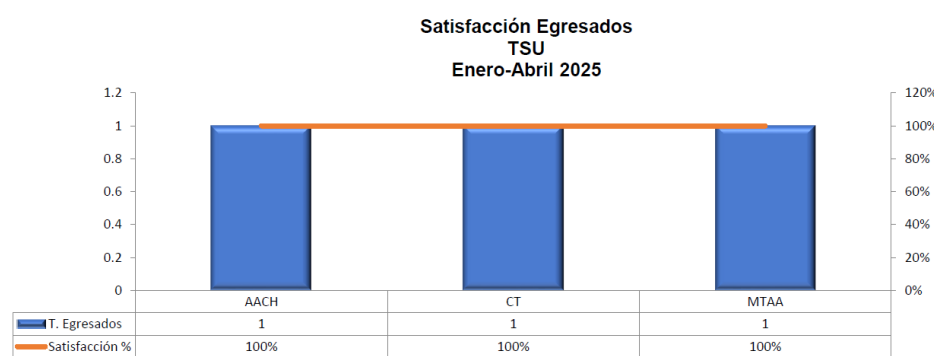
Fuente: Elaboración propia UTA

Además, se muestra el grado de satisfacción de egresados de TSU y Ing/Lic en el cuatrimestre 2025-1



Fuente: Elaboración propia UTA

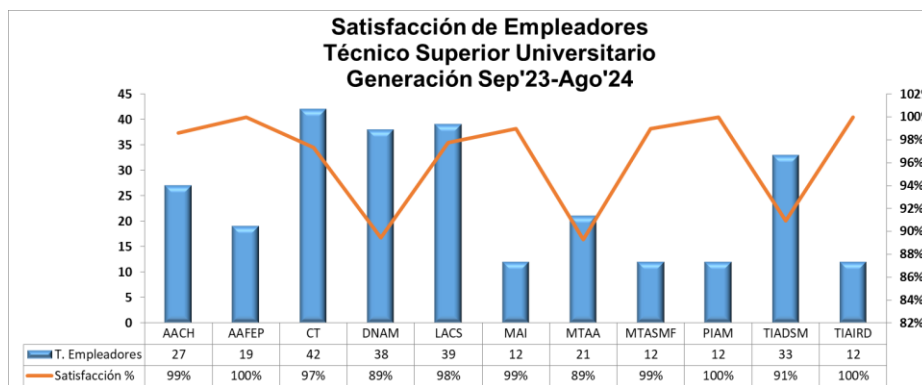
Se muestra el grado de satisfacción de egresados de TSU en el cuatrimestre 2025-1. Mientras que en Licenciatura/Ingeniería no existió en este periodo Egresados.



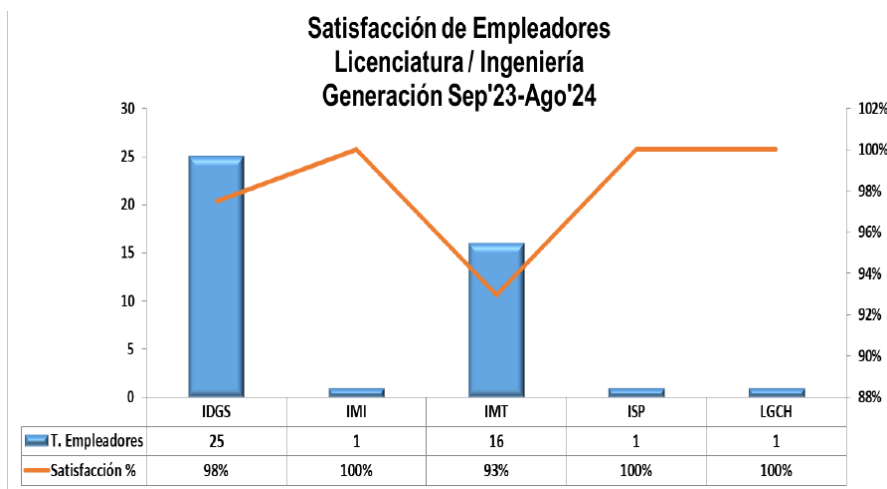
Fuente: Elaboración propia UTA

Índice de satisfacción de los egresados y satisfacción de empleadores.

En este rubro se lleva a cabo un registro y seguimiento de las respuestas de los empresarios a la encuesta de satisfacción de los empleadores, a continuación, se muestra algunas de ellas.



Fuente: Elaboración propia UTA



Fuente: Elaboración propia UTA

6.8. Internacionalización de los Programas Educativos³⁵

6.8.1. Tasa de estudiantes participando en movilidad por Programa Educativo, nivel educativo y cohorte generacional.



Movilidad Nacional: Se reciben dos estudiantes de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros para estudiar su quinto cuatrimestre en el Programa Educativo de Paramédico.

Curso de francés 2022-2023: Se certificaron siete alumnos en nivel B1 en francés durante el cuatrimestre enero-abril 2023 para buscar oportunidades en Francia y/o Canadá.



International Staff México/CCUSA: La alumna de la carrera de TSU en Administración Área Capital Humano, realiza su estadía en E.U. en un periodo de cuatro meses.

³⁵ Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.



MEXPROTEC / Gracias al convenio con la Embajada de Francia y Gobierno del Estado de Aguascalientes; durante el año 2023 tres estudiantes de diferentes carreras obtienen su licencia profesional en: TSU en Logística, Área Cadena de Suministros, licencia profesional en Pro Management des Processus logistiques en el IUT de Bayonne et du Pays Basque; y TSU Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia, licencia profesional en Commerce Entreprises, Commerce de gros et Commerce International en IUT;

La UTA es sede para las pruebas de conocimiento técnico y de idioma francés para postular la Beca de movilidad a Francia. Se reciben a 121 alumnos de todo el Subsistema de Universidades Tecnológicas, por lo que cuatro alumnos de las carreras de Mecatrónica y Logística son acreedores a la beca, su estancia será a partir de agosto 2024 a Julio 2025.



PROMIEFA/ Movilidad mediante el convenio con la Embajada de Francia y Gobierno del Estado. Cuatro alumnos de las carreras de: Logística, Mecatrónica en el Área Automatización y Mecatrónica en el Área de Sistemas de Manufactura Flexible, viajan al País de Francia a partir de agosto 2023 y regresan en julio 2024.

Alianza del Pacifico Programa Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXID), Una alumna de la licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas viaja a Colombia a la Universidad de Santo Thomas Bucaramanga, teniendo una estancia durante un cuatrimestre.



Beca Alianza del Pacífico y Programa Internacional Latinoamericano (PILA)

Durante el primer cuatrimestre se realiza la difusión y se gestionan los programas de movilidad para el cuatrimestre de septiembre a diciembre, gracias a esta, la Institución recibirá una alumna de Argentina, proveniente de la Universidad Nacional la Rioja en el que cursa el cuatrimestre mayo-agosto 2023 en los programas educativos de Procesos Industriales y Mecatrónica, así también, dos alumnos de las carreras de Logística y uno de Tecnología de la Información viajó a Colombia y Argentina, durante el periodo de agosto-diciembre 2023.

Difusión de Programa Internacional Latinoamericano (PILA) Virtual.

Gracias a la difusión que realiza la UTA, se recibe un estudiante de Colombia a cursar la Asignatura Formación Sociocultural IV, esto durante el periodo de agosto septiembre 2023.



Marketing & Logistic International workshop



El 21 y 22 de marzo se tiene un Workshop en línea con tres universidades colombianas:

- Instituto Universitario ESUMER;
- Universidad Tecnológica de Bolívar;
- Universidad Santo Tomás y la
- Universidad Nacional de CUYO.

Se realizan talleres con temas diferentes donde los estudiantes de las cuatro universidades tienen que desarrollar proyectos en conjunto.

Mobility Xchange Talk

La UTA realiza paneles de estudiantes que participan en movilidad con la finalidad de dar a conocer sus experiencias y motivar a sus compañeros a solicitar estancia en cualquiera de las Universidades donde existe un convenio con los diferentes Países.



La UTA reconoce a los docentes que participan en proyectos de internacionalización.



La UTA recibió al Embajador de la República Checa, con la finalidad de impartir la plática a los alumnos de la Universidad en ese País, con el fin de promover la movilidad.

University of Regina, Canadá: De acuerdo al Convenio de Cooperación Educativa y de Investigación en la modalidad de Intercambio de estudiantes para perfeccionarse en el estudio y la investigación bajo el Marco del Programa de Líderes Emergentes en las Américas (ELAP, por sus siglas en inglés), la UTA envió al alumno Sergio Yosué de la carrera de Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma a Canadá en la que su estancia será durante el último cuatrimestre del 2023.



CCUSA (Programa para realizar estadías en campamentos de verano en Estados Unidos). A mediados de agosto regresan los trece alumnos que realizaron sus estudios durante el cuatrimestre mayo-agosto 2023 en Estados Unidos.

MITACS, Movilidad de investigadores y estudiantes: Una estudiante realizó su proyecto de investigación en la University of Moncton, Canadá, regresando a mediados de agosto 2023.



Gigantes X el Mundo. Dos alumnos de la carrera de Desarrollo de Negocios Área de Mercadotecnia y de la Carrera de Mecatrónica Área Automatización viajaron durante dos semanas el primero a Islandia y el segundo Alemania para participar en trabajos sociales.

Programa UTA-global learning. Gracias a este Programa el cuerpo docente participa en clases espejo con otros Países, por lo que tres profesores colaboraron con Universidades Colombianas:

- Instituto Universitario Politécnico Gran Colombiano, de la carrera de Procesos Industriales;
- Universidad Minuto con el tema de embalaje y etiquetado Internacional de la carrera de Logística;
- Impartición de la Materia de Indicadores de Desempeño Logísticos y Financieros de la carrera de Desarrollo de Negocios.

6.8.2. Tasa de profesores participando en movilidad por PE y nivel educativo.

Seminario COIL: Dos maestros de la Dirección de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia reciben un curso de duración de 10 horas (COIL, Collaborative Online International Learning) por la Universidad Autónoma de Occidente, Colombia.

6.9. Capacidad Académica³⁶

La capacidad académica, es un indicador que mide los factores más relevantes del quehacer universitario, relacionado con la calidad del personal académico, su actualización permanente y organización de sus cuerpos académicos. Su desarrollo es uno de los elementos de mayor impacto en los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje y contar con profesores competentes y comprometidos, es una estrategia institucional para lograr los niveles de calidad en los Programas Educativos.

6.9.1. Personal académico

6.9.1.1. Tasa de docentes con perfil de acuerdo a las funciones sustantivas.

En el 2023-2 en la UTA se cuentan con 60 Profesores de Tiempo Completo y 241 Profesores de Asignatura, donde los de tiempo completo están realizando funciones docentes, de investigación y tutorías. A partir del siguiente cuatrimestre se realizará una tabla comparativa acerca del tiempo en horas frente grupo de los profesores de tiempo completo contra profesores de asignatura.

6.9.1.2. Resultados de evaluación por Programa Educativo y nivel educativo.

A continuación, se muestra los programas educativos por nivel con acreditaciones vigentes en la Universidad.

Acreditaciones vigentes por Programa Educativo y nivel educativo		
No.	Programa Educativo	Organismo Acreditador
1	Técnico Superior Universitario en Contaduría	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)
2	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)
3	Licenciatura en Contador Público	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)

Fuente: Elaboración propia UTA

En la siguiente tabla, se muestra los Programas Educativos por nivel los cuales están proceso de acreditación por varios organismos certificadores.

Acreditaciones en proceso por Programa Educativo	
Acreditación de Programas Educativos	
Consejo para la Acreditación del Comercio Internacional, A.C. (CONACI)	Marco de referencia recibido en calidad
TSU en Logística área Cadena de Suministros (LACS)	Recibido
Licenciatura en Diseño y Gestión de Redes Logísticas (LDGRL)	Recibido

³⁶ Informe de Gestión_ Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.

Consejo de Acreditación de la Comunicación, A.C. (CONAC)	Marco de referencia recibido en calidad
Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos (LGNP)	Recibido
Lic. En Gestión de Capital Humano (LGCH)	Recibido
TSU en Administración Área Formulación y Evaluación de Proyectos (AFEP)	Recibido
TSU en Administración Área Capital Humano (AACH)	Recibido
Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI)	Marco de referencia recibido en calidad
Ingeniería en Sistemas Productivos (ISP)	Recibido
Ingeniería en Mantenimiento Industrial (IMI)	Recibido
TSU en Mantenimiento Área Industrial (MAI)	Recibido
TSU en Mecatrónica Área Automatización (MAA)	Recibido
Ingeniería en Mecatrónica (IMT)	Recibido
Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC)	Marco de referencia recibido en calidad
TSU en Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software de Multiplataforma (TIADSM)	Recibido

Fuente: Elaboración propia UTA

6.9.1.3. Plan de mejora para el desarrollo docente de acuerdo a sus áreas disciplinares.

En la Universidad, se programaron varios cursos dirigidos a los docentes para su actualización; a continuación, se presentan los que se llevaron a cabo en el ciclo 2023-2.

Cursos ofrecidos por la UTA para el desarrollo docente 2023-2.			
Diplomado de formación en competencias			
Nombre del curso	Cupo	Inscritos Actual	Porcentaje de acreditados
M1_C1_2021 Modelo de Formación de la UTA Grupo A	20	7	100%
M1_C1_2021 Modelo de Formación de la UTA Grupo B	20	7	Pendiente
M4 Gestión del proceso de Formación: Curso Final del Diplomado	12	3	100%
Modelo de Formación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes Extracurriculares	25	25	36%
DPAP de la Planeación a la Práctica	20	2	50%
TIE Taller de Diseño de Instrumentos de Evaluación	20	6	100%
M2 Elementos para la Planificación Didáctica	20	3	100%
Totales		53	
Habilidades Digitales			
Nombre del curso	Cupo	Inscritos Actual	Porcentaje de acreditados
Moodle: Aula Virtual Efectiva	20	2	50%
HDI Habilidades Digitales para un Enfoque de Competencias grupo	25	5	60%
Microsoft Teams Básico	15	0	N/A
Curaduría de Recursos Digitales	20	2	50%
Totales		9	
Modelo de Actualización			
Nombre del curso	Cupo	Inscritos Actual	Porcentaje de acreditados
Mediación del Aprendizaje en el Aula Grupo A	15	6	100%
Mediación del Aprendizaje en el Aula Grupo B	15	7	85.7%
Habilidades Básicas del pensamiento para la práctica docente	15	13	76.9%
Mediación y transferencia de procesos básicos del pensamiento	15	3	100%
CG Competencias globales	15	0	N/A
Habilidades Comunicativas	15	1	100%
ADT Administración del Tiempo	15	0	N/A
Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	20	7	71.42%
Diseño de pruebas objetivas	15	2	100%
Redacción de instrucciones, tareas y evaluaciones Escritas (Diseño Instruccional)	15	6	100%
Totales		45	

Fuente: Elaboración propia UTA

La principal actividad que se desarrolló en el área de Formación y Desarrollo Docente, fue la impartición de cursos de capacitación pedagógica a los Profesores de Asignatura y de Tiempo Completo.

Durante el cuatrimestre mayo-agosto 2023, se ofertaron 24 cursos; de los cuales, sólo 19 se impartieron, los 5 restantes no tuvieron participantes inscritos.

Se inscribieron 107 profesores, 3 se dieron de baja antes de iniciar o en la primera semana del curso. En total participaron 104 profesores, de los cuales el 73.1% (76 profesores) acreditaron, el 26.9% (28 profesores) no acreditaron.

Los docentes pueden obtener tres calificaciones aprobatorias: Autónomo (24%), Destacado (51%) y Satisfactorio (25%). El 75% de los profesores obtuvieron calificaciones superiores al 9 y sólo un 25% la calificación mínima aprobatoria.

Otras actividades que se desarrollaron en el área fueron las siguientes:

6.9.2. Programas Educativos acreditados

Para el cuatrimestre mayo-agosto 2023, la UTA cuenta con tres programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), los cuales son: TSU en Contaduría, TSU en Procesos Industriales Área Manufactura y la Licenciatura en Contador Público. Además, se está por entregar la constancia de acreditación del programa Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización por CACEI. Dichas acreditaciones, avalan una alta calidad en los programas educativos a través de estándares internacionales y mecanismos de mejora continua.

Programas educativos acreditados por CACECA Y CACEI		
No.	Programa Educativo	Organismo Acreditador
1	Técnico Superior Universitario en Contaduría	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)
2	Técnico Superior Universitario en Procesos Industriales Área Manufactura	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI)
3	Licenciatura en Contador Público	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración (CACECA)
4	Técnico Superior Universitario en Mecatrónica Área Automatización	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) * En trámite para entrega de la constancia de la acreditación

Fuente: Elaboración propia UTA

6.9.3. Competitividad Académica

A lo largo de su trayectoria, la UTA se ha ocupado de mantener sus Programas Educativos pertinentes, para el presente año, se cuenta con la carrera de Técnico Superior Universitario en Energías Renovables Área solar, y se apertura la carrera de Ingeniería en Energías Renovables.

Indicadores de Eficiencia de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes³⁷

³⁷ Información otorgada por el Instituto de Educación de Aguascalientes



Fuente: Elaboración propia IEA

Trayecto de Estudiantes por Cohorte Generacional de los Programas Educativos de TSU en la UTA



Fuente: Elaboración propia IEA

Áreas de Oportunidad Detectadas



Fuente: Elaboración propia IEA

6.10. Fortalezas y debilidades / amenazas y oportunidades

Diagnóstico estratégico para el fortalecimiento académico y organizacional

Durante el año 2025, la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (UTA) implementó una herramienta estratégica para evaluar su situación interna y externa, mediante la realización de un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Esta iniciativa tuvo como objetivo identificar los factores que impactan el desarrollo institucional, con el fin de fortalecer la toma de decisiones estratégicas en el marco del nuevo modelo educativo.

En el ejercicio participaron 2,191 personas provenientes de diversos ámbitos, lo que permitió obtener una visión integral y representativa del entorno institucional.

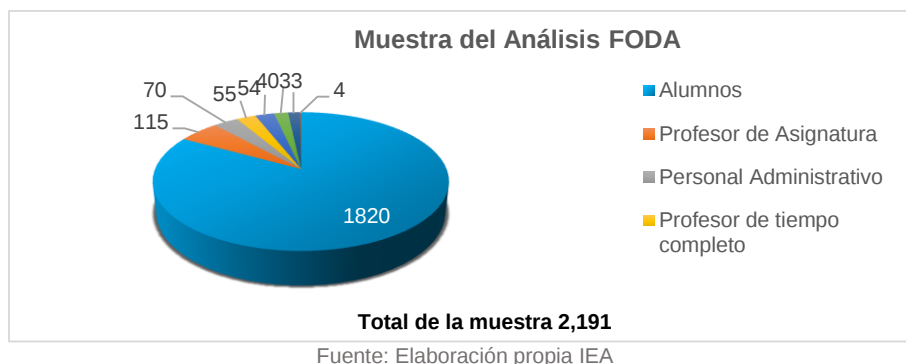
La UTA, como institución de educación superior comprometida con la formación de profesionales técnicos de alto nivel, enfrenta desafíos constantes derivados de los cambios en los contextos educativo, económico y social.

A través de este análisis, se busca generar una base sólida que contribuya a:

- La toma de decisiones informadas
- La planificación estratégica
- El fortalecimiento de su misión institucional

A continuación, se muestran los resultados del análisis aplicado:





6.11. Requerimientos de Infraestructura Educativa

Para dar continuidad y mejorar la prestación de los servicios educativos, de investigación, culturales y deportivos que la institución otorga, es necesario contar con la infraestructura adecuada por lo que se muestra una relación de necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones físicas como son: renovación de pantallas en las aulas, talleres, laboratorios, recinto deportivo, entre otros, considerando que el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que “los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje. El Estado garantizará que los materiales didácticos, la infraestructura educativa, su mantenimiento y las condiciones del entorno, sean idóneos y contribuyan a los fines de la educación.” (CPEUM, 2023, (p. 6-361), como se muestra en las siguientes tablas:

Área: Secretaría Académica	
Nombre Proyecto	Descripción
Renovación institucional de Pantallas para apoyo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje	Renovación institucional de las pantallas colocadas en los salones de clases, para apoyo del Proceso Enseñanza-Aprendizaje
Laboratorio de Redes	Equipamiento de un laboratorio de Redes Computacionales para la realización de prácticas dentro del curso CCNA de CISCO
Laboratorio de Desarrollo	Equipamiento de un laboratorio de desarrollo de software para la realización de prácticas dentro de las materias de programación (poco, móviles, web)
Laboratorio para la automatización	Renovación y reemplazo de equipo de automatización dañado e incorporar las nuevas tecnologías en la industria
Laboratorio de Electrónica de Taller 5	Renovación de equipos del laboratorio de electrónica del Taller 5. Este laboratorio atiende a las carreras de TSU Mecatrónica (área automatización), TSU Mecatrónica (área sistemas de manufactura flexible), Ingeniería Mecatrónica, TSU Energías R.
Dispositivos, tarjetas y Lic. de Software	Renovar equipo y software de laboratorio para prácticas de instrumentación, instrumentación virtual y control
Equipamiento de laboratorio de Ciencias Básicas	Equipamiento y renovación de equipo y materiales para laboratorio de Ciencias B.
Laboratorio de Energías Renovables	Equipamiento de un laboratorio para el montaje de sistemas alternativos y limpios de generación de energía, para fortalecimiento de la formación profesional de estudiantes de Energías Renovables
Laboratorio de Automatización Avanzada	El laboratorio de automatización avanzada contará con equipos para la programación y simulación de los procesos automatizados.
Fresadora Universal Convencional	Actualizar 2 fresadoras universales en el taller de manufactura de la UTA. para ofrecer a los alumnos de diferentes carreras equipo de vanguardia e incrementar su aprendizaje en su formación profesional.
Laboratorio para líneas de producción	Equipamiento de un laboratorio para el montaje de líneas de producción que simulen un proceso y su gestión desde la perspectiva de calidad, eficiencia, costo y mejora continua.

Construcción de edificio de docencia y laboratorios de enfermería	Construcción de edificio con 2 niveles. En la planta alta para Fundamentos de Enfermería con salones con las siguientes temáticas: Somatometría y exploración, Cuneros y alojamiento conjunto, Unidad clínica, Unidad clínica de terapia intensiva, Unidad de reanimación. En la planta baja el Laboratorio de Técnicas Quirúrgicas con 3 salas quirúrgicas, 3 unidades de recuperación, un transfer de pacientes y una CEyE.
Laboratorio de Fundamentos de Enfermería.	Equipamiento de un laboratorio de fundamentos de enfermería simulando unidades clínicas.
Laboratorio de Técnicas Quirúrgicas	Equipamiento de un laboratorio de Técnicas Quirúrgicas para enfermería simulando unidades quirúrgicas, de recuperación y Centro de Esterilización y Equipos (CE y E).
Laboratorio Protección Civil y Emergencias	Equipamiento del Laboratorio de Protección Civil y Emergencias (PCyE), con los instrumentos y equipo necesarios para monitorear el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas ben entornos similares a los laborales en los que se desenvuelve, con el fin de desarrollar las competencias profesionales del perfil de egreso de la licenciatura de PC y E.
Anatome table convertible (mesa táctil interactiva para estudios de anatomía humana)	Equipar un laboratorio de anatomía con la mesa Anatomage, para permitir a los estudiantes la visualización de los tejidos esqueléticos, músculos, órganos y tejidos suaves. Estos varios tejidos y vistas pueden ser personalizados para virtualmente cortar y segmentar el cuerpo generando una nueva dimensión de profundidad a la educación que el estudiante recibe. Además permite hacer anotaciones personalizadas las cuales pueden ser acopladas a la visualización de estructuras anatómicas y con esto fortalecer el aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia UTA.

Área: Informática	
Nombre Proyecto	Descripción
Equipo de cómputo para laboratorios	Renovación de equipos de cómputo con más de 10 años, cada laboratorio cuanta con 30 equipos.
Elevador en Edificio Inteligente	En muchas de las ocasiones contamos con alumnos con algunas discapacidades.
Access Point	Adquirir más Access point para contar con una mejor cobertura de red inalámbrica de Internet.
Cámaras de vigilancia	Colocar cámaras de vigilancia en todos los salones de clases de Iso diferentes edificios.
Sistema de Acceso a la Universidad	Actualizar el sistema de acceso de la universidad y de los laboratorios del Edificio Inteligente, ya que este tiene 7 años aproximadamente.
Pantalla Gigante	Contar con un pantalla para diferentes tipos de eventos.

Fuente: Elaboración propia UTA.

Mantenimiento	
Nombre Proyecto	Descripción
5 ta etapa de construcción de gradas , complejo cultural.	El proyecto consta de limpieza de terreno, nivelación, herrería, jardinería, albañilería y acabados en la plaza al exterior de las gradas.
Proyecto remodelación de accesos a edificios y puertas de aulas por deterioro.	La remodelación de accesos a edificios y puertas de aulas por deterioro, consistirá en lo siguiente: 1.-Retiro de puertas existentes y material obsoleto y dañado. 2.-Limpieza de áreas. 3.- Colocación de puertas de cristal templado esmerilado con chapa y bisagra reforzada.
Reestructuración a rampas de discapacitados y pasamanos	El proyecto de reestructuración a rampas de discapacitados y pasamanos consistirá en: 1.- La identificación de los deterioros y espacios que requieran de una rampa. 2.- Demolición de rampas existentes. 3.- Preparación de las áreas que contarán con una rampa. 4.- Construcción de rampas. 5.-Fabricación e instalación de pasamanos. 6.- Aplicación de pintura antiderrapante para rampas. 7.- Trazo y rotulación de señalamientos.
Reestructuración de las losas dañadas por asentamientos	El proyecto de reestructuración de las losas dañadas por asentamientos consistirá en: 1.- La identificación de los deterioros y las causas que los originaron. 2.- Demolición y limpieza de las áreas afectadas. 3.- Nivelación y compactación de área. 4.- Preparación del área para la aplicación de concreto. 5.- Instalación de concreto.
Construcción de acceso principal a peatones.	La creación de un acceso peatonal en la Universidad se integrará de las siguientes etapas: 1.-Levantamiento topográfico. 2.- Diseño del plano arquitectónico de la construcción. 3.- Retiro de barandal existente. 4.- Implementación de obra acorde al diseño aprobado del proyecto.

Rediseño e instalación de cortinas de acero en nave de CICMA	Proyecto de cambio de cortinas de acero en nave industrial del edificio CICMA.
Cambio de tableros eléctricos en edificios	El proyecto de cambio de tableros eléctricos en edificios consistirá en: 1.- Detección de tableros dañados y obsoletos de edificios. 2.- Retiro de tableros. 3.- Adecuación de la infraestructura para instalar tableros eléctricos. 4.- Instalación de tableros. 5.- Pruebas de funcionamiento.
"Loseta" Estacionamiento motocicletas	La construcción del estacionamiento exclusivo para motocicletas, así como de una techumbre para la protección de la misma área, se integrará de las siguientes etapas: 1.- Levantamiento topográfico. 2.- Diseño del plano arquitectónico de la construcción. 3.- Implementación de obra acorde al diseño aprobado del proyecto.
Mantenimiento a duela del basquetbol	El proyecto de mantenimiento a la duela de basquetbol consistirá en: 1.- Retiro de duela y madera estructural dañada. 2.- Suministro de madera estructural para zona dañada (150 m2 aprox.), para colocación de soporte de duela, incluyendo tarimas para su sistema de amortiguación. 3.- Primer mano de poliuretano para encapsulado de madera. 4.- Trazo y pintado de líneas de competencia. 5.- Pintado de logotipos con los colores institucionales. 6.- Colocación de capa de protección para la madera con resina de poliuretano aplicada a dos manos.
Proyecto sistema de alarmas de contingencia en campus UTA y CICMA	Instalar sistema de alarmas de contingencia visuales y sonoras en Campus UTA y CICMA, para poder dar aviso oportuno a la comunidad ante cualquier emergencia.
Sistema de iluminación a estacionamiento y cancha de fútbol	La implementación de un sistema de iluminación a las áreas de estacionamiento y cancha de fútbol consistirá en lo siguiente: 1.- Levantamiento de sistema eléctrico actual. 2.- Diseño del proyecto. 3.- Puesta en marcha del proyecto de iluminación.

Fuente: Elaboración propia UTA.

7. Marco Normativo

La UTA, tiene como objetivo crear Técnicos Superiores competentes y comprometidos con la sociedad, por lo cual, se han diseñado los diferentes instrumentos legales (Leyes, Decretos, Reglamentos, Lineamientos, Manuales, entre otros) que sirven como eje rector en el accionar de la misma. El diseño de un Reglamento Interno, de las políticas laborales y de manuales administrativos, le permiten, tener una visión más completa de su actuar en el ámbito interno y externo; de conocer hasta donde debe o no hacer y de las responsabilidades que tienen todos y cada uno de sus integrantes. Los fundamentos legales que rigen a la UTA, se encuentran dentro del marco Federal, Estatal y Municipal, de la propia Institución, siendo estos los siguientes:

Ámbito Federal:	Ámbito Estatal:	Ámbito Municipal:	Ámbito Institucional:	Órganos Colegiados:
· Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. · Ley General de Educación Superior. · Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. · Ley Reglamentaria del Art 5 Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones.	· Constitución Política del Estado de Aguascalientes. · Ley de Educación del Estado de Aguascalientes. · Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027. · Ley de Educación del Estado de Aguascalientes.	• Diversos ordenamientos propios de su Jurisdicción.	· Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.	· El Consejo Directivo; · La Comisión de Honor y Justicia; · Comisiones Académicas Nacionales; · El Patronato; y

· Plan Nacional de Desarrollo. 2025-2030 · Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. · Ley General de Educación. · Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. · Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas. · Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. · Ley de Coordinación Fiscal. · Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. · Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. · Ley General de Contabilidad Gubernamental. · Ley General de Responsabilidades Administrativas. · Ley de Planeación. · Código Civil Federal.	· Ley de Profesiones del Estado de Aguascalientes. · Ley que crea la Fundación Aguascalientes para la Excelencia Educativa. · Reglas de Operación para el Otorgamiento de Becas del Fideicomiso de Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior en el Estado de Aguascalientes. · Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes. · Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Aguascalientes. · Ley de Presupuesto Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. · Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal de Aguascalientes. · Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes. · Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. · Ley para el control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes · Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Aguascalientes. · Código Civil del Estado de Aguascalientes. · Estatuto Jurídico de los trabajadores al Servicio de los Gobiernos del Estado de Aguascalientes, sus Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos y Organismos Descentralizados.	· Reglamento de Crédito Educativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglamento de los Órganos Colegiados de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglamento de Prácticas y Visitas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglamento de Vinculación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglamento para otorgar becas de Estudios al Personal de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. · Reglas de Operación para el otorgamiento de becas del Fideicomiso de Fondo de Becas para Estudiantes de Instituciones Públicas de Educación Superior en el Estado de Aguascalientes. · Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.	· La Comisión de pertinencia.
---	---	--	--------------------------------------

8. Políticas de la Universidad

Las políticas de la UTA se estructuran en torno a cuatro grandes ejes:

1. Responsabilidad social e inclusión
2. Excelencia académica y formación integral
3. Vinculación con el entorno productivo y cooperación internacional
4. Gestión institucional, transparencia y calidad

En conjunto, estas políticas buscan consolidar a la Universidad como una institución pertinente, de excelencia, sostenible, incluyente y comprometida con la transformación social y el desarrollo regional, nacional e internacional, por lo que la UTA se apega a las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, además se han definido políticas institucionales que conduzcan las acciones hacia el logro de los objetivos y metas establecidas, determinando las siguientes políticas:

1. Responsabilidad Social, Inclusión y Equidad

- Compromiso con el liderazgo social para atender problemáticas sensibles y contribuir a una sociedad justa, libre e incluyente.
- Respeto a la equidad social y de género, garantizando derechos y obligaciones en consideración de la diversidad.
- Inclusión como principio rector: ninguna persona será excluida por razones económicas, género, raza, edad o creencias.
- Impulso a la perspectiva de género y adopción del Modelo de Igualdad de Género.
- Promoción de la interculturalidad y regionalización, con atención especial a poblaciones indígenas y afrodescendientes.
- Respeto a la innovación social como mecanismo de transformación de relaciones institucionales y comunitarias.

2. Excelencia Académica y Formación Integral

- La excelencia educativa del estudiante es el centro del proceso académico.
- Programas educativos flexibles, pertinentes y de calidad, enfocados en competencias profesionales.
- Formación integral que desarrolle aptitudes, actitudes, habilidades, valores y competencias laborales.
- Procesos de enseñanza centrados en el aprendizaje e innovación educativa.
- Tutorías individuales y grupales, cursos remediales y asesorías para disminuir reprobación y deserción.
- Programas polivalentes e intensivos vinculados al sector productivo.
- Actualización pedagógica y reconocimiento público de la labor docente.
- Servicios bibliotecarios con tecnología avanzada.
- Servicios médicos, psicosociales y de bienestar estudiantil.
- Actividades deportivas, culturales y fomento de valores.
- Movilidad estudiantil nacional e internacional.
- Vinculación con egresados para retroalimentar la oferta educativa.
- Garantía de culminación de estudios en tiempo y forma.

3. Vinculación y Desarrollo Productivo

- Posicionamiento del modelo educativo de TSU como opción preferente en el nivel superior.
- Vinculación estratégica de docentes y estudiantes con el sector productivo.
- Estadías, prácticas y cooperación académica internacional.
- Creación de redes académicas regionales para generación de conocimiento.

- Alianzas estratégicas de cooperación y financiamiento con organismos nacionales e internacionales.
- Internacionalización de estudiantes y profesores.
- Estudios y servicios tecnológicos orientados a innovación, transferencia de tecnología y desarrollo sustentable.

4. Gestión Institucional y Transparencia

- Cultura de planeación y evaluación como estrategia de mejora continua.
- Transparencia y acceso a la información pública.
- Uso adecuado de recursos financieros, disciplina presupuestal y rendición de cuentas.
- Gestión de equipamiento e infraestructura de vanguardia.
- Recursos para investigación aplicada de estudiantes, docentes y administrativos.
- Informes permanentes sobre aplicación de recursos ante autoridades estatales y federales.
- Procesos contables auditados y certificación de calidad bajo normas internacionales (ISO 9001:2015).
- Autoevaluación institucional colegiada y evaluación permanente con criterios internos y externos.
- Fortalecimiento de procesos de planeación estratégica, seguimiento y certificación de calidad.

9. Estrategias

Para dar cumplimiento a los objetivos, consolidar las fortalezas y eliminar las debilidades, aprovechar las oportunidades y minimizar el impacto de las amenazas, la Universidad tiene las siguientes estrategias institucionales:

Con la publicación del Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027 y el Programa Sectorial 2023-2027 se unifican los objetivos, metas estrategias de las IES de conformidad con lo siguiente:

Ejes Estratégicos	Estrategias	Actividad
Mejorar la gobernanza de la Institución	Propiciar la sinergia y complementariedad de las capacidades de las IES	Marco Normativo y Estructura organizacional
		Crecimiento y consolidación de la Institución
		Red de comités de mejora interinstitucional
		Comunidades académicas de aprendizaje colaborativo
	Fortalecer las cualificaciones del capital humano de las IES	Sistema de actualización y profesionalización docente
Fortalecer la calidad de los servicios y Programas Educativos	Implementar un modelo de calidad orientado a resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes y la relevancia para el mercado laboral.	Fortalecer las habilidades y aptitudes de liderazgo del personal de apoyo directivo.
		Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes al mercado laboral.
		Calidad de los servicios de apoyo y P.E.
		Asegurar la pertinencia del modelo educativo
		Promover la creatividad, innovación y emprendimiento con base en la disciplina STEAM.

Posicionar nacional e internacionalmente a la Institución	Fortalecer el modelo educativo centrado en el aprendizaje y el estudiante (MECA y MECE).	Atender a los Estudiantes de nuevo ingreso en riesgo de deserción.
	Fortalecer la investigación aplicada y la transferencia de tecnología.	Fomentar las habilidades clave para el desarrollo profesional (soft & hard skills, IE).
	Asegurar la pertinencia de la oferta educativa de la Institución con las necesidades del entorno y las tendencias tecnológicas.	Promover la realización de proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología.
	Atender las necesidades del entorno local, regional y global.	Incrementar el nivel del idioma inglés en la comunidad estudiantil.
		Impulsar la internalización de los programas educativos y la movilidad académica nacional e internacional.

Fuente: Elaboración propia UTA.

9.1. Objetivos, Estrategias y metas³⁸

Objetivo de Desarrollo Sustentable 4.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, asegurando el acceso universal a todos los niveles educativos, a la cultura y a los conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI³⁹.

Meta: Incrementar el grado máximo de escolaridad de la población por encima de los 10 años (IMCO).

Meta: Aumentar la eficiencia terminal en educación media (IMCO).

Meta 4.2 Asegurar que, al llegar al 2030, todas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, así como educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria (ODS).

Meta 4.3 Asegurar que, al llegar al 2030, todos los hombres y las mujeres tengan acceso igualitario a una formación técnica, profesional y superior de calidad (ODS).

Meta 4.c De aquí al 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo (ODS).

Estrategia:

Propiciar la Sinergia y Complementariedad de las Capacidades de las IES.

Objetivo:

Mejorar la gobernanza del sistema de educación Superior del Estado.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Marco Normativo y Estructura Organizacional.	Fortalecer el marco normativo y estructura organizacional de las IES.	Índice de actualización de los marcos normativos de la institución.	30%	40%	50%	75%	100%
	Análisis y modificación de la estructura organizacional.	Porcentaje de avance de análisis de la estructura organizacional.	10%	25%	50%	75%	100%

³⁸ Programa Sectorial Social 2023-2027

³⁹ Plan Aguascalientes 2045, Objetivo Estratégico No. 2.

Crecimiento consolidación.	y	Gestionar recursos financieros para facilitar el crecimiento y consolidación de la Institución.	Porcentaje de ingresos propios respecto al presupuesto autorizado.	4%	10%	15%	20%	25%
			Porcentaje de la comunidad estudiantil con beca.	20%	25%	30%	35%	35%
Red de comités de mejora interinstitucional.		Crear una red de comités de mejora interinstitucional para el fortalecimiento del sistema educativo estatal.	Tasa de comités de mejora continúa operando al interior de las IES.	50%	75%	85%	100%	100%
Comunidades académicas de aprendizaje colaborativo.	de	Generar comunidades académicas de aprendizaje colaborativo (PROMECA, STEAM, Congreso, Hackathon, DUAL, Copa Universitaria).	Porcentaje de comunidades de aprendizaje colaborativo operando	10%	50%	75%	90%	100%

Estrategia:

Fortalecer las Cualificaciones del Capital Humano de las IES.

Objetivo:

Mejorar la gobernanza del sistema de educación Superior del Estado.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Sistema de actualización y profesionalización docente.	Establecer un sistema de actualización y profesionalización docente alineado a las áreas disciplinares que imparte.	Grado de cumplimiento del programa de actualización y profesionalización docente (matriz de competencias pedagógicas y específicas).	20%	25%	50%	75%	100%
Liderazgo del personal de apoyo y directivo.	Fortalecer las habilidades y aptitudes de liderazgo del personal de apoyo y directivo.	Grado de cumplimiento del programa de formación del personal de apoyo y directivo (matriz de competencias transversales y específicas).	10%	25%	50%	75%	100%

Estrategia:

Implementar un Modelo de Calidad Orientado a Resultados del Proceso de Aprendizaje de los Estudiantes y la Relevancia para el Mercado Laboral.

Objetivo:

Fortalecer la calidad de la Educación Superior, pública y privada.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes para	Analizar los índices de rendimiento escolar y periódica y sistemáticamente por PE y cohorte generacional para determinare su eficiencia.	Índice de retención de estudiantes.	56%	60%	65%	70%	70%
		Tasa de deserción.	44%	40%	35%	30%	30%
		Tasa de eficiencia terminal.	50%	65%	70%	70%	70%
		Tasa de titulación.	85%	90%	95%	100%	100%
		Porcentaje de aspirantes con puntaje satisfactorio y sobresaliente en prueba estandarizada para el ingreso (EXANI II).		20%	25%	30%	35%
		Tasa de estudiantes con desempeño satisfactorio y		60%	75%	80%	85%

el mercado laboral.	sobre saliente en examen de egreso del TSU (EGETSU).			60%	75%	80%	85%
	Tasa de estudiantes con desempeño satisfactorio y sobresaliente en examen de egreso de licenciatura (EGEL).						
	Índice de satisfacción de los estudiantes por los servicios de apoyo recibidos.		75%	80%	85%	90%	95%
	Tasa de satisfacción de los estudiantes por el proceso de estadía de TSU.		80%	85%	90%	93%	95%
	Tasa de satisfacción de los empleadores por el proceso de estadía de TSU.		80%	85%	90%	90%	95%
	Tasa de satisfacción de los estudiantes por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura.		75%	85%	90%	95%	95%
	Tasa de empleadores satisfechos por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura.		75%	85%	90%	95%	95%
	Tasa de estudiantes satisfechos por el proceso del modelo Dual.		80%	85%	90%	90%	95%
	Tasa de empleadores satisfechos por el proceso del modelo Dual.		80%	85%	90%	90%	95%
	Tasa de profesores con perfil de acuerdo con su área disciplinar.		50%	55%	65%	75%	85%
	Índice de satisfacción de los egresados por el proceso de formación recibido.		80%	85%	90%	90%	90%
	Porcentaje de empleadores con opinión favorable por el desempeño de los egresados.		80%	85%	90%	90%	90%
	Calidad de los servicios de apoyo y programas educativos.	Evaluar periódica y sistemáticamente la calidad de los servicios de apoyo y programas educativos.	Número de no conformidades de calidad	1	1	1	0
Tasa de programas educativos acreditados por organismos reconocidos.			20%	40%	50%	60%	70%

Estrategia:

Fortalecer el Modelo Educativo Centrado en el Aprendizaje y el Estudiante (MECA y MECE).

Objetivo:

Fortalecer la calidad de la Educación Superior, pública y privada.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Asegurar la pertinencia del modelo educativo.	Fortalecer el enfoque pedagógico de los programas educativos, la práctica docente y la sistematización del proceso enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de cumplimiento del modelo educativo (MECE y MECA).		25%	50%	75%	100%
	Fomentar la creatividad, innovación y el emprendimiento con	Porcentaje de estudiantes participando en programas STEAM, creatividad,	10%	25%	40%	70%	90%

Promover la creatividad, innovación y emprendimiento con base en las disciplinas STEAM.	base en la integración interdisciplinaria de las ciencias, las matemáticas y el arte en un contexto asociado a la ingeniería y la tecnología.	innovación y emprendimiento.						
	Implementar acciones que contribuyan a mejorar las	Tasa de aprovechamiento de los alumnos de nuevo ingreso en el curso propedéutico.	25%	50%	75%	90%	100%	
Atender a los estudiantes de nuevo ingreso en riesgo de deserción.	deficiencias académicas de los alumnos de nuevo ingreso detectadas en el EXANI II, a fin de favorecer su permanencia en la institución.	Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción participando en programas de atención.	25%	50%	75%	90%	100%	
	Mejorar la inteligencia emocional, las	Porcentaje de estudiantes participando en programas de educación emocional.	25%	50%	75%	90%	100%	
Fomentar las habilidades clave para el desarrollo profesional (soft & hard skills, IE).	competencias blandas, las habilidades sociales y la capacidad de gestionar a las personas y a uno mismo de la comunidad estudiantil.	Porcentaje de estudiantes participando en programas de inteligencia social y habilidades blandas.	25%	50%	75%	90%	100%	

Estrategia:

Promover la Realización de Proyectos de Investigación Aplicada y Transferencia de Tecnología.

Objetivo:

Fortalecer la calidad de la Educación Superior, pública y privada.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Promover la realización de proyectos de investigación aplicada y transferencia de tecnología.	Motivar a los profesores a participar en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada y alineados a su área disciplinar del PE.	Porcentaje de profesores realizando proyectos de investigación aplicada o transferencia de tecnología.	10%	20%	25%	25%	25%

Estrategia:

Asegurar la Pertinencia de la Oferta Educativa de las IES con las Necesidades del Entorno y las Tendencias Tecnológicas.

Objetivo:

Posicionar nacional e internacionalmente la Educación Superior del Estado.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Ofrecer programas educativos pertinentes a las necesidades del entorno.	Identificar las necesidades de talento humano del entorno y las tendencias tecnológicas, a fin de mantener actualizados los programas educativos.	Porcentaje de programas educativos con estudios de factibilidad (oferta y demanda estudiantil; demanda laboral; tendencias tecnológicas).	25%	45%	65%	85%	95%

		Porcentaje de programas educativos con estudios de Análisis Situacional del Trabajo (AST).	25%	45%	65%	85%	95%
		Porcentaje de incremento de la matrícula de nuevo ingreso.	3%	5%	10%	15%	20%
Ofrecer servicios tecnológicos al sector público, privado y social.	Motivar a los profesores a participar en la oferta de servicios tecnológicos al sector público, privado y social.	Porcentaje de profesores realizando proyectos de consultoría alineados a su área disciplinar.	5%	10%	15%	20%	25%
		Porcentaje de profesores impartiendo cursos de capacitación al mercado laboral alineados a su área disciplinar.	5%	15%	20%	25%	25%

Estrategia:

Atender las Necesidades del Entorno Local, Regional y Global.

Objetivo:

Posicionar nacional e internacionalmente la Educación Superior del Estado.

Actividad	Descripción	Unidad de Medida	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
Incrementar el nivel del idioma inglés en la comunidad estudiantil.	Establecer acciones que mejoren el aprendizaje del idioma inglés en la comunidad estudiantil, certificado con instancias externas a la institución.	Porcentaje de la matrícula con nivel de inglés B1.	5%	15%	25%	30%	30%
		Porcentaje de matrícula con nivel de inglés B2.	5%	15%	25%	30%	30%
Impulsar la internacionalización de los programas educativos y la movilidad académica nacional e internacional.	Realizar acciones que incrementen la internacionalización de los PE, así como participación de la comunidad estudiantil y docente en programas de movilidad internacional.	Porcentaje de la matrícula con doble titulación internacional.	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%
		Porcentaje de la matrícula en movilidad internacional.	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%
		Porcentaje de profesores en movilidad internacional.	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%

10. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)⁴⁰.

El SEAES es el conjunto orgánico y articulado de autoridades, de instituciones y organizaciones educativas y de instancias para la evaluación y acreditación, así como de mecanismos e instrumentos de evaluación del tipo de educación superior y **tiene por objeto** diseñar, proponer y articular, estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del Sistema Nacional de Educación Superior (SNES) para contribuir a su mejora continua.

Para cumplir su objeto, el SEAES tendrá los objetivos específicos siguientes:

⁴⁰ Lineamientos que establecen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

- a) Desarrollar procesos integrales, sistemáticos y participativos de evaluación de carácter interno y externo, de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de los programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro del aprendizaje de las y los estudiantes.
- b) Establecer criterios, ámbitos y procesos de evaluación y acreditación integrales, pertinentes, éticos, transparentes, contextualizados al subsistema, tipo de institución y prioridades de su entorno, con rigor académico, técnico y metodológico.

10.1. Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

En la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) se establecieron las bases conceptuales y la estructura general de la operación del SEAES, así como los tipos de evaluación, los ámbitos de evaluación y mejora continua y los criterios orientadores transversales, entre otros elementos básicos que requiere la resignificación de la evaluación de la educación superior para la transformación de la educación superior en nuestro país.

Con el **objetivo primordial** del desarrollo humano integral de los aprendizajes, establecidos por el Artículo 7 de la LGES, así como las condiciones de operación de los programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes, tal como lo mandata el **Art. 60** de la misma Ley.

Componentes de la autoevaluación⁴¹

Los **ámbitos** que se incluyen en los ejercicios de evaluación institucional son:

- I. La formación profesional de los estudiantes;
- II. la profesionalización de la docencia;
- III. los programas educativos de TSU y licenciatura;
- IV. los programas de investigación y posgrado;
- V. las instituciones de educación superior;

Identificación de las estructuras, estrategias y mecanismos de autoevaluación y mejora continua.

- Mapeo.

Análisis de su grado de:

- Sistemática,
- Participación,
- Integralidad, y
- Énfasis formativo y diagnóstico.

⁴¹ Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos del SEAES considerando:

- El contexto.
- Los propios fines, misiones, planes, programas, objetivos y modelos (educativo, académico, organizacional, institucional, etc.).
- Las condiciones de operación, así como los procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo a la realización de las acciones previstas.
- Logros, resultados e impactos.

10.2. Transversalidad de los criterios de evaluación y mejora continua en el Marco General del SEAES

Incorpora y conceptualiza los siete **criterios** orientadores **transversales** del SEAES son:

- Compromiso con la responsabilidad social.
- Equidad social y de género.
- Inclusión.
- Excelencia.
- Vanguardia.
- Innovación social.
- Interculturalidad.

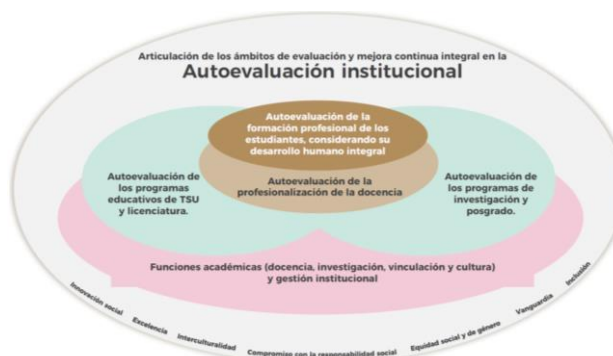
Ofrece propuestas específicas sobre los criterios transversales para cada uno de los ámbitos:

- Preguntas guía.
- Orientaciones para indicadores cualitativos y cuantitativos.

Prevé la inclusión de:

- Buenas prácticas.
- Indicadores básicos del SEAES.
- Indicadores específicos de las IES, entidades federativas y sistema nacional.

Articulación de los ámbitos de evaluación y mejora continua integral en la Autoevaluación institucional.



10.3. Características de la evaluación en el Marco General del SEAES

Evaluación	Mejora Continua
• Integral, en todos los ámbitos de la educación superior y funciones institucionales. • Sistemática, permanente, planificada, rigurosa, transparente. • Participativa, organizada, colectiva, cotidiana. • Formativa, reflexiva, crítica, dialógica, con énfasis diagnóstico. • Orientada por los criterios que la LGES establece como referentes de la transformación de la educación superior en México.	• Progresiva y gradual, avanza de forma constante y paulatina hacia el horizonte de mejora y transformación. • Sistemática, se desarrolla de manera lógica, con estricto rigor técnico y ofrece mecanismos de retroalimentación. • Participativa, involucra distintos actores y propicia la colaboración y el diálogo social. • Diferenciada, atiende las características particulares de cada ámbito. • Contextualizada, depende de los contextos territoriales, culturales, económicos, políticos y sociales que caracterizan a las IES.

El seguimiento y evaluación que se realiza con este Sistema, es a base de indicadores que son aplicables en diferentes unidades de observación a nivel Licenciatura, alguna Especialidad, Maestría, Doctorado y planta académica, a los diferentes servicios escolares y los planes y programas que ofrece la universidad.

Con referencia a esta información, se anuncian los veinte indicadores de medición que mandata este sistema:

1. Incorporación de los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.
2. Mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.
3. En su caso, tipo de evaluación que se utiliza para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso.
4. Si la respuesta al indicador 2 es positiva: porcentaje de estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.
5. Composición porcentual de la planta académica del programa educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.
6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.
7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.
8. Composición porcentual de la población escolar en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.
9. Trayectorias escolares de los estudiantes en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).

10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.
11. Número de unidades de organización curricular (totales o en etapas terminales), que se enfocan a consolidar los aprendizajes de los rasgos del perfil de egreso relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.
12. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.
13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.
14. Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.
15. Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.
16. Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.
17. Composición porcentual del personal directivo y administrativo en general, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.
18. Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES.
19. Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales.
20. Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

En relación a este mandato del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), se documentan los ejercicios de evaluación y los avances en la mejora continua, incluyendo: La identificación de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua, el análisis de su funcionamiento sistemático, integral, participativo y con énfasis en la evaluación formativa y diagnóstica, el análisis de la evaluación y mejora continua de los ámbitos del SEAES, incluyendo su contexto, sus aspiraciones, sus realizaciones, sus logros y sus impactos.

11. Macroprocesos Estratégicos Institucionales

11.1. Académico

11.1.1. Personal Docente

Objetivos:

1. Consolidar con alta formación académica, integral y de competencias globales al cuerpo docente para la investigación y la proyección internacional.

2. Mejorar la eficiencia del cuerpo docente, a través de la evaluación en su desempeño para encaminar los esfuerzos requeridos en el desarrollo de la práctica académica y profesional, mediante un servicio integral.
3. Promover el desarrollo de las competencias profesionales del profesor a través de un plan institucional de formación para que su desempeño corresponda con el modelo de formación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y el perfil de egreso de sus estudiantes.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer la productividad académica de los docentes usando las nuevas tecnologías de la información enfocadas a la educación;	Porcentaje de docentes que usan las herramientas tecnológicas en la educación.	$(\text{Número de docentes que utilizan las TIC} / \text{Total de la Plantilla Docente}) * 100$	0%	60%	62%	64%	66%
Promover la inmersión de otros idiomas dentro de la práctica del docente, tales como los idiomas: inglés, francés, japonés, chino y alemán;	Porcentaje de docentes capacitados en un segundo idioma.	$(\text{Número de docentes capacitados} / \text{Total de la Plantilla Docente}) * 100$	20%	20%	25%	25%	30%
Realizar evaluaciones periódicas por parte de los alumnos y alumnas, del Coordinador y Coordinadora Académico(a) en cuanto al desempeño en la práctica del docente, analizando los resultados y estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño;	Porcentaje de docentes con una evaluación mayor o igual al 85%.	$(\text{Número de docentes evaluados con calificación 8.5} / \text{Total de docentes evaluados}) * 100$	85%	85%	85%	85%	85%
Establecer un sistema de actualización y profesionalización docente alineado a las áreas disciplinares que imparte;	Porcentaje de docentes capacitados en el área disciplinar.	$(\text{Número de docentes capacitados} / \text{Total de la planta docente}) * 100$	0%	60%	62%	64%	66%
Establecer un sistema de actualización y profesionalización docente alineado a las áreas disciplinares que imparte;	Grado de cumplimiento del programa de actualización y profesionalización docente (matriz de competencias pedagógicas y específicas)	$(\text{Total de personal docente capacitado de acuerdo a la matriz de competencias pedagógicas y específicas} / \text{Total de personal docente}) * 100$	20%	25%	50%	75%	100%
Analizar los índices de rendimiento escolar periódica y sistemáticamente por el Programa Educativo y cohorte generacional para determinar su eficiencia.	Tasa de profesores con perfil de acuerdo con su área disciplinar	$(\text{Total de profesores con perfil} / \text{Total de profesores}) * 100$	50%	55%	65%	75%	85%
Fortalecer el enfoque pedagógico de los Programas Educativos, la práctica docente y la sistematización del proceso enseñanza aprendizaje.	Porcentaje de cumplimiento del modelo educativo (MECE y MECA).	$(\text{Número de reactivos que cumplen con el modelo educativo MECE y MECA} / \text{Total de reactivos del instrumento}) * 100$	0%	25%	50%	75%	100%

Planta Académica

Objetivo:

Consolidar la planta académica a través de su actualización pedagógica y disciplinar que contribuyan al logro de sus competencias globales para la docencia, la investigación y la proyección internacional.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Actualizar los perfiles docentes por las nuevas academias.	Número de academias con perfil docente actualizadas.	(Número de Academias con perfil docente actualizados / Número de Academias con perfil docente planeadas)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Elaborar y aplicar un programa de capacitación con base a la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC). Observar lo correspondiente a la formación que solicita el IEA**	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de los Programas de Capacitación.	(Avance de los Programas Anuales de Capacitación entregados / Avance de los Programas Anuales de Capacitación programados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecer el sentido de pertenencia al personal que conforma la plantilla Docente de la Institución, promoviendo y aplicando el Programa de Permanencia, mediante el conocimiento del clima laboral y fomentando el reconocimiento docente.	Porcentaje de avance en la aplicación del Programa de Permanencia.	(Avance del Programa de Permanencia aplicado / Avance del Programa de Permanencia programado) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Optimizar las funciones del personal institucional, estableciendo mecanismos que permitan evaluar y mejorar continuamente el desempeño del personal docente, tutores, personal de apoyo y directivos, asegurando que cumplan con estándares de calidad en sus roles.	Porcentaje de avance en la aplicación de mecanismos que permiten evaluar el desempeño del personal docente, tutores, personal de apoyo y directivos.	(Avance de los mecanismos de evaluación aplicados / Avance de los mecanismos de evaluación programados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecer las competencias del personal académico y administrativo mediante el diseño e implementación de programas de capacitación continua dirigido a tutores, docentes, personal de apoyo y directivos, con el objetivo de mejorar sus habilidades en la atención y orientación estudiantil, incrementando así las competencias transversales como valores, actitudes, destrezas y cualidades personales que se aplican en el salón de clases, fortaleciendo las competencias específicas propias de cada función como la docencia, investigación, vinculación con la sociedad y la gestión institucional.	Porcentaje de capacitaciones realizadas al personal administrativo del área docente	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de Docentes con certificaciones vigentes en el área técnica.	(Número de docentes certificados / Total de plantilla docente) *100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de avance del Programa Anual de Formación Docente actualizado.	(Avance del Programa Anual de Formación Docente actualizado / Avance del Programa Anual de Formación Docente programado)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Aplicar el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico(RIPPPA) que propicie que los docentes busquen tener el mejor perfil para mantener y obtener tabuladores favorables.	Porcentaje de avance en la aplicación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico(RIPPPA).	(Avance del RIPPPA aplicado / Avance del RIPPPA programado)*100	100%	100%	100%	100%	100%

Proceso Enseñanza - Aprendizaje.

Objetivo:

Consolidar una oferta educativa pertinente, de calidad nacional e internacional, a través de programas acreditados y procesos certificados que contribuyan con la formación integral y desarrollo de competencias globales, profesionales y humanas.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Participar en los talleres del Programa Anual Institucional del Análisis Situacional de Trabajo (AST).	Porcentaje de avance en la realización del Análisis Situacional del Trabajo (AST).	(Avance de AST realizados / Avance de AST programados) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar documentos del Análisis Situacional del Trabajo (AST).	Porcentaje de programas educativos con Análisis Situacional del Trabajo (AST)	(Programas educativos en la institución con AST vigentes/ total de programas educativos en la institución)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Participar en la realización de las reuniones de los Comités de Pertinencia de los Programas Educativos (PE) de la Institución, con la finalidad de integrar el Plan Anual y actualizar la plantilla docente.	Porcentaje de reuniones celebradas ante el Consejo de Vinculación y Pertinencia.	(Número de reuniones asistidas/Número de reuniones convocadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%

11.1.2. Centro de Diseño y Desarrollo e Innovación 4.0 (CICMA).

Objetivo:

Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de habilidades en las vocaciones productivas regionales, brindando el apoyo y las herramientas necesarias para la Investigación, la innovación, en cualquiera de los sectores económicos Industriales que lo requiera, a través de la adopción de las tendencias tecnológicas 4.0.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Trabajo conjunto con los sectores de gobierno, empresarial y educativo (triple hélice).	Nivel de vinculación con sectores de la triple hélice	(Número de proyectos o actividades conjuntas con al menos dos sectores de la triple hélice / Total de proyectos o actividades institucionales) *100	10%	20%	25%	25%	25%
Realización de investigación y divulgación científica.	Porcentaje de profesores realizando proyectos de investigación aplicada o transferencia de tecnología.	(Total de profesores realizando proyectos de investigación aplicada o transferencia de tecnología / Total de profesores en la institución) * 100	10%	20%	25%	25%	25%
Desarrollar y promover el uso de la tecnología 4.0 en la industria.	Nivel de implementación de tecnología 4.0 en procesos industriales	(Número de empresas que implementan tecnología 4.0 con apoyo institucional / Total de empresas vinculadas) *100	10%	20%	25%	25%	25%
Coadyuvar en conjunto con la incubadora de negocios en la capacitación a las empresas locales para su incorporación en los niveles nacionales e internacionales.	Empresas locales capacitadas para su incorporación en mercados nacionales e internacionales	(Número de empresas locales capacitadas con enfoque nacional - internacional / Total de empresas atendidas por la incubadora) * 100	10%	20%	25%	25%	25%
Promover la especialización, capacitación y certificación profesional.	Tasa de especialización, capacitación y certificación profesional	(Número de personas capacitadas, especializadas o certificadas / Total de personal considerado) *100	10%	20%	25%	25%	25%

Promover el uso de las nuevas tecnologías y su aplicación en los diversos sectores productivos.	Nivel de adopción de nuevas tecnologías en sectores productivos	(Número de sectores productivos que adoptan nuevas tecnologías con apoyo institucional / Total de sectores productivos atendidos) * 100	10%	20%	25%	25%	25%
---	---	---	-----	-----	-----	-----	-----

11.1.3. Servicios al Estudiante

Objetivo:

1. Fortalecer el proceso de selección e ingreso: Optimizar los mecanismos de admisión para asegurar una evaluación precisa y eficiente de las aptitudes, competencias y necesidades de los aspirantes, garantizando su adecuada integración a la Institución.
2. Realizar una selección en el ingreso de los jóvenes y subsanar las áreas de riesgo que se detecten entre los alumnos de nuevo ingreso.
3. Garantizar la formación integral de estudiantes con perfil global, a través del desarrollo de competencias profesionales y humanas, necesarias para contribuir al desarrollo sostenible de la región.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar nuevas acciones, a través de los Tutores académicos y las orientadoras educativas, para prevenir el abandono escolar e incrementar el rendimiento académico;	Porcentaje de Alumnos atendidos por tutoría	(Número de alumnos atendidos por tutoría/Total de alumnos) *100	90%	90%	90%	90%	90%
	Porcentaje de alumnos atendidos por tutoría y que continúan su formación académica	(Número de alumnos atendidos por tutoría / Total de alumnos) * 100	80%	80%	80%	80%	80%
	Porcentaje de alumnos atendidos y que concluyen el cuatrimestre.	(Número de alumnos atendidos en Tutoría/Total de alumnos que concluyen el cuatrimestre)	80%	80%	80%	80%	80%
Atender a los estudiantes de nuevo ingreso en riesgo de deserción;	Tasa de aprovechamiento de los alumnos de nuevo ingreso en el curso propedéutico.	(Total de estudiantes aprobados en la evaluación del curso propedéutico / Total de estudiantes de nuevo ingreso inscritos en el ciclo escolar) * 100	25%	50%	75%	90%	100%
	Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción participando en programas de atención.	(Total de estudiantes en riesgo de deserción participando en programas de atención / Total de estudiantes de nuevo ingreso inscritos en el ciclo escolar) * 100	25%	50%	75%	90%	100%
Fomentar las habilidades clave para el desarrollo profesional (soft & hard skills,IE);	Porcentaje de estudiantes participando en programas de educación emocional.	(Total de estudiantes participando en programas de educación emocional e inteligencia social / Total de estudiantes inscritos en la institución) * 100	25%	50%	75%	90%	100%
Ofrecer programas educativos pertinentes a las necesidades del entorno;	Porcentaje de incremento de la matrícula de nuevo ingreso nivel TSU	(Total de alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar actual / Total de alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar inmediato anterior) * 100	3%	5%	10%	15%	20%
	Porcentaje de incremento de la matrícula de nuevo ingreso nivel Lic/Ing	(Total de alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar actual/ Total de alumnos de nuevo ingreso del ciclo escolar inmediato anterior) * 100	3%	5%	10%	15%	20%

Incrementar el nivel del idioma inglés en la comunidad estudiantil.	Porcentaje de la matrícula con nivel de inglés B1.	(Total de estudiantes en nivel B1 de inglés / Total de estudiantes de la institución) * 100	5%	15%	25%	30%	30%
	Porcentaje de matrícula con nivel de inglés B2.	(Total de estudiantes con nivel B2 de inglés / Total de estudiantes de la institución) * 100	5%	15%	25%	30%	30%
Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes para el mercado laboral.	Índice de retención de estudiantes.	(Total de estudiantes de la misma cohorte reinscritos en el tercer periodo (cuatrimestre o semestre) / Total de estudiantes inscritos al inicio de su cohorte) * 100	56%	60%	65%	70%	70%
	Tasa de deserción.	((Número total de estudiantes de su misma cohorte que causaron baja (temporal o definitiva) por periodo (cuatrimestre, semestre, ciclo escolar o generación) / Número total de estudiantes inscritos al inicio de su cohorte)-1) * 100	44%	40%	35%	30%	30%
	Tasa de eficiencia terminal.	(Número total de estudiantes de la misma cohorte que concluyeron satisfactoriamente su formación por generación / Número total de estudiantes inscritos al inicio de su cohorte) * 100	50%	65%	70%	70%	70%
	Tasa de titulación.	(Número total de estudiantes de la misma cohorte que se titularon / Número total de estudiantes que concluyeron satisfactoriamente sus estudios de la misma cohorte) * 100	85%	90%	95%	100%	100%
	Porcentaje de aspirantes con puntaje satisfactorio y sobresaliente en prueba estandarizada para el ingreso (EXANI II).	(Total de aspirantes inscritos con puntaje satisfactorio y sobresaliente en EXANI II / Total de aspirantes inscritos) * 100	0%	20%	25%	30%	35%
	Tasa de estudiantes con desempeño satisfactorio y sobresaliente en examen de egreso del TSU (EGETSU).	(Total de estudiantes con puntaje satisfactorio en la prueba estandarizada de egreso del TSU / Total de sustentantes de la misma cohorte) * 100	0%	60%	75%	80%	85%
	Tasa de estudiantes con desempeño satisfactorio y sobresaliente en examen de egreso de licenciatura (EGEL).	(Total de estudiantes con puntaje satisfactorio y sobresaliente en la prueba estandarizada de egreso de lic / Total de sustentantes de la misma cohorte) * 100	0%	60%	75%	80%	85%

11.1.4. Servicios de apoyo al Estudiante

Son el medio para facilitar el desarrollo del potencial humano de los alumnos, dando especial atención a los aspectos personales, afectivos y emocionales para el desarrollo de sus capacidades de aprendizaje y mejorar su rendimiento académico durante su permanencia en la UTA.

11.1.4.1. Apoyos Extracurriculares

Objetivo:

1. Contemplar la realización de diversas actividades extra curriculares, orientadas a cumplir una función de apoyo para la docencia, facilitando el proceso de aprendizaje de conceptos o apropiación de habilidades y capacidades significativas para la formación y desempeño profesional.
2. Facilitar el desarrollo del potencial humano de los alumnos, dando especial atención a los aspectos personales, efectivos y emocionales para el desarrollo de sus capacidades de aprendizaje y mejorar su rendimiento académico durante su permanencia en la Universidad.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Poner a disposición a los alumnos y alumnas los servicios de apoyo en eventos facilitados por la Dirección de Formación Integral, que les permitan afianzar las competencias asociadas al proceso formativo académico;	Porcentaje de eventos de competencias de formación integral.	(Número de eventos realizados / Número de eventos programados) *100	70%	72%	74%	76%	78%
Consolidar los esquemas de asesorías académicas, en cada Programa Educativo, haciendo énfasis en las asignaturas y casos con mayores problemas de desempeño;	Porcentaje de asesorías académicas impartidas.	(Número de asesorías impartidas / Número de asesorías programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Gestionar la asistencia de los alumnos a eventos científicos y tecnológicos en el país;	Porcentaje de eventos científicos y/o tecnológicos asistidos.	(Número de eventos asistidos / Número de eventos convocados)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Impulsar dentro del campus conferencias, académico deportivo y culturales.	Porcentaje de conferencias impartidas.	(Número de conferencias impartidas / Número de conferencias programadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%

11.1.4.2. Servicio de cómputo para Estudiantes

Objetivo:

Proporcionar a los docentes y personal administrativo los laboratorios de cómputo para la impartición de clases con el acceso a internet que les permita eficientar las necesidades de la población estudiantil en creciente demanda.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Contar con equipo de cómputo de calidad y cantidad suficiente para los alumnos;	Número de laboratorios con equipo de cómputo	Total de laboratorios equipados con equipo de cómputo	12	12	12	13	14
Asegurar los recursos para la adquisición y actualización de equipos de cómputo;							
Realizar estudios y detectar necesidades de bienes informáticos, buscando tener la mejor tecnología en los diferentes Programas Educativos en la tecnología 4.0;							
Ejecutar programas de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos,							

para que estén siempre disponibles y funcionales;						
---	--	--	--	--	--	--

11.1.4.3. Becas y apoyos

Objetivo:

Asegurar la asignación de becas en beneficio del mayor número posible de estudiantes y docentes, a partir de la disponibilidad presupuestal, considerando criterios de elegibilidad y atendiendo en primera instancia a quienes más lo necesiten.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Gestionar recursos financieros para facilitar el crecimiento y consolidación de la Institución.	Porcentaje de la comunidad estudiantil con beca	(Número total de alumnos con beca / Número total de la matrícula por cohorte) * 100	20%	25%	30%	35%	35%
Entrega de becas a estudiantes de la institución.	Porcentaje de estudiantes con beca	(Número de estudiantes con beca / Total de estudiantes) * 100	20%	20%	20%	20%	20%
Asignar becas a las mujeres estudiantes, inscritas en algún Programa Educativo, para impulsar su desarrollo curricular.	Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	(Número de estudiantes mujeres becadas / número total de estudiantes mujeres en la institución) * 100	20%	20%	20%	20%	20%
Difundir de manera oportuna los diferentes programas de becas;	Porcentaje de programas de becas difundidos	(Número de programas de beca difundidos / Número de programas de beca) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Dar seguimiento a las distintas convocatorias de becas de los tres órdenes de gobierno, así como de organismos e instancias en los ámbitos local, nacional e internacional;	Porcentaje de convocatorias de becas identificadas.	(Número de convocatorias de becas difundidas / Número de convocatorias identificadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Apoyar a los jóvenes vulnerables por aspectos económicos otorgándoles y gestionándoles becas económicas institucionales y gubernamentales.	Porcentaje de estudiantes con beca económica.	(Número de estudiantes con beca económica / Total de estudiantes) * 100	20%	20%	20%	20%	20%

11.1.5. Servicios Médicos

Objetivo:

Generar condiciones favorables al estudiante a través de servicios de apoyo en el área de la salud en beneficio de su integralidad.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Preservar la salud de la comunidad universitaria mediante atención especializada, tratamiento oportuno y campañas de prevención;	Porcentaje de alumnos en el servicio médico atendidos	(Número de alumnos atendidos / Total de alumnos en el campus) * 100	20%	25%	30%	35%	40%
Ofrecer a los estudiantes servicio médico durante el periodo del Programa Educativo;							

Realizar el envío al servicio hospitalario en caso de que requiera la comunidad estudiantil;							
Canalizar al IMSS e ISEA al personal que lo requiera.							

11.2. Vinculación

Objetivo:

Fortalecer la vinculación académica, empresarial, gubernamental, regional, nacional e internacional, a través de la creación de redes de colaboración para favorecer la formación integral, el desarrollo global y sustentable.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer los programas institucionales de emprendimiento para apoyar la incubación de ideas de negocios, así como la generación y desarrollo de empresas;	Porcentaje de empresas creadas por la incubadora de empresas.	(Número de empresas creadas en incubación / Total de empresas registradas) * 100	75%	80%	80%	85%	90%
Elaboración, aprobación e implementación del programa de seguimiento a egresados de la Universidad;	Porcentaje de avance al programa de seguimiento a egresados	(Avance del programa de seguimiento a egresados / Programa de seguimiento a egresados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Afianzar los mecanismos de seguimiento y los proyectos que permitan la colocación del mayor número posible de egresados en el mercado laboral;	Porcentaje de egresados trabajando en su área de especialidad	(Número de alumnos colocados / Total de egresados) * 100	60%	65%	70%	75%	75%
Profesionalizar al capital humano ampliando la diversidad de los servicios de capacitación;	Porcentaje de personal capacitado	(Número de personal capacitado / Total de Personal) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Establecer la infraestructura necesaria para ofrecer servicios de evaluación y certificación de competencias;	Porcentaje de certificaciones vendidas.	(Número de certificados vendidos / Número de certificados programados) * 100	80%	80%	85%	85 %	90%
Ofrecer servicios tecnológicos al sector público, privado y social.	Porcentaje de servicios ofertados en los diferentes sectores	(Número de servicios ofertados / Total de servicios) * 100	70%	75%	80%	85%	90%
Realización del Análisis Situacional del Trabajo (AST) a cada uno de los Programas Educativos	Porcentaje de programas educativos con estudios de Análisis Situacional del Trabajo (AST).	(Total de programas educativos con AST / Total de programas educativos de la institución) * 100	25%	45%	65%	85%	95%
Ofrecer programas educativos pertinentes a las necesidades del entorno.	Porcentaje de programas educativos con estudios de factibilidad (oferta y demanda estudiantil; demanda laboral; tendencias tecnológicas).	(Total de programas educativos con estudios de factibilidad / Total de programas educativos de la institución) * 100	25%	45%	65%	85%	95%
Ofrecer servicios tecnológicos al sector público, privado y social.	Porcentaje de profesores realizando proyectos de consultoría alineados a su área disciplinar.	(Total de profesores realizando proyectos de consultoría alineados a su área disciplinar / Total de profesores de la institución) * 100	5%	10%	15%	20%	25%
	Porcentaje de profesores impartiendo cursos de capacitación al mercado	(Total de profesores cursos de capacitación alineados a su área disciplinar / Total de	5%	15%	20%	25%	25%

	laboral alineados a su área disciplinar.	profesores de la institución) * 100					
Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes para el mercado laboral.	Tasa de estudiantes satisfechos por el proceso del modelo Dual.	(Total de estudiantes satisfechos por el proceso del modelo DUAL / Total de estudiantes inscritos en la modalidad DUAL) * 100	80%	85%	90%	90%	95%
	Tasa de empleadores satisfechos por el proceso del modelo Dual.	(Total de empleadores satisfechos con el proceso del Modelo Dual / Total de empleadores encuestados) * 100	80%	85%	90%	90%	95%
Comercialización de cursos de educación continua al Sector Productivo.	Porcentaje de cursos vendidos a las empresas.	(Total de cursos vendidos / Total de cursos planeados)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento a los proyectos de incubación de empresas.	Porcentaje de proyectos incubados.	(Total de proyectos incubados / Total de proyectos programados)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Otorgamiento de servicios de adiestramiento tecnológico a la industrial	Porcentaje de servicios de adiestramiento tecnológico otorgados.	(Total de servicios otorgados al sector productivo / Total de servicios)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento a empleos que generan las empresas incubadas.	Porcentaje de empleos generados por empresas incubadas.	(Total de empleos generados / Total de empleos proyectados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Participación en las reuniones del Consejo de Vinculación y Pertinencia.	Porcentaje de reuniones celebradas ante el Consejo de Vinculación y Pertinencia.	(Número de reuniones asistidas / Número de reuniones convocadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Realización de eventos con egresados de éxito (panel de egresados).	Porcentaje de paneles de alumnos egresados realizados.	(Número de paneles realizados / Número de paneles programados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Participación de la Institución en foros organizados por la Asociación de Relaciones Industriales de Aguascalientes A.C. (ARIAAC).	Porcentaje de reuniones celebradas con la Asociación de Relaciones Industriales de Aguascalientes A.C. ARIAAC.	(Número de reuniones asistidas / Número de reuniones convocadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Promoción a estudiantes en programas de movilidad con instituciones nacionales y extranjeras, entranter, salientes y virtuales.	Porcentaje de estudiantes en programas de movilidad.	(Número de estudiantes colocados / Número de estudiantes promocionados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Participación en eventos interculturales, nacionales y/o internacionales.	Porcentaje de eventos interculturales a los que se asiste.	(Total de eventos asistidos / Total de eventos) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Realización de ferias de internacionalización para intercambio de experiencias culturales y educativas.	Porcentaje de ferias de internacionalización realizadas.	(Número de eventos de internacionalización promovidos/ Número de eventos de internacionalización programados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Realización de reuniones de los comités de pertinencia.	Porcentaje de reuniones de comité de pertinencia realizadas.	(Número de reuniones realizadas/ Número de reuniones programadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Realización de la convocatoria dirigida a las sociedades mercantiles a participar en la feria de empresas que realiza la institución para promoción de vacantes de estudiantes en estadias y empleabilidad.	Porcentaje de empresas participantes en la feria de la Institución.	(Número de empresas participantes/Número de empresas invitadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%

Participación en convocatorias del sector empresarial.	Porcentaje de convocatorias empresariales atendidas.	(Número de convocatorias atendidas / Número de convocatorias) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento a egresados y a la bolsa de trabajo que presentan historias de éxito.	Porcentaje de historias de éxito de egresados identificadas.	(Número de historias de éxito identificadas / Número de egresados) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Colocación de alumnos en estadías modelo tradicional, en el sector productivo.	Porcentaje de alumnos colocados en proyecto de estadía del modelo tradicional.	(Número de alumnos colocados en proyecto de estadía / Número de alumnos) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Realización de visitas industriales y/o pláticas informativas.	Porcentaje de visitas industriales y/o pláticas informativas realizadas.	(Número de visitas industriales y/o pláticas realizadas / Número de visitas industriales y/o pláticas programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Formalización de convenios con organismos y universidades nacionales e internacionales.	Porcentaje de convenios formalizados.	(Número de convenios formalizados / Número de convenios planeados) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Gestionar certificados de competencia laboral ante el CONOCER	Número de certificados expedidos anualmente por algún centro certificador.	Número de certificados expedidos anualmente por algún centro certificador.					
Generación de empleos por empresas incubadas.	Número de empresas generadas anualmente, derivadas de los proyectos incubados en la Universidad sin importar cuántos se hayan incubado en total	Número total de empresas generadas anualmente, sin importar cuántos proyectos se hayan incubado en total	100%	100%	100%	100%	100%

11.2.1. Internacionalización y movilidad universitaria

Objetivo:

Establecer vínculos y cooperación bilateral con las instituciones extranjeras con efecto de promover la movilidad estudiantil y docente; así como la creación de redes colaborativas en materia académica, formativa y de investigación.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Promover los intercambios académicos con universidades nacionales y extranjeras para cursar asignaturas o realizar procesos de estadías;	Porcentaje de convenios de movilidad internacionales y nacionales firmados	(Número de convenios firmados / Número de convenios planeados) *100	90%	90%	90%	90%	90%
Impulsar los convenios de movilidad que permita a los estudiantes y docentes conocer otras culturas y entornos universitarios, así como mejorar las competencias lingüísticas y preparar su futura inserción en un mercado cada vez más abierto y competitivo y en consonancia con la globalización;							
Impulsar la movilidad que permita a los estudiantes y docentes conocer otras culturas y entornos universitarios, así como mejorar las competencias lingüísticas y preparar su futura inserción en un mercado cada vez más abierto y competitivo y en consonancia con la globalización;	Porcentaje de la matrícula en movilidad nacional	(Total de estudiantes que participaron en programas de movilidad nacional aceptados / Total de estudiantes de la institución) * 100	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%

Impulsar convenios que apoyen prácticas y estancias de docentes y alumnos, en empresas, centros de formación, centros de investigación y otras organizaciones extranjeras que proporcionen experiencia laboral a los estudiantes, a la vez que amplíen sus competencias lingüísticas y faciliten su futura inserción en el mercado de trabajo;	Porcentaje de convenios de movilidad internacionales firmados	(Número de convenios firmados / Número convenios planeados) * 100	90%	90%	90%	90%	90%
Impulsar los convenios que faciliten estancias académicas en universidades extranjeras cursando asignaturas o realizando el proyecto o trabajo de fin de carrera en un idioma distinto;	Porcentaje de convenios de movilidad internacionales firmados	(Número de convenios firmados / Número convenios planeados) * 100	90%	90%	90%	90%	90%
Impulsar la internacionalización de los Programas Educativos y la movilidad académica nacional e internacional.	Porcentaje de la matrícula con doble titulación internacional.	(Total de estudiantes con doble titulación internacional / Total de estudiantes de la institución) * 100	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%
	Porcentaje de la matrícula en programas de movilidad internacional.	(Total de estudiantes que participaron en programas de movilidad internacional / Total de estudiantes de la institución) * 100	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%
	Porcentaje de profesores en programas de movilidad internacional.	(Total de profesores que participó en programas de movilidad internacional / Total de profesores de la institución) * 100	0. 2%	0. 4%	0. 6%	0. 8%	1%

11.2.2. Estadía Profesional

Objetivo:

Generar vinculación con el sector productivo, social y educativo con la finalidad de apoyar en la estancia profesional de alumnos de los diferentes Programas Educativos de la Universidad próximos a realizar estadías profesionales.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes para el mercado laboral.	Tasa de satisfacción de los estudiantes por el proceso de estadía de TSU.	Total de estudiantes satisfechos por el proceso de estadía / Total de estudiantes inscritos en la estadía) * 100	80%	85%	90%	93%	95%
	Tasa de satisfacción de los empleadores por el proceso de estadía de TSU.	(Total de empleadores satisfechos por el proceso de estadía de TSU / Total de empleadores encuestados por el proceso de estadía de TSU) * 100	80%	85%	90%	90%	95%
	Tasa de satisfacción de los estudiantes por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura.	(Total de estudiantes satisfechos por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura / Total de estudiantes inscritos en la estadía o prácticas profesionales de Licenciatura) * 100	75%	85%	90%	95%	95%

	Tasa de empleadores satisfechos por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura.	(Total de empleadores satisfechos por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura / Total de empleadores encuestados por el proceso de estadía o prácticas profesionales de Licenciatura) * 100	75%	85%	90%	95%	95%
Actualizar el programa de Estadías para que el estudiante en su último cuatrimestre realice un proyecto de tiempo completo dentro de una empresa durante un período máximo de quince semanas;	Porcentaje de vacantes promocionadas	(Número de vacantes promocionadas / Total de vacantes planeadas al año) * 100	90%	90%	90%	90%	90%
Asignar un estudiante con formación en un campo específico, para realizar el proyecto de estadía;	Porcentaje de alumnos colocados en una empresa	(Número de alumnos colocados en estadía / Total de alumnos en último cuatrimestre) * 100	90%	90%	90%	90%	90%

11.2.3. Seguimiento a Egresados

Objetivo:

Promover y vincular a los egresados y estudiantes en una oportunidad laboral de acuerdo a los requerimientos de las empresas públicas y privadas.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Llevar a cabo un seguimiento de egresados, que permita conocer sus actividades, el grado de satisfacción de los exalumnos y de los empleadores;	Porcentaje de colocación de egresados de lic/ing	(Número de egresados de Licenciatura/Ingeniería colocados / Total de egresados de Lic/Ing) * 100	70%	75%	80%	85%	90%
Contar con una base de datos actualizada de egresados;	Base de datos actualizada	Base de datos actualizada	100%	100%	100%	100%	100%
Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes para el mercado laboral.	Índice de satisfacción de los egresados por el proceso de formación recibido.	(Total de egresados satisfechos por el proceso de formación recibido / Total de egresados encuestados) * 100	80%	85%	90%	90%	90%
	Porcentaje de empleadores con opinión favorable por el desempeño de los egresados.	(Total de empleadores con opinión favorable por el desempeño de los egresados / Total de empleadores encuestados) * 100	80%	85%	90%	90%	90%

11.2.4. Bolsa de Trabajo

Objetivo:

Promover a los egresados con el mercado laboral de acuerdo a los requerimientos de las empresas públicas y privadas, para ocupar puestos vinculados con los programas educativos, así como la recopilación de indicadores que permitan medir los servicios de esta Institución.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Brindar opciones de trabajo a interesados en su colocación en el sector formal de la economía;	Porcentaje de egresados colocados por la bolsa de trabajo.	(Número de egresados colocados en empresas por parte del área bolsa de trabajo / Número de egresados que acudieron al área de Bolsa de trabajo) * 100	70%	75%	80%	85%	90%
Promover a los egresados en trabajos afines a la formación de la carrera que cursaron;							

Formalizar un registro de inscripción de egresados en la bolsa de trabajo;	Porcentaje de inscripción de egresados en la bolsa de trabajo	(Número de egresados inscritos / Total de egresados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar un registro de vacantes de las empresas en la bolsa de trabajo ;	Número de vacantes empresariales registradas.	Número de vacantes empresariales registradas	100%	100%	100%	100%	100%
Difusión de vacantes existentes en el registro de la bolsa de trabajo;	Número de vacantes difundidas	Número de vacantes difundidas	100%	100%	100%	100%	100%
Participar activamente en ferias de empleo para la colocación de egresados a través de las vacantes ofertadas.	Porcentaje de participación de la bolsa de trabajo en ferias de empleo	(Número de ferias de empleo que se asiste / Número de ferias de empleo convocadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%

11.2.5. Incubadora de Negocios

Objetivo:

Generar un ecosistema que permita el desarrollo profesional, la generación de competencias y la trascendencia de los emprendedores, generando con sus proyectos un estado innovador competitivo y con crecimiento económico a través del fomento de la cultura emprendedora.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Creación del modelo de negocio y validación de planes: Organizacionales, Mercadológicos, Financieros, Técnicos, Legales, Bussines Model CANVAS;	Porcentaje de proyectos incubados	(Número de proyectos incubados / Total de proyectos registrados en la incubadora) * 100	40%	45%	50%	55%	60%
Protección de invenciones en materia de Propiedad Industrial e Intelectual con el CePAT (Centro de Patentamiento IMPI);	Porcentaje de invenciones protegidas	(Número de invenciones protegidas / Número de invenciones tramitadas ante el CePAT) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Vinculación a convocatorias federales y estatales, para la obtención de recursos que permitan la puesta en marcha o impulso de los proyectos productivos;	Porcentaje de proyectos incubados vinculados alguna convocatoria.	(Número de proyectos vinculados / Número de proyectos programados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Fomento de la cultura emprendedora participando en convocatorias de emprendimiento de carácter internacional y nacional;	Porcentaje de proyectos incubados participando en convocatorias Nacionales e Internacionales.	(Número de proyectos vinculados / Número de proyectos programados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Promover la creatividad, innovación y el emprendimiento con base en las disciplinas STEAM.	Porcentaje de estudiantes participando en programas STEAM, creatividad, innovación y emprendimiento	(Total de estudiantes participando en actividades STEAM, creatividad, innovación y emprendimiento / Total de estudiantes) * 100	10%	25%	40%	70%	90%

11.3. Administración

Su principal función es la utilización racional y efectiva de los recursos de la Universidad para el cumplimiento de los objetivos institucionales, trabajando bajo los principios de ética, honestidad, austeridad, disciplina y ahorro presupuestario, con transparencia, atendiendo las prioridades y rindiendo las cuentas conforme a la normatividad vigente.

11.3.1. Dirección de Administración y Finanzas

Objetivo:

Administrar de forma eficiente los recursos financieros autorizados implementando un sistema de control adecuado para el manejo, aplicación y seguimiento de los recursos con apego a la normatividad aplicable.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Ejercer de forma eficiente el presupuesto autorizado a través de un adecuado manejo, aplicación y seguimiento de los recursos estatales, federales, ingresos propios y recursos etiquetados;	Porcentaje de presupuesto ejercido Estatal	(Total de presupuesto estatal ejercido / Total de presupuesto estatal autorizado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de presupuesto ejercido Federal.	(Total de presupuesto federal ejercido / Total de presupuesto federal autorizado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de presupuesto ejercido de Recursos Propios.	(Total de presupuesto de recursos propios ejercido / Total de presupuesto de recursos propios autorizado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de presupuesto ejercido por recurso Etiquetados.	(Total de presupuesto por recursos extraordinarios ejercido / Total de presupuesto por recursos extraordinarios autorizado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de presupuesto ejercido por Recurso obtenidos con Donativos.	(Total de presupuesto por recursos obtenidos por donativos ejercido / Total de presupuesto obtenidos por donativos autorizado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Elaborar el Presupuesto Anual en coordinación con las áreas involucradas en la integración del Programa Operativo Anual de la Universidad;	Presupuesto anual elaborado	Presupuesto anual elaborado	100%	100%	100%	100%	100%
Gestionar ante el Consejo Directivo la autorización del Proyecto de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos, así como las adecuaciones presupuestarias de cada ejercicio fiscal;	Proyecto de Presupuesto de Egresos autorizado	Proyecto de Presupuesto de Egresos	100%	100%	100%	100%	100%
	Proyecto de la Ley de Ingresos autorizado	Proyecto de la Ley de Ingresos	100%	100%	100%	100%	100%
Presentar la rendición de cuentas en tiempo y en apego a la normatividad Federal y Estatal;	Información financiera y presupuestal entregada a la DGUTyP. Nota: Los informes son entregados los primeros 10 días después de cada mes.	(Número de informes financieros y presupuestales entregados / Número de informes financieros y presupuestales requeridos) *100	100%	100%	100%	100%	100%
	Información financiera y presupuestal entregada al Gobierno del estado y a la DGUTyP. Nota: Los informes son entregados los primeros 13 días	(Número de informes financieros y presupuestales entregados / Número de informes financieros y presupuestales requeridos) *100	100%	100%	100%	100%	100%

	naturales hábiles después del trimestre						
Informar en cumplimiento a su periodicidad la situación financiera y presupuestal ante las instancias competentes en la materia, atendiendo la normatividad vigente aplicable de acuerdo a la fuente de financiamiento;	Información financiera y presupuestal entregada Nota: Los informes son entregados los primeros 20 días naturales de cada mes	(Número de informes financieros y presupuestales entregados / Número de informes financieros y presupuestales requeridos) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Publicar la información financiera y presupuestal en las plataformas digitales correspondientes a la transparencia y acceso a la información en cumplimiento de la normatividad Federal y Estatal aplicables;	Porcentaje de avance de la Información financiera y presupuestal publicada en plataforma digital.	(Información financiera presupuestal publicada / Información financiera presupuestal programada) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Implementar mecanismos orientados a satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria en un marco que promueva el uso adecuado de los recursos públicos a través de la modernización de sus procesos de gestión;	Porcentaje de presupuesto financiero ejercido.	(Total de presupuesto ejercido/Total de presupuesto autorizado) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Gestionar ante instancias federales y estatales recursos económicos para la construcción y actualización de aulas, talleres, laboratorios y espacios deportivos que favorezcan la educación integral de los estudiantes;	Porcentaje de recurso económico gestionado	(Recurso federal y estatal ejercido / Recurso federal y estatal autorizado) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Gestionar recursos financieros para facilitar el crecimiento y consolidación de la Institución.	Porcentaje de ingresos propios respecto al presupuesto autorizado.	(Total de ingresos propios / Total del presupuesto autorizado) *100	4%	10%	15%	20%	25%

11.3.2 Capital Humano

Objetivo:

Asegurar que el proceso de selección y contratación garanticen la incorporación de personal cumpliendo con los perfiles de puestos en función de las oportunidades y espacios ofertados, enriqueciendo el talento humano con programas de capacitación y actualización.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Desarrollar e implementar un procedimiento que establezca los pasos para reclutar y seleccionar al personal docente y administrativo competente para un puesto vacante, de acuerdo con el perfil del puesto a ocupar.	Personal que cumple con Competencias Profesionales de los perfiles de puestos	(Número de personal administrativo que cumple con Competencias Profesionales / Total de personal administrativo)*100	80%	85%	90%	95%	100%
Llevar a cabo en coordinación con las unidades administrativas la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) de las áreas de la Universidad	Porcentaje de avance del programa de capacitación	(Programa de capacitación realizada / Programa de capacitación planeado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Proporcionar cursos de capacitación y actualización al personal							

administrativo y docente que elabora en la institución, para elevar la calidad del factor humano que el modelo de educación tecnológica requiere.							
Fortalecer las habilidades y aptitudes de liderazgo del personal de apoyo y directivo.	Grado de cumplimiento del programa de formación del personal de apoyo y directivo (matriz de competencias transversales y específicas).	(Total de personal docente capacitado de acuerdo a la matriz de competencias pedagógicas y específicas / Total de personal docente) *100	10%	25%	50%	75%	100%

11.3.3. Mantenimiento a Infraestructura

Objetivo:

1. Contribuir a conservar y consolidar la infraestructura física y áreas comunes de la Universidad, que ayude a tener instalaciones que faciliten la movilidad y operación bajo normas y principios de inclusión y sustentabilidad, gestionando el desarrollo de proyectos de construcción, ampliación y adecuación de la infraestructura, que coadyuve al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Institución.

2. Apoyar en la coordinación de las acciones de conservación y mantenimiento necesarias, que garanticen el funcionamiento de los servicios básicos, así como para proveer a la comunidad universitaria de edificios, instalaciones y equipamiento que se mantengan en condiciones óptimas, aplicando la mejora continua para el campus.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Elaborar un plan anual de mantenimiento y de adquisiciones que garanticen la continuidad a las actividades dentro del campus de la universidad;	Grado de cumplimiento del plan de mantenimiento	(Número de acciones de mantenimiento realizadas / Número de acciones de mantenimiento comprendidas en el plan de mantenimiento)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Elaborar un programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura;							
Elaborar un cronograma de adquisición de materiales para cubrir el programa de mantenimiento preventivo;	Grado de cumplimiento de solicitudes de servicio (mantenimiento correctivo)	(Número de solicitudes de servicio atendidas / Total de solicitudes recibidas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Dar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento y medir el servicio mediante una evaluación interna.							

11.3.4. Infraestructura y Equipamiento

Objetivo:

Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios con tecnologías 4.0 de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza impartida en la Universidad.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Contar con instalaciones y equipamiento de talleres y laboratorios modernos, suficientes, adecuados, con tecnología de última generación, de tal manera que se asegure la calidad y pertinencia de la enseñanza;	Programa anual de mantenimiento preventivo de la infraestructura y equipamiento	(Programa de Mantenimiento ejecutado / Programas de Mantenimiento planeado)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos;							
Garantizar el desarrollo y mantenimiento del campus;							
Incorporar condiciones de acceso y seguridad para personas con discapacidad;							
Impulsar el programa de protección civil;							
Garantizar los servicios básicos y de limpieza;							
Fortalecer la seguridad del campus;							
Robustecer la infraestructura deportiva y cultural;	Proyectos para crecimiento de espacios	(Número de Proyectos para crecimiento de espacios realizados / Número Proyectos de crecimiento de espacios programados) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Continuar con el programa de instalación de las 850 fotoceldas solares, que se encuentra en operación.							
Establecer un programa integral de protección al medio ambiente, promoviendo el uso de energías renovables y consolidando a la institución como socialmente responsable.	Nivel de cumplimiento del programa de protección ambiental y responsabilidad social	Número de acciones ambientales y socialmente responsables / Total de acciones programadas * 100	1	1	1	1	1

11.3.5. Control Patrimonial.

Objetivo:

Actualizar el Sistema para el control de Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles a fin de garantizar su identificación y resguardo físico, así como su depreciación, actualización y registro contable que permita la administración del patrimonio de la institución.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Realizar un programa de revisión de los inventarios de la Universidad;	Grado de cumplimiento del programa de revisión de inventarios	(Número de acciones de revisión de inventario / Número de acciones de revisión de inventario comprendidas en el programa)*100	100%	100%	100%	100%	100%
El resguardante notificará al encargado de Control Patrimonial mediante el Formato de Cambio Interno de Activos Fijos (FOCPT01) y el Dictamen Técnico de Inutilidad de Bienes Muebles (FOCPT02). Para promover su baja, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, informando al departamento de contabilidad para que se efectúe el registro correspondiente y definir su destino final.							

11.3.6. Infraestructura Informática

Objetivo:

Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y actualizado de la infraestructura informática de la institución, mediante la implementación de tecnologías innovadoras, el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas, y la optimización de recursos tecnológicos. Con ello se busca asegurar la continuidad operativa, proteger la información institucional y ofrecer servicios digitales confiables que apoyen el desarrollo académico, administrativo y de investigación.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Administrar el Centro de Datos	Eficiencia en la administración del Centro de Datos	Horas de disponibilidad del Centro de Datos / Horas totales programadas * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Administrar los Sistemas y Plataformas	Eficiencia en la administración de sistemas y plataformas institucionales	Sistemas y plataformas operando sin interrupciones / Total de sistemas y plataformas *100	100%	100%	100%	100%	100%
Administrar la Red de la Institución	Disponibilidad y eficiencia en la administración de la Red Institucional	Horas de red disponible / Horas programadas * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Eficiencia en la atención de solicitudes de soporte técnico	Soporte Técnico en funcionamiento	Solicitudes de soporte técnico atendidas y resueltas / Solicitudes de soporte técnico recibidas *100	100%	100%	100%	100%	100%
Administrar y dar seguimiento a la Infraestructura Secundaria	Disponibilidad y eficiencia de la infraestructura secundaria institucional	Infraestructura secundaria operativa y disponible / Infraestructura secundaria total *100	100%	100%	100%	100%	100%
Seguimiento al desarrollo de aplicaciones web	Eficiencia en el mantenimiento y actualización de aplicaciones web institucionales	Aplicaciones web actualizadas y operativas / Total de aplicaciones web *100	100%	100%	100%	100%	100%

11.4. Planeación y evaluación

11.4.1 Planeación Institucional

El programa contempla las acciones a corto, mediano y largo plazo que permitan visualizar un futuro deseado para la Universidad, en un determinado tiempo y evaluarlo periódicamente, con el fin de medir en qué grado se están cumpliendo las metas establecidas y, en su caso, aplicar las medidas correctivas pertinentes.

MECASUT

El propósito del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) es de continuar mostrando y constatando con transparencia el estado cuantitativo y cualitativo del logro de objetivos y metas trazadas en forma general, así como también para la planeación, toma de decisiones y mejora continua.

PIDE

El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes busca proveer los factores de éxito, para con ello alcanzar los objetivos establecidos, a fin de cumplir con el desarrollo armónico e integral; dicho plan sirve como guía a la Institución para alcanzar la

consolidación, mejorar la calidad de los servicios educativos, así como los procesos de gestión, reafirmando los mecanismos de planeación estratégica, transparencia y rendición de cuentas a la sociedad.

POA

El Programa Operativo Anual (POA) presupuesta los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las metas del mismo, mediante acciones programadas, por procesos estratégicos y clave. Dichos recursos consideran como fuente de financiamiento los que se estiman captar por ingresos propios, así como los que se solicitan a través del gasto directo federal, del ejercicio fiscal correspondiente.

Objetivos:

1. Consolidar los procesos de planeación y evaluación, enfatizando en la utilización de información consistente y oportuna para la toma de decisiones estratégicas que propicien la consecución de las metas establecidas.
2. Establecer la metodología y procedimientos actualizados y concretos de las necesidades de la institución para continuar con la mejora continua.
3. Enfocar la congruencia institucional de políticas, objetivos, estrategias y metas con los programas que rigen la educación superior y en específico el Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT).

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Desarrollar mecanismos para el fomento de la participación de todos los actores de la Universidad, en procesos de planeación estratégica para la obtención de recursos extraordinarios como son los programas de fortalecimiento a la calidad educativa, de apoyo a la educación superior y programas para la expansión de la oferta educativa, promovidos por instituciones representantes de la educación superior;	Efectividad de proyectos de financiamiento	(Número de Proyectos aprobados / Número de proyectos presentados) *100	50%	50%	50%	50%	50%
Realizar las reuniones ante el Honorable Consejo Directivo de la UTA	Porcentaje de reuniones realizadas	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Generar comunidades académicas de aprendizaje colaborativo (PROMECA, STEAM, Congreso, Hackathon, DUAL, Copa Universitaria).	Porcentaje de comunidades de aprendizaje colaborativo operando	(Total de comunidades de aprendizaje colaborativo operando / 6 comunidades) *100	10%	50%	75%	90%	100%

11.4.2. Evaluación Institucional

Objetivo:

Coadyuvar a la toma de decisiones que den cumplimiento a la misión y visión de la Universidad, la rendición de cuentas, la difusión de resultados y el sustento del diseño, elaboración y ejecución de programas, procesos y metas mediante ejercicios de evaluación.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Afianzar el sistema de evaluación de la Universidad como herramienta para la toma de decisiones, de manera que se traduzca en un mejor desempeño institucional;	Sistema de evaluación al Desempeño Docente y Servicios	Sistema de evaluación al Desempeño Docente y Servicios	100%	100%	100%	100%	100%
Establecer criterios de calidad que faciliten identificar en qué grado los estudiantes adquirieron los conocimientos y competencias relevantes para el mercado laboral.	Índice de satisfacción de los estudiantes por los servicios de apoyo recibidos.	(Total de estudiantes satisfechos / Total de estudiantes encuestados) * 100	75%	80%	85%	90%	95%
Consolidar los procesos de planeación y evaluación, enfatizando en la utilización de información consistente y oportuna para la toma de decisiones estratégicas que propicien la consecución de las metas establecidas;	Planeación y evaluación Institucional .	(Número de metas alcanzadas / Número de metas establecidas para el año) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Dar seguimiento al Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) como el documento rector de impulso y direccionamiento estratégico de la Universidad;		Cumplimiento de metas del PIDE.	50%	60%	70%	80%	90%
Elaboración e integrar, además de dar el seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) en forma conjunta con la Dirección de Administración y Finanzas y con apego al marco rector de la Universidad;		POA Federal entregado a las autoridades correspondientes.	90%	90%	90%	90%	90%
Integral la información de cada uno de los Programa Presupuestario (Pp's) Estatales, así como construir la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), Fichas de Indicadores para Resultados (FID).		Programas presupuestarios (Pp) entregados a las autoridades correspondientes.	100%	100%	100%	100%	100%
Dar seguimiento a los Indicadores de Desempeño de cada uno de los Programas presupuestarios (Pp) Estatales.	Seguimiento Institucional	Reporte de evaluación de indicadores del Programa presupuestario entregados a las autoridades correspondientes.	100%	100%	100%	100%	100%

11.4.3. Información y Estadística

Objetivo:

Identificar áreas de mejora y fortalecer la calidad y pertinencia de la Universidad.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Gestionar y analizar los datos estadísticos y la información relevante de cada área, eficientando los procesos académicos y administrativos de la Universidad a través de un sistema integral de información;	Sistema Integral de Información	Sistema Integral de Información	100%	100%	100%	100%	100%
Generar bases de datos estadísticas que permitan conocer y analizar el desempeño de las áreas;	Bases de datos estadísticas generadas	Bases de datos estadísticas generadas	100%	100%	100%	100%	100%

Aplicar el modelo MECASUT en la Universidad para evaluar la calidad y el desempeño de los servicios ofrecidos a través de la Integración del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) anual de la universidad.	El MECASUT se mide a través de un conjunto de indicadores que abarcan diferentes aspectos de la gestión universitaria. Estos indicadores se agrupan en cinco ejes rectores: Eficacia, Eficiencia, Pertinencia, Vinculación y Equidad, mediante 35 indicadores de análisis.	Instrumento de evaluación del MECASUT integrado (Informe ejecutivo)	100%	100%	100%	100%	100%
---	--	---	------	------	------	------	------

11.4.4. Calidad

Fortalecer la calidad por medio de la certificación de procesos de certificación del sistema integral de las normas de Gestión de la Norma ISO 9001:2015.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Capacitar de forma permanente al talento humano de la Universidad en temas de calidad y mejora continua;	Porcentaje de cumplimiento al programa de capacitación anual en temas de calidad y mejora continua	(Número de sesiones de capacitación impartidas / Número de sesiones de capacitación programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015	Certificación bajo la norma ISO 9001:2015	(Certificación ISO 9001:2015 alcanzada / Certificación ISO 9000:2015 programada) * 100	40%	80%	100%	100%	100%
Asegurar el mantenimiento del Sistema de Gestión Integral (SGI) para la mejora continua de los procesos de la Institución bajo la Norma ISO 9001:2015 vigente.	Porcentaje de cumplimiento a las acciones de mejora a partir de las revisiones del SGI	(Número de acciones de mejora realizadas / Número de acciones de mejora propuestas) *100	40%	100%	100%	100%	100%
Realizar reuniones de la comisión de mejora continua.	Porcentaje de reuniones realizadas por la Comisión de Mejora Continua	(Número de reuniones realizadas / Número de reuniones programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Revisar el Sistema de Gestión Integral por Rectoría.	Porcentaje de avance en las revisiones al Sistema de Gestión Integral por Rectoría	(Número de revisiones del SGI realizadas / Número de revisiones del SGI programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar auditorías por el personal interno en apego al plan de trabajo	Porcentaje de Cumplimiento al Programa de Auditorías Internas	(Número de auditorías internas realizadas / Número de auditorías internas programadas) *100	0%	100%	100%	100%	100%
Crear una red de Comités de Mejora Interinstitucional para el fortalecimiento del Sistema Educativo Estatal.	Tasa de comités de mejora continua operando al interior de las IES	(Total de comités de mejora operando en la Institución / 10 Comités) * 100	50%	75%	85%	100%	100%

Analizar y modificar el Marco Normativo y la Estructura Organizacional.	Porcentaje de avance de análisis de la estructura organizacional	(Número total de puestos revisados / Número total de puestos en la organización) *100	10%	25%	50%	75%	100%
Evaluar periódica y sistemáticamente la calidad de los servicios de apoyo y programas educativos.	Número de no conformidades de calidad	Cero no conformidades mayores del sistema de gestión de la calidad	1	1	1	0	0
	Tasa de programas educativos acreditados por organismos reconocidos.	(Total de programas educativos acreditados por organismos reconocidos / Total de programas evaluables de la institución)	20%	40%	50%	60%	70%

11.4.5. Servicios de Biblioteca.

Objetivo:

Proporcionar recursos bibliográficos suficientes a la comunidad mediante un sistema eficiente de consulta.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer el sistema de gestión bibliográfica de la Universidad, potenciando la colaboración entre sus distintas unidades y estableciendo alianzas con instituciones externas, asegurando el acceso a la bibliografía básica para la comunidad estudiantil de los diversos programas educativos.	Porcentaje de programas educativos que cuentan con acceso a la bibliografía básica.	(Número de Programas Educativos con acceso / Total de Programas Educativos)*100	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecer los servicios de tecnología adaptada para el manejo de la información de las personas con discapacidad (página web, servicios de bibliotecas, campus virtual, etc.).	Servicios de tecnología adaptada implementados.	Servicios de Tecnología	100%	100%	100%	100%	100%

11.5. Extensión Universitaria.

Fortalecer en el estudiantado las competencias sociales, motrices y blandas que le permitan un desarrollo integral en su formación universitaria mediante el desarrollo y participación en actividades culturales, deportivas, artísticas y cívicas.

11.5.1. Difusión

Objetivos:

1. Posicionar positivamente la imagen de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes mediante la promoción de la oferta educativa, la difusión de sus logros, así como, la divulgación del quehacer universitario.
2. Consolidar a la UTA como una institución de excelencia en el colectivo interno y externo.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Planear, diseñar y coordinar campañas permanentes de promoción del modelo educativo, de oferta académica, de los perfiles de egreso y sus correspondientes competencias laborales dirigidos al público objetivo.	Porcentaje de cobertura educativa	(Difusión de la oferta educativa en las IEMS / IEMS existentes en el Estado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Diseñar y ejecutar campañas informativas de programas y acciones de la Universidad a través de los vínculos interinstitucionales con la Coordinación Estatal de Comunicación Social del Gobierno del Estado.	Porcentaje de campañas informativas publicadas	(Número de campañas publicadas / Número de campañas programadas) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Homologar y difundir la imagen institucional oficial entre los miembros de la comunidad universitaria.	Porcentaje de seguidores en las redes sociales oficiales de la UTA	(Seguidores actuales / seguidores del año anterior) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Administrar y actualizar los medios de comunicación internos oficiales (publicaciones digitales, audiovisuales, vitrinas y portal WEB).							
Incrementar el número de seguidores en las redes sociales oficiales de la Universidad con respecto al año anterior							
Difundir las acciones y logros de la Universidad entre la comunidad universitaria.							
Atender a escuelas públicas de educación media superior durante las campañas de difusión.	Porcentaje de escuelas públicas de educación media superior atendidas durante la campaña de difusión.	(Número de escuelas públicas atendidas / Número de escuelas públicas en el Estado) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Atender a escuelas privadas de educación media superior durante las campañas de difusión.	Porcentaje de escuelas privadas de educación media superior atendidas durante la campaña de difusión.	(Número de escuelas privadas atendidas / Número de escuelas privadas en el Estado) *100	100%	100%	100%	100%	100%

11.5.2. Deportes

Objetivo:

Promover las actividades deportivas en las que participe el estudiante, como recurso complementario para su formación integral.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar la participación de la comunidad universitaria en las actividades deportivas.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas de la universidad.	(Alumnos que participan en actividades físicas por cohorte generacional / Matricula total que concluyen 5° cuatrimestre) *100	100%	100%	100%	100%	100%

Fortalecer la práctica regular de actividades deportivas entre los estudiantes de la Universidad;	Porcentaje de estudiantes en actividades deportivas	(Alumnos que participan en actividades deportivas por cohorte generacional / Matricula total que concluyen 5° cuatrimestre) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Promover actividades generadas en talleres de deportes y actividades físicas a los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes en actividades físicas	(Alumnos que participan en actividades físicas por cohorte generacional / Matricula total que concluyen 5° cuatrimestre) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar torneos internos que promuevan la participación en ligas deportivas.	Porcentaje de torneos deportivos anuales internos y externos en los que participa la Institución.	(Número de torneos deportivos realizados / Número de eventos deportivos planeados) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Fomentar las habilidades clave para el desarrollo profesional (soft & hard skills, IE).	Porcentaje de estudiantes participando en programas de inteligencia social y habilidades blandas.	(Total de estudiantes participando en programas de inteligencia social y habilidades blandas / Total de estudiantes inscritos en la institución) *100	25%	50%	75%	90%	100%
Impulsar la participación de los estudiantes en encuentros regionales, nacionales e internacionales de deporte.	Porcentaje de participaciones en encuentros deportivos	(Número de participaciones en encuentros deportivos / Número de invitaciones) *100	100%	100%	100%	100%	100%

11.5.3. Cultura

Objetivo:

Promover entre la comunidad universitaria, las diversas manifestaciones de la cultura y el arte, como recurso complementario para su formación integral.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Impulsar la participación de la comunidad universitaria en las actividades culturales y artísticas	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales y artísticas de la universidad.	(Alumnos que participan en actividades físicas por cohorte generacional / Matricula total que concluyen 5° cuatrimestre) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Impulsar la participación de los estudiantes en encuentros regionales y nacionales de cultura y artística;	Porcentaje de participaciones en encuentros deportivos	(Número de participaciones en encuentros deportivos / Número de invitaciones) *100	100%	100%	100%	100%	100%
Realizar el diseño del programa protocolario cívico de honores a la bandera.	Porcentaje de avance del programa de actividades cívicas	Avance del programa anual	100%	100%	100%	100%	100%

10.6. Legislación Universitaria

Actualización de la normatividad institucional.

Objetivo:

Contar con un marco normativo acorde a las necesidades de la Institución, para un mejor diseño y eficacia del marco jurídico que permita a los interesados conocer oportunamente las acciones desarrolladas sobre la materia.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecer el marco normativo y estructura organizacional de la Institución	Índice de actualización de los marcos normativos de la institución	(Número total de lineamientos, políticas y procedimientos actualizados / Número de lineamientos, políticas y procedimientos existentes en la organización) * 100	30%	40%	50%	75%	100%
Analizar la normatividad interna y proponer las reformas o modificaciones necesarias o en su caso, la creación de cuerpos normativos;	Porcentaje de normatividad actualizada y difundida.	(Total de la normatividad difundida / Total de la normatividad reformada) * 100	60%	70%	80%	90%	100%
Análisis de las normas que las rigen para que hagan del conocimiento las observaciones y propuestas de reforma;							
Revisar las propuestas con el área solicitante y con las áreas a las que les aplica la norma							
Realizar los trámites para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, los ordenamientos que sean reformados, para su debida vigencia y posterior cumplimiento.							

Transparencia (aplicación de la normatividad en transparencia e información pública).

Objetivo:

Cumplir con cada una de las obligaciones y gestiones establecidas en la ley y reglamento de transparencia e información pública que como institución y servidores públicos se tiene obligación, y mejorar la transparencia de los procesos dentro de la institución.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Atender y gestionar las solicitudes de acceso a la información pública que se reciban.	Porcentaje de solicitudes de información recibidas	(Número de solicitudes contestadas / Número de solicitudes requeridas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Desahogar las sesiones del comité de transparencia.	Porcentaje de sesiones celebradas por el Comité de Transparencia	(Número de sesiones realizadas / Número de sesiones anuales) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Informes de la unidad de transparencia	Porcentaje de informes realizados	(Número de informes realizados / Número de informes planeados) * 100	100%	100%	100%	100%	100%

Actualizar diariamente la plataforma y verificar si existen solicitudes de información, solicitar la información concreta al área correspondiente y entregar la respuesta al solicitante por medio de la página de transparencia	Verificación de la Plataforma Nacional de Transparencia	Verificaciones actualizaciones	100%	100%	100%	100%	100%
Verificar el cumplimiento de las obligaciones de los sujetos obligados de la Universidad;	Grado de cumplimiento de los sujetos obligados	% rubros cumplidos	80%	90%	100%	100%	100%
Llevar el control del informe estadístico de las solicitudes recibidas y tramitadas;	Porcentaje de solicitudes de información recibidas	(Número de solicitudes contestadas / Número de solicitudes requeridas)*100	100%	100%	100%	100%	100%

Contratos y Convenios

Objetivo:

Elaboración de contratos y convenios, así como la revisión y elaboración de documentos jurídicos que signa la Universidad.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Coordinarse con las áreas administrativas en la elaboración de contratos y convenios;	Porcentaje de contratos elaborados	(Número de contratos elaborados / Número de contratos solicitados)*100	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de convenios elaborados	(Número de convenios elaborados / Número de convenios solicitados)*100	100%	100%	100%	100%	100%

11.6.1. Órgano Interno de Control

Objetivo:

Fiscalizar el ejercicio del gasto público, promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno de la Universidad, además de conocer de todos aquellos actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño de la función pública.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Realizar auditorías para verificar y evaluar los sistemas de control interno, de registros contables y apego a las normas y procedimientos establecidos; asimismo practicar auditorías y revisiones que permitan evaluar el desempeño de la Universidad;	Porcentaje de auditorías realizadas.	(Número de auditorías realizadas / Número de auditorías programadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Recibir y asesorar respecto a las denuncias por parte del personal de la Universidad y terceros, que presuman una presunta responsabilidad administrativa, llevar a cabo su respectiva investigación y en su caso, iniciar con el procedimiento administrativo;	Porcentaje de denuncias de faltas administrativas recibidas.	(Número de faltas administrativas resueltas / Número de faltas administrativas recibidas) * 100	5%	5%	5%	5%	5%



Dirección, conducción y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas.							
--	--	--	--	--	--	--	--

11.6.2. Igualdad género

Objetivo:

Promover la igualdad de género, contribuyendo en la construcción de una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones y cero tolerancias al acoso y hostigamiento sexual y a cualquier tipo de violencia.

Acciones estratégicas	Indicador	Fórmula	Metas				
			2023	2024	2025	2026	2027
Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género (UIG);	Porcentaje de capacitaciones en temas de Igualdad de género	(Número de capacitaciones impartidas / Total de capacitaciones planeadas) * 100	100%	100%	100%	100%	100%
Fomentar y promover la igualdad de género en la Universidad mediante capacitaciones y difusión para toda la comunidad universitaria en el tema relacionados con acoso y hostigamiento sexual y a cualquier tipo de violencia;							
Elaboración del Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual en la Universidad;							

12. Seguimiento y Evaluación.

El seguimiento es una actividad que se realiza de manera paralela a la ejecución de objetivos, metas e indicadores, y permite monitorear el cumplimiento de las propuestas plasmadas en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE 2023–2027). Los resultados obtenidos y la evaluación de los indicadores reflejarán la eficacia de los programas y proyectos destinados a mejorar la gestión institucional y el proceso de planeación estratégica a corto, mediano y largo plazo.

En este contexto, es necesario el compromiso conjunto de toda la comunidad estudiantil y del personal colaborador de la Universidad, para brindar un seguimiento oportuno, correcto y constante a las acciones y al cumplimiento de las estrategias implementadas. Esto permitirá contar con las herramientas necesarias para una evaluación efectiva y precisa.

El seguimiento y evaluación de las metas proyectadas en el PIDE 2023–2027 se llevará a cabo mediante instrumentos de planeación a mediano plazo, tales como: El Programa Operativo Anual Federal, El Programa Presupuestario, El Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (MECASUT). Además, se evaluará y verificará de manera cuatrimestral el desarrollo de los proyectos planteados, a través de las acciones y metas anuales trazadas en cada una de las áreas que integran la Universidad. También se medirá mediante la autoevaluación institucional, dando atención y seguimiento a los compromisos institucionales que permitan alcanzar la visión estratégica de la Universidad.

Por otro lado, se cuenta con un Sistema de Gestión Integral (SGI) que permite monitorear los compromisos, los soportes documentales y la práctica de ejercicios de autoevaluación. Asimismo, se dispone de la Evaluación Institucional, herramienta que permite realizar comparativos entre Universidades Tecnológicas y Politécnicas, considerando el parámetro de la media nacional de los indicadores establecidos por el Subsistema, los cuales son monitoreados a través del Modelo de Calidad del Subsistema.

Es fundamental comprender que el proceso de seguimiento y evaluación incumbe a todos los integrantes de la UTA, para que sea un proceso armónico, accesible y de fácil asimilación. Se deben aprovechar todos los recursos disponibles, tanto económicos como humanos, para lograr resultados correctos e idóneos, responder oportunamente a las áreas de mejora y mantener un ciclo continuo de mejora institucional.

13. Conclusiones

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023–2027 de la UTA fue generado como resultado de un trabajo colegiado de autoevaluación, análisis de fortalezas y principales debilidades. Como parte de este proceso, se realizó la revisión y actualización de la misión, visión, valores, marco normativo y políticas institucionales, que normarán las acciones de los programas institucionales.

En este documento se han plasmado los objetivos estratégicos que impactarán directamente en cada uno de los programas educativos, así como las metas a alcanzar en el mediano plazo, las cuales contribuirán al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y de la planta docente. Se han establecido estrategias orientadas a la formación de profesionistas competitivos, que otorgarán reconocimiento a la Universidad en su ejercicio profesional.

La UTA reafirma su compromiso de fortalecer sus procesos institucionales mediante el trabajo en equipo, la mejora continua, la adecuada gestión de recursos, la rendición de cuentas, la transparencia y la participación activa en un modelo educativo que promueva el desarrollo económicamente viable y socialmente responsable. Esto incluye una estrecha vinculación con los sectores productivo, educativo y social, con el objetivo de fortalecer la educación superior a través de acciones de coparticipación, desarrollo de prácticas profesionales e investigación aplicada, congruentes con las necesidades del entorno regional.

La Institución continúa con un proceso de crecimiento positivo y respuesta inmediata ante los retos que el entorno le presenta, en búsqueda de una educación de excelencia y alta calidad, que le permita alcanzar renombre nacional e internacional, así como solidez en la formación de sus estudiantes y egresados, facilitando su rápida inserción y adaptación en el campo laboral, especialmente en el sector de manufactura e industria 4.0.

Los programas académicos que se ofertan han demostrado pertinencia en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, lo que ha consolidado el proyecto institucional y lo ha encaminado hacia su fortalecimiento.

En sus 32 años de existencia, la Universidad ha brindado eficacia y eficiencia al proceso educativo, generando más de 25 mil egresados de alta calidad y rendimiento, con una adaptabilidad inmediata al incorporarse a la vida laboral. Esto demuestra que la constancia, el manejo adecuado de los recursos y la orientación estratégica son fundamentales para el crecimiento estructural y vital de la Institución.

El presente documento refleja la búsqueda de metas y objetivos planeados por la Universidad para continuar con la consolidación del modelo de calidad institucional, con el firme propósito de participar activamente en la transformación de la sociedad mediante la educación. El PIDE actúa como una guía estratégica, orientando todos los esfuerzos institucionales hacia el camino correcto, alineado con las políticas públicas, y con la visión de ser una universidad reconocida por la excelencia académica, técnica y humana de sus egresados e investigadores.

La participación activa de la comunidad estudiantil, docentes y personal administrativo es clave para que la Universidad se consolide día a día.

Asimismo, se ha implementado la evaluación de los programas anuales de trabajo de cada uno de los mandos medios y superiores, mediante el seguimiento cuatrimestral y anual a los Programas Operativos Anuales (POA). Este ejercicio ha favorecido positivamente a la Universidad, permitiendo una evaluación precisa de las acciones y metas planteadas en cada una de las áreas que la integran.

Finalmente, la Universidad establece dentro del PIDE 2023–2027 el compromiso de lograr la excelencia mediante un trabajo en equipo y multidisciplinario, continuando con la generación de conocimiento enfocado en los requerimientos de los estudiantes y del entorno. Se impulsa la capacidad institucional de crear, perfeccionar, innovar, optimizar y crecer, siendo un factor clave para la sociedad, que estimule y sea eje central en el ámbito productivo estatal, regional, nacional e internacional, a través de sus egresados y docentes, con una educación de calidad excepcional.

Glosario

Amenazas: Se refiere a los factores externos, en los que la institución no tiene injerencia, identificados por la comunidad Universitaria como aspectos que puedan afectar de manera negativa la operación de la Institución; estos factores pueden ser de tipo tecnológico, económico y político que se encuentran en su entorno.

Áreas sustantivas: Se refiere a las áreas que aportan valor público que proporciona la Universidad: Academia, Vinculación, Extensión Universitaria, Estudios y Servicios Tecnológicos.

Artículo en revista con arbitraje: Texto científico para su publicación, requiere ser aceptado por un cuerpo de expertos, quienes garantizan la calidad, actualidad y pertinencia del contenido. Además del arbitraje, las revistas en las que se publican estos textos deben contar con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN), un cuerpo editorial y periodicidad específica.

Artículo indizado: Texto científico publicado en una revista que pertenece a alguno de los índices internacionales reconocidos para las diferentes áreas del conocimiento.

Asesoría académica: Consultas que brinda un/a profesor/a (llamado para este fin asesor/a), fuera de lo que se considera su tiempo docente, para resolver dudas o preguntas a las y los alumnos, sobre temas específicos que domina o sobre las asignaturas que imparte. La asesoría tiene lugar a solicitud del estudiante cuando éste la considera necesaria. La tarea del asesor/a consiste básicamente en que el estudiante o el grupo de estudiantes logren aprendizajes significativos a partir de una serie de estrategias que el asesor/a aplica, tales como la reafirmación temática, la resolución de dudas, la realización de ejercicios, la aplicación de casos prácticos, los intercambios de experiencias, la exposición y sistematización del conocimiento.

Asesor/a de tesis: Profesor/a de las IES receptora que dirige o asesora el trabajo de tesis de un/a profesor/a becario/a del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior.

Capacidad académica: Se asocia con la fortaleza de la planta académica de las IES y el grado de consolidación de sus cuerpos académicos (CA). Es posible determinarla a partir de una serie de indicadores vinculados al porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) que tienen estudios de posgrado, los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los que poseen el perfil deseable reconocido por el PRODEP.

Capacitación Docente: Se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a las y los profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno de éstos necesarios para cumplir sus labores docentes.

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C, organismo autónomo que determina sus propios procedimientos de evaluación diagnóstica.

CICMA: Centro de Diseño y Desarrollo e Innovación 4.0

Competitividad académica: Se determina a partir de un conjunto de indicadores asociados con el número de programas educativos en el nivel 1 del Padrón de Programas Evaluados por los CIEES o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES; con el número de programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACYT; con la eficiencia terminal; con los egresados titulados que obtienen empleo en los primeros seis meses después de su egreso, entre otros. La competitividad académica está relacionada íntimamente con la capacidad académica y da cuenta directamente de la calidad de los servicios que ofrece la institución.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., organismo autónomo que determina sus propios procedimientos para la acreditación de los programas educativos.

Cuerpo académico (CA): Grupo de profesores-investigadores que desarrollan una o más líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC), líneas innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (LIIDAT). A la vez, comparten un conjunto de objetivos, intereses y metas académicas comunes.

Cuerpo académico consolidado (CAC): Casi la totalidad, o la totalidad de sus integrantes poseen la máxima habilitación académica (doctorado) y la mayoría están adscriptos en el SNI, que los capacita para generar y/o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente. Sus integrantes cuentan con amplia experiencia en las actividades docentes y en la formación de recursos humanos. La casi totalidad o la totalidad de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. Sus integrantes colaboran entre sí y sus actividades académicas son evidencia de ello. Sus integrantes tienen un alto compromiso con la institución y llevan a cabo una intensa vida colegiada. Demuestran, además, una importante actividad académica manifiesta en la organización y/o asistencia a congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etcétera. El cuerpo académico participa activamente en redes de colaboración o intercambio académico con otros cuerpos académicos, así como con organismos e instituciones nacionales y extranjeras.

Cuerpo académico en consolidación (CAEC): Más de la mitad de sus integrantes poseen la máxima habilitación académica (doctorado) y algunos están adscriptos en el SNI. Más de la mitad de las y los profesores que lo integran cuentan con amplia experiencia en docencia y en la formación de recursos humanos. Sus integrantes

participan conjuntamente en el desarrollo de líneas bien definidas de generación o aplicación innovadora del conocimiento. La mayoría de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del

perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. Existe evidencia de vida colegiada y de acciones académicas que se llevan a cabo en colaboración entre los integrantes del cuerpo académico. El cuerpo académico colabora con otro(s) cuerpo(s) académico(s).

Cuerpo académico en formación (CAEF): Al menos la mitad de sus integrantes cuenta con el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario por parte de la SEP. El trabajo del cuerpo académico se articula por líneas bien definidas de generación y/o aplicación del conocimiento. Sus integrantes tienen identificados algunos cuerpos académicos afines de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer esquemas de colaboración académica.

Debilidades: Son los elementos, recursos, habilidades, actitudes técnicas que los miembros de la Universidad perciben, que hacen falta en la Institución o que deben ser mejorados, considerándose una barrera para lograr la buena operación de la Institución.

DGUTyP: Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP.

Estimación: Conjetura sobre el comportamiento futuro de una variable bajo ciertas condiciones. Determinación del valor o valores del o los parámetros de un cierto modelo con base en la observación de los resultados de un experimento.

Estrategia: Son las vías o caminos a seguir con el fin de lograr los objetivos trazados por la Universidad, siempre deberán contemplarse acciones o cursos alternativos a los propuestos con el propósito de poder lograr siempre el resultado deseado. Son cursos de acción general o alternativas que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas.

Extensión Universitaria: La Extensión Universitaria se define como la presencia e interacción académica mediante la cual la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. Extensión, desde una Universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.

Fortalezas: Son los elementos positivos que los integrantes (sienten que) la institución posee y que constituyen recursos necesarios y poderosos para alcanzar los objetivos y visión de la Universidad.

IES: Institución(es) de Educación Superior Pública(s), que, para efectos de las presentes Reglas de Operación, comprenden: Universidades Públicas Estatales (UPES), Universidades.

Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), Universidades Politécnicas (UUPP), Universidades Tecnológicas (UUTT), Universidades Interculturales y Escuelas Normales.

IEMS: Instituciones de Educación Media y Superior

INCyTEA: Instituto de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.

Indicador: Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un programa, proceso o proyecto. Índice de movimientos de diversos factores bursátiles que ofrece una noción del comportamiento del Mercado de Valores.

Indicador de eficiencia: Elemento de estadística que permite identificar la relación que existe entre las metas alcanzadas, tiempo y recursos consumidos con respecto a un estándar, una norma o una situación semejante. Posibilita dimensionar el logro del máximo de resultados con el mínimo de recursos utilizados.

Indicador de Eficacia: Permite medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

Indicador de economía: Mide la capacidad del programa, proceso proyecto para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros.

Indicador de calidad: Mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Indicador de gestión: Instrumentos que permite medir el cumplimiento de los objetivos institucionales y vincular los resultados con la satisfacción de las demandas sociales en el ámbito de las atribuciones de las dependencias y entidades del Gobierno Federal. Los indicadores de gestión también posibilitan evaluar el costo de los servicios públicos y la producción de bienes, su calidad, pertinencia y efectos sociales; y verificar que los recursos públicos se utilicen con honestidad, eficacia y eficiencia.

Investigación aplicada: Es la investigación original realizada con el propósito de adquirir nuevo conocimiento, sin embargo, está dirigida a una finalidad u objetivos prácticos.

Investigación básica: Consiste en el trabajo teórico o experimental llevado a cabo para adquirir nuevo conocimiento sobre los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pretender ninguna aplicación o uso.

Investigación y desarrollo experimental: Comprende el trabajo creativo realizado de manera sistemática con el propósito de incrementar el acervo de conocimientos, incluyendo el del hombre, la cultura y la sociedad, y el uso de este acervo de conocimientos para concebir nuevas aplicaciones.

Líneas de acción: Se derivan de las estrategias y consisten en un conjunto de tareas y acciones, para cumplir con los objetivos y debe estar alineadas al cumplimiento de las metas.

Las líneas de acción deben de caracterizarse por su:

- Obligatoriedad de acuerdo con el marco normativo;
- Alineación con las políticas;

- Alineación con la misión, visión, objetivos y estrategias;
- Beneficio e impacto de sus resultados a la población usuaria.

Línea(s) de generación o aplicación innovadora del conocimiento (LGAC): Serie coherente de proyectos, actividades o estudios que profundizan en el conocimiento como producto de la investigación básica y aplicada con un conjunto de objetivos y metas de carácter académico, en temas disciplinares o multidisciplinarios. Es muy frecuente que la generación de conocimiento, en todos los campos, lleve al desarrollo de aplicaciones de tipo innovador en beneficio de la sociedad.

Matriz de indicadores para resultados (MIR): Herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas en la que, de manera general, se presenta la información relacionada con los objetivos de los procesos o programas, los bienes y servicios que entrega la Universidad, los indicadores que miden el impacto del proceso o programa, los medios que permiten comprobar los indicadores y los riesgos que pueden afectar la operación y que son ajenos a la gestión realizada por la institución.

MECA: Modelo Educativo Centrado en el Aprendizaje.

MECE: Modelo Educativo Centrado en el Estudiante.

Metas: Es la expresión numérica que permite medir el cumplimiento del objetivo deseado.

Misión: Es la razón de ser de la institución, la cual explica su existencia. Es una declaración de alto nivel que describe su propósito fundamental. En esta, se incluyen los valores e ideal de la Universidad como una entidad participativa y generadora de cambios decisivos dentro de la sociedad en la que actúa para elevar el bienestar de la misma.

Objetivo: Se refiere a los resultados finales que se deben obtener en el ámbito específico de la Institución; es importante no confundirlos con los propósitos intermedios de las acciones que deben cumplirse para llegar al resultado final. Son una descripción cualitativa, clara y concreta que no incluye metas cuantitativas en el enunciado mismo.

Los objetivos deben asentarse por escrito, haciéndose del conocimiento y entendimiento general de todos los miembros de la Institución.

Oportunidades: Son aquellos factores o recursos que lo integrantes de la Universidad sienten (perciben) que pueden aprovechar o utilizar para hacer posible el logro de los objetivos.

Perfil deseable: Se refiere al nivel de habilitación que posee un profesor universitario de tiempo completo y a las funciones que con tal nombramiento realiza de manera equilibrada (docencia, generación o aplicación innovadora del conocimiento, gestión académica y tutorías).

Pertinencia del PE: Un programa educativo pertinente se distingue por ser útil al estudiante y a la sociedad proporciona al estudiante una formación integral y de calidad, es decir, brinda los conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores, que, vinculados con la ética profesional y el compromiso social, contribuirán al mejor diseño de un futuro exitoso. Es importante destacar que la calidad y la pertinencia constituyen un binomio indisoluble, que le permitirá al egresado insertarse con mejores posibilidades en el mercado de trabajo y en general, en los diferentes ámbitos profesionales de la sociedad. Cabe mencionar que la pertinencia del programa es posible constatarla, a partir de la opinión que tiene la sociedad acerca de los egresados, pero particularmente de la que externan los propios empleadores en torno al desempeño de éstos.

Plan de estudios: Documento que contiene el planteamiento de las acciones específicas de aprendizaje contempladas en un programa educativo, consta de justificación, lista de firmas y otras acciones específicas de aprendizaje, perfil de egreso, perfil de ingreso e integración vertical y horizontal de las asignaturas.

Planeación: Etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y en espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazo.

Planeación Estratégica: Proceso que permite a las dependencias y entidades del Gobierno Federal establecer su misión definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos, y conocer el grado de satisfacción de las necesidades a los que ofrece sus bienes o servicios. Esta planeación enfatiza la búsqueda de resultados y desecha la orientación hacia las actividades.

Programa de estudios: Es la descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior.

Proyectos de Vinculación: Actividades que permiten ampliar el aspecto de colaboración entre las instituciones de Educación Superior con su entorno social y productivo. Tanto profesores-investigadores como estudiantes, logran que la docencia se vincule con la práctica, lo cual facilita que estos últimos asimilen una gran cantidad de conocimientos mediante el estudio y la aplicación de las ciencias en sus diversas especialidades.

PROMECA: Programa para el mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior.

PNPC: Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

PFCE: Programa de Fomento a la Calidad.

PTC: Profesor(es) de Tiempo Completo.

SEAES: es el conjunto orgánico y articulado de autoridades, de instituciones y organizaciones educativas y de instancias para la evaluación y acreditación, así como de mecanismos e instrumentos de evaluación del tipo de educación superior.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

TSU: Técnico Superior Universitario.

UTA: Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Visión: Representa el escenario altamente deseado por la Universidad, el cual se quisiera alcanzar a largo plazo. En éste, se evalúan las condiciones actuales y se prevén las futuras sobre bases sustentables de crecimiento y desarrollo de la Universidad a fin de determinar el futuro favorable y factible de la propia institución.

Bibliografía

- Plan de Desarrollo Institucional Visión 2030, Enlace;
http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
- Plan Aguascalientes 2045.
- Plan de Desarrollo del Estado 2022-2027.
- Programa Sectorial Social 2023-2027
- Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior (ANUIES). 2016.
- INEGI, Censo de población y vivienda 2020.
- Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes mayo-agosto 2023.
- Informe de Gestión Universidad Tecnológica de Aguascalientes enero-abril 2025.
- Agenda Estratégica Alianza Centro-Bajío-Occidente Coordinación General de Planeación y Proyectos (CPLAP): Presentación Agenda Estratégica Alianza Centro-Bajío-Occidente, diciembre de 2019.

